

Traducción de  
JESÚS FOMPEROSA

# ¿COMO DOMINA LA CLASE DOMINANTE?

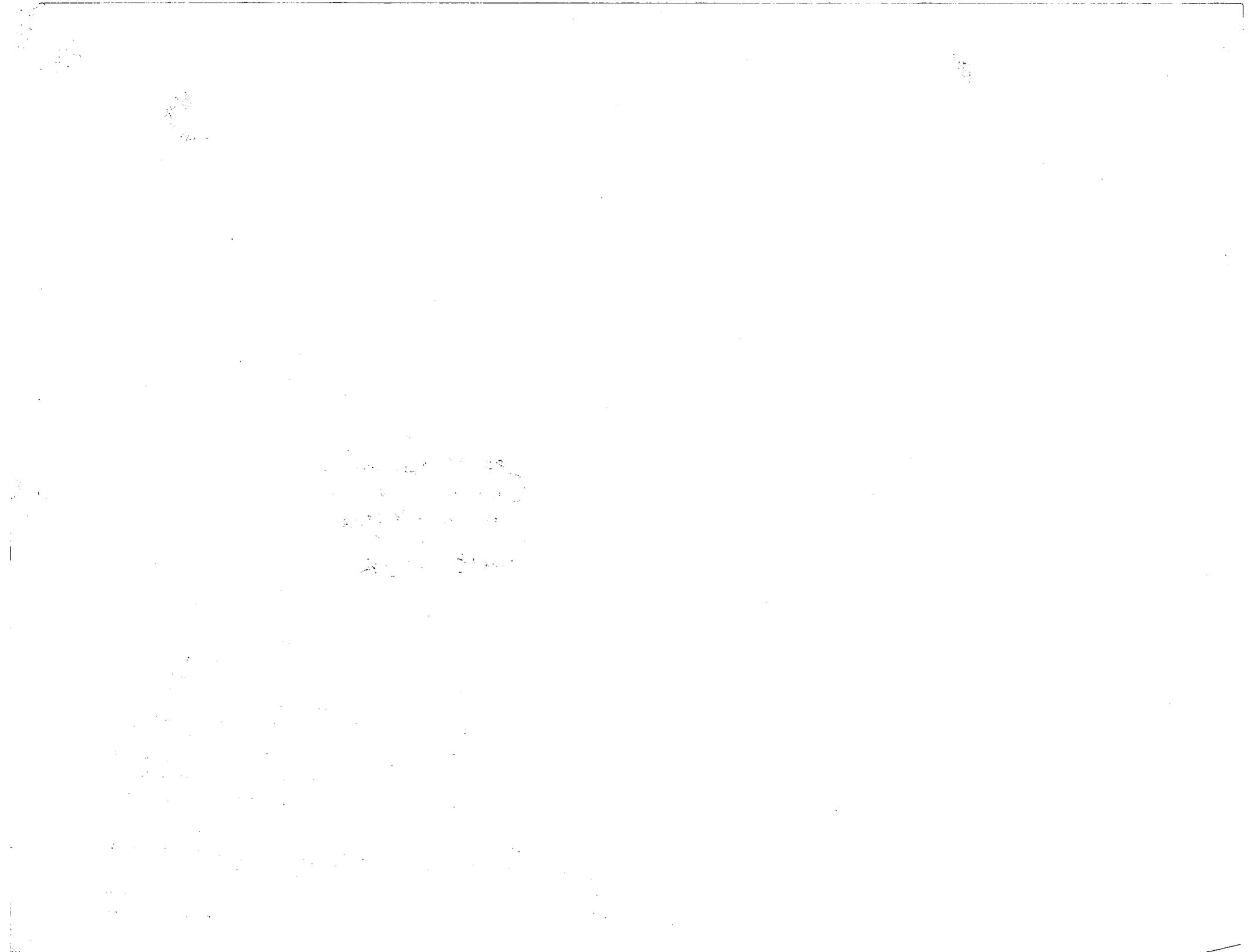
Aparatos de Estado y poder  
estatal en el feudalismo,  
el capitalismo y el socialismo

por  
GÖRAN THERBORN

FOTOCOPIADORA  
206 C. E. H. C. E.  
SOCIOLOGÍA POLÍTICA  
S/F 1  
Folio 18 S/F 38

  
siglo  
veintiuno  
editores  
MÉXICO  
ESPAÑA  
ARGENTINA  
COLOMBIA

①  
206 F-18



## 1. CLASE, ESTADO Y PODER

### UNA LÍNEA DE DEMARCACIÓN

¿Qué tipo de relación existe entre, por un lado, las clases sociales —que se definen fundamentalmente por su posición dentro de la economía—, y, por el otro, el ejercicio del poder político a través del Estado? ¿Existe una clase dominante en este o en aquel país? Si existe, ¿cuál es esa clase? ¿Cómo ejerce su dominación? ¿Cómo puede perder su poder? La última de estas preguntas plantea complejos problemas de predicción y estrategia, pero las demás parecen francamente sencillas y sin complicaciones. La verdadera dificultad surge cuando tratamos de darles respuesta. Si damos de lado los prejuicios de índole ideológica, nos encontramos con que la cuestión que aquí se debate parece ser la famosa cuestión del método científico. Este ensayo pretende ser, de hecho, una contribución metodológica al análisis de determinados problemas cruciales, científicos y políticos, en torno a las clases, el Estado y el poder.

Los debates acerca de estas cuestiones han dado origen a una amplia e intensa polémica. Pero ¿cómo podemos estar seguros de que las respuestas que se han dado a estas interrogantes son auténticamente diferentes? A partir de lo que sabemos sobre «paradigmas» y «problemáticas», ¿no sería un poco ingenuo suponer que los autores envueltos en la polémica, cuya preparación política y científica es extremadamente diversa, están refiriéndose a los mismos problemas, aun cuando utilicen las mismas o similares palabras?

En un examen más detenido se comprueba que ésta sería una suposición injustificada, pero nuestro propósito aquí no es presentar una revisión crítica de esa hiperabun-

dante bibliografía, sino bosquejar un conjunto de interrogantes y proponer métodos para darles respuesta. No adoptaremos un enfoque nuevo y original, sino que seguiremos más bien un método bien conocido y experimentado, con la esperanza de aplicarlo con más rigor que en el pasado. Pero antes de empezar es necesario que tracemos una clara línea de demarcación entre éste y otros tipos de cuestiones.

Prescindiendo de problemas y distinciones más sutiles, podemos identificar tres enfoques básicos para el estudio del poder político. El más conocido, con mucho, se centra en la pregunta ¿quién tiene el poder? En este enfoque se plantean cuestiones como: ¿quién gobierna este país? ¿Quién domina en América? ¿Domina realmente alguien esta comunidad? <sup>1</sup> A este enfoque podemos llamarlo subjetivista, en el sentido de que trata de localizar al sujeto del poder. Evidentemente, en él está implícita otra pregunta ulterior: ¿cuántos tienen el poder? ¿Unos pocos o un grupo numeroso? ¿Un conjunto de familias unidas, una élite institucional de personas que toman las decisiones fundamentales o grupos rivales? ¿Todos o nadie en concreto? En torno a esta problemática común pueden proponerse muchos análisis y soluciones diferentes. En el caso de Estados Unidos podemos decir que ha surgido una animada polémica a propósito de los métodos y las conclusiones de la investigación. El debate entre los teóricos del «pluralismo», de «la élite del poder» y de «la clase dominante» no parece, desde luego, tener fin <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Véase, por ejemplo, Robert Dahl, *Who governs? Democracy and power in an American city*, New Haven, 1961; W. Domhoff, *Who rules America?*, Englewood Cliffs, 1967 [*¿Quién gobierna Estados Unidos?*, México, Siglo XXI, 1969]; N. Polsby, «How to study community power: the pluralist alternative», en *Journal of Politics*, vol. 22, 1960.

<sup>2</sup> El combate metodológico se ha librado, sobre todo, en las páginas de la *American Political Science Review* (APSR). Puede obtenerse una visión general del volumen colectivo compilado por R. Bell, D. Edwards y H. Wagner, *Political power*, Nueva York, 1969. Un trabajo europeo anterior, realizado desde una perspectiva liberal-pluralista, es el de R. Aron, «Classe sociale, classe politique, classe dirigeante», en *Archives Européennes de Sociologie* 1960, 2, pp. 260-82. En 1971, la APSR publicó un nuevo debate entre F. Frey y R. Wolfinger (vol. 65, pp. 1081-1104). Por lo que respecta a los teóricos

Sin salir en lo esencial del marco de la ideología política liberal o, por lo menos, de la teoría política liberal <sup>3</sup>, esta polémica acepta como punto de partida la concepción liberal de la democracia, y se dedica a investigar si las manifestaciones contemporáneas de la democracia en Estados Unidos se corresponden o no con unas normas ideales. El segundo enfoque goza de mucha menor aceptación fuera de unos pocos ambientes académicos altamente especializados. Se interesa fundamentalmente, como el hombre de negocios, por el ¿cuánto?; es decir, ¿cuánto poder? Insiste en el «poder para» antes que en el «poder sobre», y en el intercambio y la acumulación de poder antes que en su distribución. Dado que el análisis del poder político se basa, en este caso, en alguna de las variantes de la teoría económica liberal —la microeconomía marginalista de los libros de texto (Buchanan-Tullock, Downs), la teoría del desarrollo económico (Huntington) o el análisis económico

«elitistas» radicales (así llamados no porque sean elitistas, sino porque creen que el elitismo es la doctrina prevaleciente), entre sus escritos más importantes podemos citar: P. Bachrach y M. Baratz, *Power and poverty*, Nueva York, 1970; S. Lukes, *Power, a radical view*, Londres, 1974. En un número especial de la revista norteamericana *The Insurgent Sociologist*, «New directions in power structure research» (comp. W. Domhoff), 1976, se describe y expone la metodología de la escuela de Domhoff. Entre las principales aportaciones a la polémica fundamental, están las siguientes: a) desde un punto de vista elitista: F. Hunter, *Community power structure*, Chapel Hill, 1953; C. W. Mills, *The power élite*, Nueva York, 1956 [*La élite del poder*, México, FCE, 1957]; W. Domhoff, op. cit., 1967, y otros trabajos posteriores, más especializados; M. Creson, *The un-politics of air pollution*, Baltimore, 1971; y R. Miliband, *The state in capitalist society*, Londres, 1969 [*El Estado en la sociedad capitalista*, México, Siglo XXI, 1970], libro que, aunque tiene su origen en una tradición de investigación marxista, cae, en lo esencial, dentro de esta categoría; y b) desde el punto de vista pluralista: D. Riesman y otros, *The lonely crowd*, Nueva York, 1953 [*La muchedumbre solitaria*, Buenos Aires, Paidós, 1968]; R. Dahl, op. cit., y *Pluralist democracy in the United States: conflict and consent*, Chicago, 1967; y una obra que sigue esta línea: A. Giddens, *The class structure of the advanced societies*, Londres, 1973.

<sup>3</sup> C. Wright Mills, por ejemplo, fue, incuestionablemente, un liberal radical, pero hay otros especialistas, como Lukes o Miliband, que parten de premisas de la teoría política liberal sin adherirse políticamente al liberalismo.

liberal actual más refinado (Coleman, Hernes)—, podemos denominar económico a este enfoque<sup>4</sup>. Sus variantes micro-económicas se inscriben en un marco muy parecido al de los subjetivistas más rigurosos. El poder se estudia considerando las preferencias, las alternativas, las opciones, y así sucesivamente. En realidad, algunos de los teóricos «económicos» también se interesan en la cuestión del «poder sobre».

<sup>3)</sup> El enfoque materialista histórico, marxista, es profundamente distinto. A diferencia de los otros dos, su punto de partida no es «el punto de vista del actor», sino los procesos sociales de reproducción y transformación. Si hubiera que resumirlo, como a los otros, en una sola pregunta, ésta podría ser: ¿cuál es el carácter del poder y cómo se ejerce? Por consiguiente, el modo de investigación materialista histórico busca definir, antes que nada, la naturaleza del poder, y no su sujeto o su cantidad. Esto es lo que se refleja en la escandalosa pregunta del marxismo-leninismo: democracia, ¿de qué clase? Dictadura, ¿de qué clase? El propio *El capital* no fue escrito primariamente para descubrir «quiénes son los ricos y quiénes son los pobres», ni para tratar de calcular la magnitud de la riqueza existente. Lo que primariamente se propuso Marx fue poner al descubierto «las leyes económicas de las transformaciones de la sociedad moderna», mostrar cómo se (re)producen y cambian la riqueza y la pobreza, la dominación y el sometimiento. Por consiguiente, el punto central de su análisis no era ni la propiedad ni los propietarios, sino el capital, es decir, unas relaciones de producción históricamente específicas, ligadas de una determinada manera con las fuerzas productivas, el Estado y el conjunto social de ideas.

<sup>4</sup> T. Parsons, «On the concept of political power», en *Sociological theory and modern society*, Nueva York, 1967; S. Huntington, *Political order in changing societies*, New Haven, 1968; A. Downs, *An economic theory of democracy*, Nueva York, 1957; J. Buchanan y G. Tullock, *The calculus of consent*, Michigan, 1962; J. Coleman, *The mathematics of collective action*, Londres, 1973; y G. Hernes, *Makt og avmakt*, Oslo, 1975.

Este enfoque tiene importantes implicaciones que conviene aclarar desde el principio. Los marxistas se interesan por la relación entre las clases y el poder del Estado a causa de una razón muy concreta. Para ellos el Estado es una institución material, separada, que funciona como punto nodal de las relaciones de poder existentes dentro de la sociedad. El Estado en cuanto tal no posee poder alguno; es una institución en la que se concentra y ejerce el poder social<sup>5</sup>. De acuerdo con los axiomas del materialismo histórico, el Estado y las clases se condicionan mutuamente: donde no hay clases, no hay Estado. Además, en las sociedades de clases las relaciones sociales son, primero y principalmente, relaciones de clase. De ahí que, por definición, todo Estado tenga un carácter de clase y toda sociedad de clases una clase dominante (o bloque de clases dominantes). Dicho con otras palabras, el discurso marxista no tiene nada que ver con el debate subjetivista sobre la existencia o inexistencia de una clase dominante. Si busca identificar la clase dominante y el carácter de clase del poder del Estado es para descubrir las estructuras y relaciones sociales características que, con preferencia a cualesquiera otras, promueve y protege la fuerza material del Estado, y para determinar las condiciones bajo las cuales pueden ser cambiadas o abolidas. El carácter de clase de un Estado determinado no se refiere necesariamente a quién mueve las cuerdas entre bastidores, sino al efecto sobre la sociedad de las acciones del Estado, y pone de manifiesto, por consiguiente, quién es la clase dominante en esa sociedad. De ahí surge la cuestión de cómo se enraíza y mantiene esa dominación de clase y cómo puede ser derrocada<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> Este aspecto ha sido subrayado y elaborado en las importantes obras de Nicos Poulantzas: *Political power and social classes* (Londres, NLB, 1973) y *Classes in contemporary capitalism* (Londres, NLB, 1975) [*Poder político y clases sociales*, México, Siglo XXI, 1969; y *Las clases sociales en el capitalismo actual*, México, Siglo XXI, 1976].

<sup>6</sup> Véase la introducción de los autores al libro de J. Fabre, F. Hincker y L. Séve, *Les communistes et l'état*, París, 1977, obra de gran interés teórico y de gran importancia política; y las intervenciones de François Hincker en el debate sobre «Crise du capitalisme, crise de la société, crise de l'Etat», en *La Nouvelle Critique*, febrero de 1977.

## ... Y SU JUSTIFICACIÓN

En un discurso científico las líneas de demarcación deben ser trazadas haciendo referencia a normas de procedimiento. Pues bien, aunque el enfoque que el materialismo histórico da al poder político constituye una problemática específica, puede ser comparado con los otros dos en lo que respecta a su valor analítico. A este propósito podemos estudiar los tres desde la perspectiva amplia y general del «poder para» y «poder sobre». Es posible, naturalmente, que las aportaciones individuales al análisis se basen en evidentes distorsiones ideológicas, pero se puede decir que el fallo fundamental de los dos enfoques no marxistas radica en que no captan sus propias limitaciones. Además, sus logros se refieren a concreciones y casos especiales de la problemática general, más amplia, del materialismo histórico y son susceptibles, por tanto, de ser incorporados por éste.

El problema del «poder para» suscita la pregunta: ¿poder para qué? Naturalmente, es importante identificar y cuantificar el abanico de sujetos políticamente influyentes y valorar los recursos de poder de un determinado Estado. (Para ilustrar lo que decimos con un ejemplo extremo, y que algunas veces han menospreciado, trágicamente, bastantes marxistas, hay que distinguir, evidentemente, entre una democracia competitiva y una dictadura fascista o una oligarquía oscurantista, y esto aunque las tres sean manifestaciones del poder de clase burgués.) Ahora bien, una vez hemos localizado quiénes son el sujeto o sujetos más influyentes del poder, tropezamos con otro problema, que podemos indicar con las siguientes interrogaciones: ¿qué hace este sujeto del poder con su poder? ¿Cómo gobiernan los gobernantes? ¿A dónde dirigen los dirigentes a los dirigidos? En las exposiciones no marxistas toda esta gama de preguntas es pasada por alto o se la trata de un modo claramente inadecuado. No caricaturizaríamos mucho si dijéramos que el debate pluralismo/elitismo se reduce a la siguiente oposición: «Mira, el poder está en manos de muchos, eso es bueno» o «No, mira, el poder está en manos de pocos, eso es malo».

La respuesta inmediata a la pregunta: «¿poder para qué?» es «poder para realizar los propios intereses», o, para decirlo desde la panglossiana concepción del mundo de Talcott Parsons, «el interés de la eficacia de la actividad colectiva en su conjunto»<sup>7</sup>. A la vista de la enorme variedad de formas y sistemas de poder que registra la historia, no es fácil considerar satisfactoria esta respuesta. El concepto utilitario de «interés» no parece tener un significado empírico preciso más que dentro de una determinada forma social y desde una perspectiva temporal concreta. ¿Cuáles son, por ejemplo, los intereses de un dictador militar o fascista, o los de un jefe de gobierno democrático? A corto plazo permanecer en el poder, podría contestarse, pero ¿aclara eso, de verdad, el problema? Análogamente, aunque los modelos marginalistas de la microeconomía puedan proporcionarnos una descripción de las transacciones del mercado, nos sirven de poco para ayudarnos a comprender la aparición y la dinámica del capitalismo, o la mecánica de la acumulación capitalista y de sus crisis<sup>8</sup>.

Al ignorar o evadir el problema del «poder para», los enfoques no marxistas tienden a ser incapaces de dar cuenta del cambio social histórico. Es sintomático que los teóricos clásicos del elitismo, que realmente reflexionaron bien sobre las consecuencias de sus análisis, sostuvieran que la sociedad no cambiaba básicamente en absoluto. Esto es aplicable a todos ellos: Gumpłowicz, Mosca, Pareto, Michels. Como alternativa al cambio, ellos describen un ciclo eterno de aparición, dominación, degeneración y caída de las élites, y tienden a reducir, en último término, el pueblo y la sociedad a biología<sup>9</sup>. Pero aunque los hombres son, desde luego, organismos biológicos, es un hecho evidente que la sociedad humana ha cambiado en el curso del tiempo y ha adoptado una serie de formas diferentes. La tarea de la ciencia social debe ser analizar esas variantes históricas y

<sup>7</sup> Parsons, *op. cit.*, p. 308.

<sup>8</sup> Véase mi «Ekonomiska system: vetenskap och ideologi», *Klasse och ekonomiska system*, Staffanstorps, 1971.

<sup>9</sup> Véanse los detalles y puntualizaciones de esta afirmación en G. Therborn, *Science, class and society*, Londres, NLB, 1976, capítulo 4, parte III [trad. prevista: Madrid, Siglo XXI].

sus procesos de transformación, y esta tarea no podrá cumplirse si se toman como punto de partida la psique, la voluntad y los intereses de los sujetos del poder. Hay que poner a estos sujetos en relación sistemática con el contexto histórico social en el que dominan. Es esto, y no el descubrimiento de oscuras conspiraciones, lo que interesa al marxismo.

Desde el punto de vista del materialismo histórico, las clases son portadoras de determinadas relaciones de producción. Por ello, identificar a la burguesía como clase dominante supone localizar el poder del Estado dentro de la matriz de la dinámica y las contradicciones del capitalismo, tal y como aparece, con sus tendencias, posibilidades y problemas específicos, en una fase y en una coyuntura dadas. Análogamente, cada gobierno está en relación con una determinada clase dominante, dentro de una matriz histórico-social específica, que circunscribe lo que hace el Estado y determina las posibilidades de cambio.

Desde un cierto punto de vista puede decirse, por consiguiente, que los análisis no marxistas se ocupan implícitamente de una serie de importantes especificaciones de la dominación de clase; pero, desde otro, parecen ocuparse de facto de un caso especial de esa dominación de clase. Esta distinción se verá claramente al examinar un aspecto del «poder sobre». ¿Se interrelacionan los diferentes momentos de la dominación de los sujetos del poder? ¿Debemos pensar que el poder social es aleatorio y amorfo cuando no procede de un sujeto del poder unificado, como puede ser un grupo o un individuo autocráticos, o un colectivo social consensual? Si no es así, ¿cómo debe estudiarse la relación y cómo puede comprenderse?

El debate occidental contemporáneo entre los teóricos del pluralismo y del elitismo se ha centrado en el problema secundario de si existe o no una relación interpersonal entre los diferentes momentos del ejercicio del poder dentro de la sociedad. ¿Están unidos por una élite cohesiva que toma todas las decisiones importantes en las áreas fundamentales? ¿Se trata, por el contrario, de un poder para la toma de decisiones, fragmentado entre grupos con poca o ninguna relación entre sí? Semejante formulación de la

cuestión ignora efectivamente el hecho de que la fragmentación interpersonal de la toma de decisiones no implica necesariamente que la estructura de los acontecimientos sea aleatoria o amorfa. Por el contrario, un supuesto básico, y al parecer legítimo, de la ciencia social es que todo lo que ocurre dentro de la sociedad humana sigue ciertos patrones y es, por consiguiente, susceptible de ser comprendido recurriendo al análisis científico. Las aportaciones de los pluralistas y elitistas han girado así en torno a una única forma posible de estructuración del poder, que además no es, probablemente, la más importante dentro de las complejas sociedades modernas.

Poca es la ayuda que nos brinda la observación de que, aparte de la intervencionalidad de los miembros de los grupos cohesivos de poder, existe otro tipo de identidad interpersonal que consiste en la comunidad de ideas, en el consenso sobre los valores<sup>10</sup>, puesto que en las sociedades contemporáneas ese consenso es extremadamente general y abstracto, y todavía no se ha explicado con exactitud cómo aparece, cómo funciona ni cómo se conserva<sup>11</sup>. Falta ex-

<sup>10</sup> Robert Dahl ha escrito: «La actividad política democrática es meramente la cáscara, la manifestación superficial, un exponente de conflictos superficiales. Antes de la política, bajo ella, envolviéndola, limitándola, condicionándola, está el consenso subyacente de un sector predominante de los miembros políticamente activos», *A preface to democratic theory*, Chicago, 1956, p. 132. Pero ¿y si el «consenso» es la manifestación superficial de alguna otra cosa que «envuelve», «limita» y «condiciona» tanto al consenso como a la política electoral?

<sup>11</sup> Este es el punto débil de la crítica, por lo demás correcta, que formula Ralph Miliband de la tesis pluralista (*The state in capitalist society*). Miliband soslaya el análisis de las variantes en las que ni las personas que forman el gobierno ni las capas más altas del aparato administrativo son reclutadas, fundamentalmente, en las filas de la élite económica. En estos casos Miliband se contenta con remitirnos a la ideología de los dirigentes políticos, como parte del consenso burgués. (Véase capítulo 4, parte IV.) Aunque nos brinda ciertos datos empíricos y sugerencias para estudiar el problema, éste permanece en lo esencial fuera del ámbito de su procedimiento de análisis. Para analizar las democracias burguesas avanzadas, así como los regímenes reformistas, fascistas y militares, parece indispensable elaborar un modelo más complejo que el de Miliband. Análogamente, el valioso trabajo de William Domhoff acerca de los ante-

plicar también la manera en que las diversas formas de «poder consensual» modelan las vidas de la gente y dan origen a determinadas estructuras y relaciones sociales objetivas.

Bachrach y Baratz<sup>12</sup>, y más recientemente Lukes<sup>13</sup>, han formulado importantes críticas metodológicas del pluralismo, introduciendo los conceptos institucionales de «movilización tendencial», «ausencia de toma de decisiones»<sup>14</sup> y, en el caso de Lukes, conflictos latentes y efectos de la inacción<sup>15</sup>. Pero no se ocupan del problema del «poder sobre». La orientación subjetivista de estos autores parece descartar cualquier solución basada en las teorías del elitismo. Aunque sus refinados métodos son aptos para explorar manifestaciones profundas de la dominación de las élites, difícilmente pueden descubrir estructuraciones sociales del ejercicio del poder que no sean las correspondientes a un sujeto del poder unificado. En el caso de Bachrach-Baratz, esta limitación está claramente implícita en su concepción del poder como relación interpersonal entre A y B, así como en conceptos vinculados con esta concepción<sup>16</sup>. Por lo que se refiere a Lukes, sus preocupaciones morales por la responsabilidad lo empujan a no tener en cuenta las formas impersonales de dominación, para concentrarse en aquellos casos en los que hay sólidas razones para suponer que el sujeto del poder podía haber actuado de forma dife-

cedentes y relaciones de los políticos y funcionarios norteamericanos con la alta burguesía y acerca de la cohesión de los estratos más altos de la burguesía de EEUU, se vería grandemente mejorado si fuera acompañado de una conceptualización mucho más elaborada y de un análisis de la estructura de poder y del desarrollo contradictorio de la sociedad norteamericana.

<sup>12</sup> Bachrach y Baratz, *op. cit.* Véanse también sus artículos «The two faces of power» y «Decisions and non-decisions: an analytical framework», en *APSR*, vols. 56 y 57 (1962 y 1963), respectivamente.

<sup>13</sup> Lukes, *op. cit.*

<sup>14</sup> Una no decisión denota «una decisión que conduce a la eliminación u obstrucción de un reto, latente o abierto, a los valores o intereses de quien toma las decisiones», Bachrach y Baratz, *op. cit.*, 1970, p. 44.

<sup>15</sup> Lukes, *op. cit.*, capítulos 4 y 7. El autor se basa en el trabajo de Creson (*op. cit.*).

<sup>16</sup> Bachrach y Baratz, *op. cit.*, 1970, capítulo 2.

rente a como lo hizo. A este propósito establece, de hecho, una distinción entre poder y destino<sup>17</sup>. En consecuencia, para Lukes el poder debe analizarse también primariamente con vistas a descubrir sus sujetos, ejecutores identificables, libres y responsables de actos (y de no-actos). Parece permanecer encerrado en su alternativa pluralismo/elitismo: o una élite unificada o élites y grupos dirigentes diversos. (Sigue siendo poco claro, además, cómo la interrelación de estos grupos funciona como una relación de poder sobre otros, a no ser que ellos mismos sean conscientes de la conexión que existe entre ellos.)

Marx abrió una salida al *impasse* pluralismo/elitismo, pero ha pasado casi completamente desapercibido para los sociólogos y los científicos políticos, e incluso para los que, de manera más o menos crítica, aluden explícitamente a las doctrinas de Marx. La radical novedad del enfoque marxiano parece haber quedado casi sumergida por los tratamientos y las reinterpretaciones subjetivistas. Marx mantenía que el estudio de una determinada sociedad no debe centrarse sólo en sus sujetos o en su estructura, sino también, y al mismo tiempo, investigar sus procesos de reproducción. Es significativo que sea al examinar estos últimos procesos cuando Marx analiza las relaciones de explotación y dominación de clase.

<sup>17</sup> Lukes, *op. cit.*, pp. 55-6. Véase Marx: «No pinto de color de rosa, por cierto, las figuras del capitalista y el terrateniente. Pero aquí sólo se trata de personas en la medida en que son la personificación de categorías económicas, portadores de determinadas relaciones e intereses de clase. Mi punto de vista, con arreglo al cual concibo como un proceso de historia natural el desarrollo de la formación económico-social, menos que ningún otro podría responsabilizar al individuo por relaciones de las cuales él sigue siendo socialmente una criatura, por más que subjetivamente pueda elevarse sobre las mismas.» *Capital*, I, Penguin/NLR, 1976, p. 92 [*El capital*, Madrid, Siglo XXI, 1975-79, 8 vols., I, p. 8]. Naturalmente, la tesis de Marx no implica que el poder del capitalista sea una especie de destino que hay que aceptar, sino que, por el contrario, puede ser combatido y eliminado. Lo que sí dan a entender sus palabras, sin embargo, es que no tiene mucho sentido acusar a los capitalistas de comportarse como capitalistas. Para Marx, el arma de la crítica se sustituye por la crítica de las armas, es decir, por la lucha de clases en todas sus formas.

La producción capitalista, por tanto, bajo su aspecto de proceso conectado y continuo, no sólo crea mercancías y plusvalor, sino que produce y reproduce la propia relación del capital: «por un lado, el capitalista; por el otro, el asalariado»<sup>18</sup>. Al refutar las concepciones subjetivistas del intercambio de mercado que prevalecían en la economía del siglo XVIII y XIX, Marx también hizo una crítica *ante diem* de los sociólogos del siglo XX al decir: «El aspecto de la cosa es totalmente diferente, por cierto, cuando examinamos la producción capitalista en la fluencia ininterrumpida de su renovación y tomamos en cuenta, en vez de al capitalista singular y al obrero singular, a la totalidad, a la clase capitalista y, frente a ella, a la clase obrera. Pero con esto aplicaríamos una pauta que es totalmente extraña a la producción de mercancías»<sup>19</sup>.

Desde la perspectiva de la reproducción, la cuestión dominante en todos los enfoques subjetivistas del estudio del poder —¿quién domina, una élite unificada o grupos dirigentes en competencia? ¿Coincide la élite económica con la élite política o la controla?— se ve desplazada por otras cuestiones: ¿qué tipo de sociedad y de relaciones de producción básicas están siendo reproducidas? ¿Por qué mecanismos? ¿Qué papel desempeñan la estructura y las acciones o las no acciones del Estado (o del gobierno local) en este proceso de reproducción? ¿Le favorecen, permiten meramente que tenga lugar, o se oponen activamente a él?

El análisis de la reproducción nos permite explicar cómo pueden estar interrelacionados los diferentes momentos del ejercicio del poder dentro de la sociedad, aun cuando no exista una conexión interpersonal consciente. Están unidos entre sí, en realidad, por sus efectos reproductivos. Por ello, unas determinadas relaciones de producción pueden ser reproducidas —o favorecidas o permitidas por la intervención del Estado— aun en el caso de que la clase explotadora (dominante), tal como la definen esas relaciones, no «controle» el gobierno en ninguno de los sentidos convencionales de esta expresión. El hecho de que se reproduzca

<sup>18</sup> Marx, *op. cit.*, p. 724 [p. 712].

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 732 [p. 724].

una forma específica de explotación y dominación constituye a esta forma en un ejemplo de dominación de clase. La importancia de esta reproducción en el ejercicio del poder dentro de la sociedad queda clara con ese ejemplo.

#### APÉNDICE PARA SOCIÓLOGOS: CLASES Y PODER EN MAX WEBER

Con objeto de elucidar la índole distintiva de la *démarche* de Marx y posibilitar su comparación dentro de un contexto sociológico, tal vez resulte útil dar un vistazo de nuevo a la fuente clásica, y todavía muy importante, del antimarxismo sociológico en lo referente a las clases, el poder y la estratificación, es decir, al tratamiento por Max Weber de estos problemas en *Economía y sociedad*. No nos proponemos emprender aquí un análisis total de esta temática, sino sólo explicar la relación existente entre la problemática marxista y el objeto de la preocupación de Weber en los textos citados<sup>20</sup>. Decimos «textos», en plural, porque *Economía y sociedad* estudia dos veces el problema de las clases, los estamentos y el poder; tanto en la primera parte, en donde aparece el sistema conceptual de Weber, como en la segunda parte, que, aun cuando fue escrita con anterioridad, contiene una elaboración de dicho sistema<sup>21</sup>. Los conceptos de Weber se van presentando separadamente: los partidos en el capítulo 3 sobre la *Herrschaft*; los estamentos o «grupos de estatus» (*Stände*) y las clases en un cuarto capítulo aparte. Más tarde, sin embargo, vuelven a estudiarse conjuntamente en un solo apartado del capítulo dedicado a las comunidades políticas.

En una de las mejores introducciones que existen a la obra de Weber, Gerth y Mills escriben acerca de su concepto de clase: «Al localizar el problema de las clases en el mercado y en los flujos de ingresos y propiedad, Weber apunta hacia la producción y su unidad moderna, la empresa capitalista.» Los autores dan a entender que Weber

<sup>20</sup> En mi *Science, class and society (op. cit.)*, he procurado situar el núcleo teórico y el contexto histórico de la sociología de Weber.

<sup>21</sup> Max Weber, *Economy and society*, Nueva York, 1968, pp. 481-88, 500-17, 926-38 [*Economía y sociedad*, México, FCE, 1964].

está de acuerdo con Marx en esta cuestión, y a continuación indican lo que ven como aportación adicional de Weber al respecto: «Gracias a esta tajante distinción entre *clase* y *estatus*, y a su diferenciación entre tipos de clase y tipos de grupos de estatus, Weber logra refinar los problemas de estratificación en un grado no superado hasta el momento»<sup>22</sup>. Giddens nos ofrece una visión similar, en lo esencial, de Marx y Weber, si bien el autor formula ciertas críticas contra Weber y sus teorías respecto a las clases. Giddens piensa, asimismo, que los dos teóricos tenían la misma idea del mercado: «Para clarificar algunas de estas cuestiones podemos partir de la premisa, fundamental tanto para Marx como para Weber, de que en el capitalismo el mercado es intrínsecamente una estructura de poder, en la que la posesión de ciertos atributos da ventaja a algunos grupos de individuos con respecto a otros»<sup>23</sup>. Según Giddens, «hay dos aspectos principales en los que el análisis [de Weber] difiere del *modelo abstracto* de Marx sobre las clases. El primero se refiere a la diferenciación entre *clase*, *estatus* y *partido*; el segundo [...], igualmente importante [...], es que, aunque Weber utiliza para ciertos fines un modelo dicotómico que en ciertas características generales se parece al de Marx, su punto de vista subraya enérgicamente una concepción pluralista de las clases»<sup>24</sup>.

Con todo, para entender la visión weberiana de la estratificación y el poder, y compararla con la de Marx, es esencial tener en cuenta que el concepto de capitalismo de Weber tiene su origen en fuentes muy diversas: la economía marginalista austríaca, el historicismo alemán y algunos elementos del análisis marxista (especialmente la atención que éste presta al sistema económico histórico llamado capitalismo)<sup>25</sup>. Uno de los efectos de esta interesante combinación de influencias es la tendencia de los lectores de

Gerth y C. W. Mills, comps., *From Max Weber*, Nueva York, [Ensayos de sociología contemporánea, Barcelona, Martí-972].

<sup>22</sup> *op. cit.*, pp. 101-102. Véase una opinión similar en Frank *inequality and political order*, Londres, 1971, p. 31.

<sup>23</sup> *op. cit.*, p. 42. Los subrayados son míos.

<sup>24</sup> *Science, class and society*, pp. 270 ss.

nuestra época a creer que las palabras de Weber que poseen un sonido marxista, tales como *clase* o *capitalismo*, denotan conceptos marxianos.

Como Gerth-Mills y Giddens indican con toda razón, Weber define las clases en función de la posición que ocupan en el mercado. Weber subraya: «No obstante, corresponde siempre al concepto de clase el hecho de que las probabilidades que se tienen en el *mercado* constituyen el resorte que condiciona el destino del individuo. La "situación de clase" significa, últimamente, en este sentido, la "posición ocupada en el mercado"»<sup>26</sup>. Ahora bien, si nuestra capacidad de visión ha sido agudizada suficientemente a lo largo de un difícil proceso social, basta con leer los primeros capítulos de *El capital* para darse cuenta de que el análisis de Marx va por un camino muy distinto. Hacia el final del capítulo 4, Marx escribe: «El consumo de la fuerza de trabajo, al igual que el de cualquier otra mercancía, se efectúa *fuera del mercado* o de la *esfera de la circulación*. Abandonamos, por tanto, esa ruidosa esfera, instalada en la superficie y accesible a todos los ojos, para dirigirnos, junto al poseedor de dinero y al poseedor de fuerza de trabajo, siguiéndoles los pasos, hacia la oculta *sede de la producción*, en cuyo dintel se lee: "Prohibida la entrada, salvo por negocios". Veremos aquí no sólo *cómo el capital produce*, sino también *cómo se produce el capital*»<sup>27</sup>.

El punto central del análisis de Marx no es el mercado ni las relaciones de circulación, sino las relaciones de producción. Su concepto de las clases no se basa en su poder de negociación en el mercado, sino en su función como agentes o «soportes» de las relaciones de producción dentro del proceso social de reproducción y cambio. En opinión de Marx, para entender las características de las dos clases principales de la sociedad capitalista es necesario comprender la «ley del movimiento» del capital y del trabajo asalariado<sup>28</sup>. Marx sólo acomete la exposición del concepto

<sup>26</sup> Weber, *Economy and society*, p. 928 [p. 684].

<sup>27</sup> Marx, *op. cit.*, pp. 279-80 [pp. 213-214].

<sup>28</sup> «Estas clases son [...] una palabra huera si desconozco los elementos sobre los cuales reposan, p. ej., el trabajo asalariado, el capital, etc.» Karl Marx, *Grundrisse*, Penguin/NLR, 1973, p. 100 [*El-*

de clase tras haber escrito cincuenta y un capítulos; y, como es bien sabido, esta exposición constituye tan sólo un borrador inacabado.

Por el contrario, para Weber, las clases no son agentes de ningún mecanismo socioeconómico específico, sino sujetos del mercado (aunque sólo parcialmente conscientes de su identidad común), cuyas oportunidades de negociación están determinadas por las diferentes propiedades o adquisiciones de las que disponen. En consecuencia, la clase a la que pertenece A es función de la pregunta: *¿cuánto tiene?* (es decir, ¿de qué magnitud son sus recursos en el mercado?), mientras que para Marx, el factor crucial es la pregunta: *¿qué hace?*; ¿cuál es su posición en el proceso de producción? El interrogante de Weber responde, a su vez, a lo que para él constituye el problema primario de las clases sociales: *¿cuánto es probable que obtenga?* (es decir, ¿qué probabilidades tiene de «conseguir bienes», de «lograr una posición en la vida», de «realización personal»? <sup>29</sup> Marx plantea el problema de otra manera: *¿qué es probable que haga?*, ¿conservará en lo esencial la sociedad existente o la cambiará? <sup>30</sup>

El concepto weberiano de estamento ha de entenderse a la luz de su definición de las clases en términos estrictamente de mercado. Para Weber, la clase y el estamento no son, en realidad, dos dimensiones distintas de la estratificación, relativas, respectivamente, a la situación económica y al estatus social, sino más bien cosas opuestas. Los estamentos tienen su origen en las sociedades no capitalistas, son contrarios a la racionalidad del mercado y su supervivencia en el mundo moderno entorpece el libre desarrollo

mentos fundamentales de la economía política, Madrid, Siglo XXI, 1972-1976, 3 vols., vol. 1, p. 211.

<sup>29</sup> Weber, *op. cit.*, p. 302 [p. 242].

<sup>30</sup> A partir de *La ideología alemana* y del *Manifiesto comunista*, el concepto de clase y de lucha de clases de Marx se fue desarrollando por oposición al idealismo alemán y al socialismo utópico. Un elemento esencial de esta nueva concepción fue el descubrimiento de agentes y mecanismos de cambio social que superaban y trascendían a los intelectuales bien intencionados, a los conspiradores secretos, a la educación o a los golpes de Estado; concretamente, las propias clases oprimidas y sus luchas contra sus explotadores

del capitalismo. «En cambio, una pluralidad de hombres cuyo destino no esté determinado por las probabilidades de valorizar en el mercado sus bienes o su trabajo —como ocurre, por ejemplo, con los esclavos—, no constituye, en el sentido técnico, una “clase” (sino un “estamento”)» <sup>31</sup>. «Mientras las *clases lucrativas* florecen sobre el suelo de la economía de mercado, los estamentos nacen y subsisten preferentemente sobre el suelo de las asociaciones con economía de consumo litúrgico-monopolista, feudal o patrimonial-estamental.» Un determinado grupo puede ser a la vez una clase y un estamento, y Weber subraya que «los estamentos, a tenor de su centro de gravedad, se forman frecuentemente por clases de propiedad». Pero a continuación llega a su principal razonamiento al decir: «Toda sociedad estamental es *convencional*, ordenada por las reglas del tono de vida; crea, por tanto, condiciones de consumo económicamente irracionales e impide de esa manera la formación del mercado libre por la apropiación monopolista y por eliminación de la libre disposición sobre la propia capacidad adquisitiva» <sup>32</sup>. En la segunda parte de *Economía y sociedad*, en el apartado dedicado a clases, estamentos y partidos, Weber nos dice: «Ahora bien, constituyen un obstáculo para la consecuente realización del principio estricto del mercado los llamados “estamentos”, los cuales nos interesan, por lo pronto, sólo desde este punto de vista» <sup>33</sup>.

En términos marxistas, la distribución del honor estamental representa una dimensión del funcionamiento de la ideología dentro de la sociedad. Por ejemplo, Frank Parkin ha mostrado que la mencionada distribución no responde «a las valoraciones morales del conjunto de la población [...], sino fundamentalmente a las valoraciones de los miembros de la clase dominante» <sup>34</sup>. La observación es válida, pero lo esencial en este contexto es lo siguiente: la dicotomía weberiana entre clase de mercado y honor estamental, que procede de la dicotomía entre feudalismo y capi-

<sup>31</sup> Weber, *op. cit.*, p. 928 [p. 684].

<sup>32</sup> Weber, *op. cit.*, p. 307 [p. 246].

<sup>33</sup> Weber, *op. cit.*, p. 930 [p. 686].

<sup>34</sup> Parkin, *op. cit.*, p. 42.

talismo en cuanto tipos económicos ideales neoclásicos, entorpece un análisis del funcionamiento de la ideología en las sociedades de clase capitalistas. Por una parte, la ideología desempeña un papel intrínseco y central en la reproducción y en las luchas de clases de la sociedad capitalista, y no un papel externo y disfuncional como sugiere la concepción weberiana, inspirada en el marginalismo, de la racionalidad capitalista. Por otra parte, parece haber poca base para suponer *a priori* que el papel efectivo de la ideología es reducible a la estratificación del prestigio; o incluso para suponer que esta última tiene mayor importancia que, por ejemplo, la estructuración de la visibilidad de los logros y las recompensas, la formación de la autoconfianza y las aspiraciones individuales y colectivas, o la canalización del descontento. Desde un punto de vista marxista podría argüirse, por consiguiente, que la distinción de Weber entre clase y estamento no atribuye una importancia excesiva, sino más bien excesivamente pequeña al papel de los valores sociales en el análisis de las clases.

«Ahora bien, los fenómenos de la distribución del poder dentro de una comunidad están representados por las "clases", los "estamentos" y los "partidos"»<sup>35</sup>. Las famosas páginas de Weber acerca de las clases, los estamentos y los partidos giran en torno a una tipología de los sujetos del poder. No tiene nada de sorprendente, por tanto, que sean un ejemplo de la fatal debilidad del enfoque subjetivista que señalamos anteriormente. A primera vista podría parecer que lo que nos ofrece Weber es una visión atractiva, circunspecta y llena de sentido común, del lugar que ocupan los partidos en la «esfera del poder»: «En algún caso especial [los partidos] pueden representar intereses condicionados por la "situación clasista o estamental" y reclutar a sus seguidores de acuerdo con ellos. Pero no necesitan ser puros "partidos de clase" o "estamentales"; casi siempre lo son sólo en parte, y con frecuencia no lo son en absoluto»<sup>36</sup>. Aunque Weber concibe la política como una actividad de «interesados», señala que «en esto no nos referimos al con-

<sup>35</sup> Weber, *op. cit.*, p. 927 [p. 683].

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 938 [p. 693].

cepto de interesados "económicos"; se trata de interesados políticos; o sea, ideológicamente o en el poder orientados como tales»<sup>37</sup>.

El resultado de esta visión de los partidos y el poder está óptimamente ejemplificado por el examen que hace Weber de los diferentes tipos de partidos (vistos como sujetos que buscan o conservan el poder). «Pueden tomarse como ejemplos clásicos de puros partidos de patronazgo en el Estado moderno a los dos grandes partidos norteamericanos en estas últimas generaciones. Ejemplos de partidos con fines objetivos o con una «concepción del mundo» se nos ofrecen en los antiguos conservadores, los antiguos liberales y la antigua democracia burguesa, posteriormente en la «socialdemocracia» —en todos ellos con una fuerte dosis de intereses de clase— y en el partido [católico] del centro [en Alemania]; este último, desde que logró casi todas sus pretensiones, se fue transformando muy marcadamente en un puro partido de patronazgo»<sup>38</sup>.

Este enfoque de los partidos políticos es consecuencia, más o menos directa, de la concepción weberiana de la sociología como intento de comprender el significado subjetivo que los individuos dan a sus acciones<sup>39</sup>. Desde luego, no nos ayuda mucho a entender el fenómeno del poder dentro de la sociedad. Saber que los partidos norteamericanos son organizaciones de puro patronazgo, o que los políticos llegan al gobierno a través de partidos que «prácticamente pueden dirigirse, oficialmente o de hecho, de un modo exclusivo al logro del poder para el jefe y la ocupación de los puestos administrativos en beneficio de sus propios cuadros (partidos de patronazgo)»<sup>40</sup>, no nos informa en absoluto sobre el tipo de sociedad que dichos partidos contribuyen a conservar y desarrollar. El método weberiano elude completamente el análisis de lo que los partidos hacen de hecho con su patronazgo y, por consiguiente, no nos aclara los problemas de la distribución del

<sup>37</sup> Weber, *op. cit.*, p. 285 [p. 229].

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 287 [p. 231].

<sup>39</sup> *Ibid.*, pp. 4, 7 [pp. 5, 9].

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 285 [p. 229].

poder, ni en el período siguiente a la guerra civil en los Estados Unidos (la época de los *robber barons*, la aparición del populismo y los orígenes del imperialismo norteamericano), ni en la Alemania de Weimar (en la que el partido del centro representaría un papel específico dentro de la coalición de partidos).

## 2. COMO IDENTIFICAR A LA CLASE DOMINANTE: DEFINICION DEL CARACTER DE CLASE DEL PODER DEL ESTADO

Hasta ahora hemos propuesto dos directrices básicas para el análisis materialista histórico de los problemas relativos a las clases, el Estado y el poder. En primer lugar, la cuestión fundamental ha de girar en torno al carácter de clase del poder del Estado, ya que la clase dominante queda definida como tal por el ejercicio de ese poder. En segundo lugar, el poder político y el poder del Estado deben analizarse en relación con los procesos de reproducción y transformación social. El punto focal primario no está, por consiguiente, ni en las relaciones interpersonales de las diferentes «élites» (desde los antecedentes familiares a la interacción social actual), ni en el proceso de toma de decisiones *per se* (decisiones y no decisiones, así como los problemas condicionados por ellas). Lo que importa de manera crucial son más bien los efectos del Estado en la producción y la reproducción de determinados modos de producción, reales o hipotéticos.

¿De qué manera incide e interviene el Estado en los procesos de reproducción y cambio social? La respuesta hay que buscarla en lo que se hace (y en algunos momentos críticos no se hace) a través del Estado y en cómo se hace a través del Estado. El segundo aspecto, del que nos ocupamos en el otro ensayo de este volumen, se refiere a la estructura del aparato de Estado, al carácter de clase de la forma organizativa del Estado. El primer aspecto se refiere al poder del Estado. Cuando afirmamos que una clase tiene el poder, lo que queremos decir es que lo que se hace a través del Estado incide de manera positiva sobre la (re)producción del modo de producción del que la clase en cuestión es el portador dominante. Las expresiones clásicas de «tomar» y «tener» el poder del Estado no han de interpre-

tarse en el sentido de que el poder del Estado sea algo que pueda agarrarse con las manos. Se trata más bien de un proceso de intervenciones en una sociedad dada, que efectúa una institución separada, la cual concentra las funciones supremas de promulgación, aplicación, judicación, imposición y defensa de las normas de esa sociedad. Tomar y tener el poder del Estado significa determinar un particular modo de intervención del organismo especial investido con estas funciones.

#### UN ESQUEMA ANALÍTICO

Para estudiar el lugar del Estado dentro de los procesos de reproducción social hemos de empezar por preguntarnos: ¿qué es lo que hay que reproducir? En la respuesta podremos identificar tres cuestiones fundamentales: las relaciones de producción y las fuerzas productivas, el carácter del aparato de Estado y la particular superestructura ideológica, con sus aparatos especializados de cualificación y sometimiento. En las tres esferas, económica, administrativo-represiva e ideológica, se reproducen simultáneamente las posiciones y los procesos, a medida que se reproducen (o se reclutan) en cantidad suficiente las personas idóneas para ocupar las posiciones. Probablemente es obvio que el Estado tiene que reproducirse a sí mismo, pero puede preguntárenos por qué nos referimos sólo al aparato de Estado y no lo hacemos también al poder del Estado. La respuesta es que principalmente por exigencias del orden analítico de exposición. En este capítulo nos ocupamos de la definición del poder estatal en términos de los efectos reproductores de las intervenciones del Estado. No tendría mucho sentido localizar el carácter de algo en sus efectos sobre la reproducción de sí mismo. Más adelante invertiremos el orden y, tras haber definido la clase dominante y el carácter de clase del poder estatal, procederemos a examinar sus determinantes y la manera en que se mantiene.

Como el carácter de clase del poder estatal denota el carácter de clase de lo que se (re)produce, a través de la

intervención del Estado, precisamos hacer unas cuantas definiciones más. El carácter de las relaciones de producción no plantea dificultad alguna, ya que fue a partir de ellas como definimos originalmente a las clases. El problema del carácter de clase de la superestructura, sin embargo, apenas si ha sido estudiado de forma sistemática por los marxistas. En el otro ensayo de este libro intento perfilar el carácter del aparato de Estado. En la actualidad estoy trabajando en un análisis de clase de la ideología, pero por el momento tendremos que dejar esta cuestión como un espacio en blanco dentro del esquema de análisis, rogando humildemente al lector acepte provisionalmente el supuesto de que el carácter de clase de las ideologías y de los aparatos ideológicos puede determinarse de una manera rigurosa. Ciertas indicaciones elementales de que esto es así, son ya de dominio público.

Finalmente, hemos de ordenar de algún modo los efectos de las intervenciones del Estado. Al menos como primera aproximación al problema podemos distinguir cuatro tipos de efectos. Tres de ellos son posibilidades lógicas bastante evidentes. Una intervención puede potenciar (aumentar), permitir (mantener) o destruir las relaciones de producción existentes. Sin embargo, el poder del Estado no se ejerce de acuerdo con una armonía funcionalista preestablecida, sino a través de luchas de clases antagónicas. Como consecuencia de ello puede ser necesario llegar a concesiones y compromisos, en virtud de los cuales, por ejemplo, el Estado vaya contra la lógica de la acumulación de capital, pero sin destruirla.

Debe tenerse en cuenta que el análisis que presentamos aquí no utiliza la noción de interés de clase. El carácter de clase se define por referencia a relaciones y estructuras observables, cuya naturaleza de clase se determina a partir de las definiciones, axiomas y proposiciones básicos del materialismo histórico. Los marxistas que han utilizado el concepto de interés de clase se han encontrado con graves dificultades para darle un significado empírico preciso<sup>41</sup>.

<sup>41</sup> Al menos ésta es mi impresión incluso en lo que se refiere a la forma en que Poulantzas se enfrenta con el tema en *Political*

y, se esté o no de acuerdo en que la aplicación del concepto es esencialmente problemática fuera de un campo extremadamente restringido, parece claro que podemos prescindir de él para la mayoría de las finalidades científicas. En una teoría de la acción racional, el «interés» posee un significado exacto en cuanto elemento de un juego definido, aplicable a una serie de situaciones sociales claramente delimitadas, en el mercado y fuera de él. Ahora bien, cuando se utiliza esta noción en contextos más complejos para denotar intereses «a largo plazo», «objetivos» o «verdaderos», es decir, algo que no son preferencias fácticas, dicha noción parece prestarse a crear una falsa objetividad que sirve para fundamentar valoraciones esencialmente ideológicas. Sea como sea, la manera en que yo utilizo los conceptos de clase y de relaciones de producción debe ser aceptable para los marxistas y, al menos a título de hipótesis, también para los no marxistas.

Sobre la base de las observaciones expuestas podemos proponer el siguiente esquema analítico para identificar a la clase gobernante y para valorar el carácter de clase de un determinado poder estatal.

CARACTER DE CLASE DEL PODER ESTATAL (EFECTOS DE LAS INTERVENCIONES DEL ESTADO)

Efecto en el carácter de clase del aparato estatal	Efecto de las relaciones de producción			
	Potencia	Mantiene	Actúa en contra	Destruye
Potencia . . . . .	1	2	3	(4)
Mantiene . . . . .	5	6	7	8
Actúa en contra . . . . .	9	10	11	12
Destruye . . . . .	(13)	14	15	16

Las posibilidades lógicas 4 y 13 parecen empíricamente imposibles. Hablando con rigor, tendríamos que haber he-

*power and social classes* (op. cit.) y en *Fascism and dictatorship* (Londres, NLB, 1974 [*Fascismo y dictadura*, Madrid, Siglo XXI, 1971]). Lo mismo se afirma, de manera convincente, en el penetrante ensayo de Claus Offe, «Klassenherrschaft und politisches System: zur Selektivität politischer Institutionen», en su libro *Strukturprobleme des Spätkapitalistischen Staates*, Francfort, 1972.

cho aparecer también en el cuadro los efectos de la superestructura ideológica en el carácter de clase, pero ello nos hubiera obligado a hacer aparecer 4<sup>3</sup> (es decir, 64) apartados, y existen limitaciones tipográficas, si no de otro tipo, incluso para mi celo taxonómico. En realidad, el propósito del esquema no es ser una colección de casillas, sino servir de guía y recordatorio a lo largo del proceso del análisis concreto. Se propone ser un instrumento con el cual responder a preguntas como la formulada por Maurice Dobb en su polémica con Paul Sweezy sobre la transición del feudalismo al capitalismo: ¿qué clase dominaba en Inglaterra antes de la guerra civil del siglo XVII?<sup>42</sup> Resulta también pertinente para el debate que está teniendo lugar en Francia sobre si el poder del Estado contemporáneo de dicho país tiene carácter burgués o capitalista-monopolista<sup>43</sup>; así como para la disputa, al parecer interminable, que existe en la izquierda sobre la naturaleza de la Unión Soviética.

De todos modos es preciso clarificar y especificar unos cuantos puntos más para que el esquema pueda ser aplicado. Los únicos efectos que podemos tomar en consideración en el presente contexto son los directos e inmediatos. Si quisiéramos ir más allá habríamos de incorporar la dialéctica de las contradicciones sociales a la definición del poder estatal, lo que nos daría, a veces, resultados enormemente absurdos. Por ejemplo, en vísperas de la revolución francesa, en medio de las convulsiones de una profunda crisis fiscal, el *ancien régime* continuaba defendiendo una estructura fiscal basada en el privilegio nobiliario. Este hecho se reveló muy pronto como una de las causas principales del estallido de la revolución. A medio plazo, por consiguiente, esta manifestación del poder estatal tuvo el efecto de desintegrar los privilegios feudales de la nobleza e instaurar un Estado burgués. Sin embargo, sería absurdo decir que la política fiscal del *ancien régime* era una mani-

<sup>42</sup> M. Dobb, «A Reply», en R. Hilton, comp., *The transition from feudalism to capitalism*, Londres, NLB, 1976, p. 62 [*La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona, Crítica, 1977].

<sup>43</sup> Véase, por ejemplo, el debate en *La Nouvelle Critique*, febrero de 1977, op. cit.

8

festación de poder estatal burgués. A la vista de esta posibilidad extrema, un análisis riguroso no debe forzar la escala cronológica, aun cuando las consecuencias no sean siempre tan desastrosas.

Por otra parte, es claro que, en una situación determinada, hay varias maneras de conservar o potenciar las relaciones de producción o el Estado de clase existentes. Así, por ejemplo, puede producirse una determinada intervención que vaya contra la opinión prevaleciente en la clase dominante y que, sin embargo, sirva objetivamente para potenciar o mantener su modo de explotación y dominación. Un caso bien conocido a este respecto es el *New Deal*, de Roosevelt: «Los ricos podían pensar que Roosevelt estaba traicionando a su clase; pero, desde luego, Roosevelt pensó [a la vista de la creciente oposición de los medios económicos en la primavera de 1935] [...] que su clase le estaba traicionando a él»<sup>44</sup>.

Este frecuente fenómeno, que tiene una gran importancia para entender la dinámica social, queda oscurecido por la insistencia en los «problemas» y las «decisiones» característica de la metodología de los subjetivistas pluralistas.

#### PODER ESTATAL Y APARATO DE ESTADO

Los problemas del poder estatal y de la clase dominante revisten una gran complejidad tanto en la práctica científica como en la práctica política. Dentro de una misma sociedad suelen coexistir varios modos de producción diferentes, así como tres o más clases, cada una de las cuales es susceptible de diversas tomas de posición. Además, estas clases están con frecuencia divididas en fracciones, y puede ser de una importancia crucial valorar con exactitud el poder relativo de éstas. Para poner otro ejemplo, el esquema mencionado nos ofrece una serie de combinaciones ambiguas, como el mantenimiento de unas determinadas relaciones de producción, junto con la ruptura del correspondiente aparato de Estado, o a la inversa. Todos estos

<sup>44</sup> A. Schlesinger, jr., *The age of Roosevelt*, III, Londres, 1960, p. 273.

problemas son objeto de intensos debates dentro del movimiento obrero y hay que atacarlos de frente.

El poder estatal y el aparato de Estado son conceptos analíticamente distintos: eso está claro. Pero ¿cuál es la gama de variación de cada uno en relación con el otro? Está justificado considerar a la clase A dominante aun cuando el aparato de Estado siga estando mantenido e impregnado por la clase B, aduciendo que el modo de explotación representado por la clase A es el que el Estado potencia preferentemente? Esto no es un ejercicio de pensamiento abstracto, ya que durante la transición del feudalismo se plantea justamente este interrogante en una serie de casos<sup>45</sup>. En vísperas de la guerra civil inglesa poco era lo que se mantenía de las relaciones feudales de producción, y, sin embargo, el aparato del Estado absolutista de los estuardos seguía siendo fundamentalmente feudal en el sentido que hemos elaborado y expuesto en el otro ensayo de este libro. Tampoco la abolición de la servidumbre supuso en Rusia cambio alguno en el Estado zarista. Y es más, en la mayoría de los países, si se exceptúa Francia, esas discordancias parecen haber sido la regla, más bien que la excepción. Y pueden verse otras similares en la transición del capitalismo al socialismo, con la importante observación de que, en este caso, la transformación de las relaciones de producción va precedida de un cambio decisivo en el aparato de Estado. El ejemplo más claro de este fenómeno quizá sea el período de la NEP en la URSS, durante el cual se combinaba el mantenimiento de un nuevo aparato de Estado socialista con la potenciación de la producción capitalista y mercantil simple.

Estos casos bien conocidos de discordancias entre el Estado y la economía nos permiten columbrar una serie de

<sup>45</sup> Puede verse una perspectiva general del problema en Hilton, *op. cit.*; en el coloquio internacional de historiadores, publicado con el título de *L'abolition de la «féodalité» dans le monde occidental*, 2 vols., París, 1971 [trad. parcial: *La abolición del feudalismo en el mundo occidental*, Madrid, Siglo XXI, 1979]; y en el amplio panorama general brillantemente trazado por Perry Anderson en su *Lineages of the absolutist state*, Londres, NLB, 1975 [*El Estado absolutista*, Madrid, Siglo XXI, 1979].

zonas de complejidad. No sólo coexisten clases sociales y modos de producción diferentes, sino que también se interpenetran de muchos modos, dando lugar a formas híbridas y a transmutaciones especiales. Ni las relaciones de producción ni las formas del Estado o de la ideología son realidades singulares que o bien existen o bien no existen. Por ejemplo, la abolición de la servidumbre y el desarrollo del cultivo de cereales para la exportación no supusieron en Prusia ni en Rusia la desaparición de la renta en trabajo o de la fuerza de trabajo dependiente en las haciendas de los nobles<sup>46</sup>. La aristocracia inglesa ha continuado dominando el campo hasta hoy, y entre las formas feudales que conservó el aparato de Estado inglés podemos citar a la Cámara de los Lores; que ha tenido un significado mayor que el puramente simbólico y ceremonial incluso hasta el gobierno laborista de 1945-1951<sup>47</sup>.

Nuestra intención es que el esquema antes expuesto sirva como instrumento para desenmarañar estas complejidades y particularidades, sin convertirse en una plantilla prefabricada para ocultarlas o ignorarlas. Nos ayudará muy poco si lo aplicamos de una manera mecánica. El tratar de determinar el carácter de clase del Estado e identificar a la clase dominante supone, necesariamente, formular juicios arriesgados y realizar análisis cualitativos; pero si nos apoyamos en la clarificación conceptual y en la elaboración de los criterios necesarios, esta tarea no tiene por qué resultar arbitraria ni irrealizable. Los problemas que acabamos de

<sup>46</sup> Anderson, *op. cit.*, pp. 273 ss., 348 ss. Los trabajos clásicos son: Lenin, *The development of capitalism in Russia*, en *Collected Works*, vol. 3, Moscú, 1964 [*El desarrollo del capitalismo en Rusia*, en *Obras Completas*, vol. 3, Madrid, Akal, 1974]; y los resúmenes de la investigación de Max Weber a este respecto, incluidos en sus ensayos: «Entwicklungstendenzen in der Lage der ostelbischen Landarbeiter» y «Agrarstatische und sozialpolitische Betrachtungen über zum Eidekommissum in Preussen», en su *Gesammelte Aufsätze zur Sozial- und Wirtschaftsgeschichte*, Tübinga, 1924, y *Gesammelte Aufsätze zur Soziologie und Sozialpolitik*, Tübinga, 1924, respectivamente.

<sup>47</sup> La Cámara de los Lores retrasó la puesta en práctica del proyecto gubernativo de nacionalización de la industria del acero hasta después de las nuevas elecciones de 1950. Véase D. Howell, *British Social Democracy*, Londres, 1976, p. 155.

mencionar exigen que establezcamos ulteriores especificaciones en, por lo menos, tres aspectos relevantes, que son: la importancia que ha de concederse al carácter del aparato de Estado, el significado de las alianzas de clase y el contenido de hegemonía de una alianza de clases o de fracciones de clase.

Los marxistas han tendido, en términos generales, a asignar una importancia crucial al carácter del aparato de Estado, empezando por el gobierno y terminando por el aparato represivo. En consecuencia, no han sugerido que la burguesía fuera la clase dominante en la Rusia zarista entre 1861 y 1917, ni que constituyera, junto con la pequeña burguesía, la clase dominante en la URSS desde el lanzamiento de la NEP hasta las campañas de colectivización e industrialización. De modo análogo, el análisis de la revolución burguesa en Inglaterra se ha centrado en el período que va de 1640 a 1689, y no en el desmantelamiento previo de las rentas y derechos señoriales. Pero si esta manera de enfocar la cuestión es adecuada y si la distinción entre poder estatal y aparato de Estado es correcta, entonces la asignación de una importancia tan grande al carácter de este último exige una aclaración teórica. A primera vista podría parecer que contradice un postulado fundamental del materialismo histórico, el que afirma el papel determinante que desempeña la base económica.

La función crucial asignada al carácter del aparato de Estado se basa en la definición de éste como cristalización material de las relaciones y la división del trabajo dominantes en la sociedad. Su tenaz materialidad nos brinda así un fundamento objetivo para incluir una dimensión temporal en el análisis del poder del Estado. Para impedir juegos malabares *ad hoc* con la cronología o con largas y contradictorias concatenaciones de causas indirectas, hemos constreñido el análisis del poder estatal solamente a los efectos directos e inmediatos de las intervenciones del Estado. Hay, sin embargo, como es evidente, una dimensión temporal estratégica para la consolidación o el mantenimiento del poder estatal y de la situación de la clase dominante, situada, como todos estos procesos, dentro de la lucha de las clases antagónicas. El carácter del aparato de

Estado es fundamental en lo tocante a los efectos indirectos y retardados de las intervenciones del Estado en la economía y en la superestructura ideológica, pero estos efectos pueden tenerse en cuenta sin recurrir a una escala temporal elástica, con tal de que en el estudio del carácter del aparato de Estado se conceda una importancia primaria a los efectos directos e inmediatos de la política del Estado.

El aparato de Estado ocupa este lugar especial en relación con las posiciones de la clase dominante por dos razones principales. En primer lugar, todo lo que el Estado hace lo hace a través del aparato de Estado, que funciona, por consiguiente, a manera de filtro que determina la modalidad de las intervenciones económicas e ideológicas del Estado. Además, el modo en que se llevan a la práctica las medidas políticas económicas e ideológicas del Estado, con una determinada finalidad y un determinado contenido, es un determinante crucial de sus efectos, particularmente en lo que se refiere a los efectos de tipo indirecto e intermedio.

En segundo lugar, el aparato de Estado, en cuanto condensación material de las relaciones de clase, ofrece una base estratégica para un cambio general de la política del Estado. Una vez que se atrinchera en el aparato de Estado, la clase dominante, o la clase hegemónica dentro de una alianza, disfruta de una posición privilegiada de fuerza, desde la cual puede proceder a anular sus concesiones y a finalizar o cambiar sus alianzas.

El ejemplo más claro y evidente de la manera en que el carácter del aparato de Estado influye en el resultado final de cualquier tipo de política quizá nos lo brinden los efectos que tuvieron, en las relaciones entre terratenientes y campesinos, reformas agrarias aparentemente antifeudales. El impacto de éstas varía grandemente, desde la revolución francesa al Tercer Mundo actual, pasando por la Prusia y la Rusia del siglo XIX. En Francia, el Estado burgués revolucionario llevó a cabo una abolición tan radical del feudalismo que ni siquiera la restauración posterior a 1815 pudo invertir el proceso. Sin embargo, el control que ejercían sobre el Estado los junkers prusianos y la *dvorianstvo* rusa les permitieron mantener durante mucho tiempo su hegemonía en el campo, introduciendo sólo pe-

queñas modificaciones en algunos casos. Las nacionalizaciones de las empresas capitalistas nos ofrecen otro ejemplo. Aunque las nacionalizaciones que hubo en la Europa occidental después de la guerra —desde Finlandia a Francia y desde Gran Bretaña a Austria— pusieron de manifiesto una auténtica debilidad temporal de la burguesía, no supusieron amenaza alguna para su poder. El carácter capitalista del aparato de Estado hizo que las empresas nacionalizadas fueran administradas desde el principio con métodos capitalistas, y que fueran fácilmente reintegradas al mundo capitalista llegado el momento.

La segunda razón de la particular importancia que revisite el aparato de Estado está magníficamente ilustrada por la historia inicial de las revoluciones socialistas, desde el Octubre ruso a la experiencia cubana. Si prescindimos del período efímero y lleno de reveses del comunismo de guerra ruso, veremos que, inicialmente, todas estas revoluciones fomentaron la producción mercantil simple campesina y hasta las empresas capitalistas, y que, al mismo tiempo, procedieron a una destrucción y a una transformación más o menos totales del aparato de Estado burgués. Surgió así en ellas una alianza de clases, compuesta por el proletariado, la pequeña burguesía y la «burguesía nacional». Se ha dicho con frecuencia que, dentro de esta alianza, la clase trabajadora desempeñó el papel hegemónico y dirigente porque el carácter proletario del aparato de Estado garantizaba para dicha clase una decisiva posición de fuerza para dar por terminada la alianza y embarcarse en la construcción socialista.

En el caso de Rusia, la previa transformación revolucionaria del aparato de Estado hizo posible que este cambio histórico aconteciera dentro de una básica continuidad política, aun sin descartar la violencia ni las depuraciones a alto nivel. Por el contrario, en aquellos casos en que una determinada clase social redondea su progreso económico haciéndose con el dominio del aparato de Estado, el rompimiento de la previa alianza de clases tiende a adoptar la forma de una ruptura revolucionaria, más o menos violenta. Aun cuando no podemos pararnos aquí a profundizar en esta cuestión, la fascinante complejidad de la mayoría de

las revoluciones burguesas es atribuible, probablemente, al hecho de que la aristocracia feudal no dominaba en solitario antes de la revolución. Parece, por el contrario, que en la mayoría de los Estados formaba y dirigía una alianza con la burguesía (o con una fracción de ella). Lo que precipitó la revolución fue el reto planteado a esa hegemonía por la burguesía (o por fracciones de ella que anteriormente quizá no habían entrado en ninguna alianza, o que habían establecido nuevos vínculos con fracciones subordinadas de la aristocracia). Desde esta perspectiva quizá sea posible comprender, a nivel teórico, el carácter de la Inglaterra de los Estuardo y de las fuerzas conflictivas que lucharon en la guerra civil, una guerra a la que su principal historiador ha sintetizado como «el campo contra la corte»<sup>48</sup>. Quizá esto arroje también nueva luz para comprender el gran papel desempeñado por las fuerzas populares no burguesas en las revoluciones burguesas, y muchos otros fenómenos.

Pues bien, el aparato de Estado lleva la impronta de unas determinadas relaciones de clase; si la base económica de una clase experimenta un debilitamiento o se derrumba, o si no vuelve a asentarse sobre cimientos sólidos, su impacto en el aparato de Estado experimentará también la evolución correspondiente, aunque quizá con algún retraso. Este proceso no es, asimismo, bien conocido por la historia de la transición del feudalismo al capitalismo. De todos modos, la discordancia entre el aparato de Estado y las relaciones de producción dominantes no se reduce a un retraso temporal. Su coexistencia implica formas diversas de interpretación y permutación de las clases y modos de producción. Sin embargo, en cualquier sociedad no hay más que un Estado. Es cierto que está compuesto por una serie de aparatos diferentes, cuyo modo de interrelación tiende a corresponder a la complejidad de la sociedad, pero, excepto en momentos de aguda crisis política, dichos aparatos forman un sistema más unificado que el constituido por los procesos de circulación que articulan los diversos mo-

<sup>48</sup> C. Hill, *The century of revolution, 1603-1714*, Edimburgo, 1961, p. 102 [*El siglo de la revolución*, Madrid, Ayuso, 1972].

dos de producción. En consecuencia, y aunque básicamente condicionados por las relaciones de clase de la sociedad, los aparatos de Estado —en cuanto cristalización de esas mismas relaciones— tienden a expresarlas con particular rigidez.

La discontinuidad entre la específica materialidad unificada del aparato de Estado y el complejo patrón de interpenetración de las clases y los modos de producción constituye otra razón fundamental por la cual el concepto de poder de Estado no es redundante. No avanzaríamos mucho si nos limitáramos a decir que la clase cuyo modo de dominación se manifiesta en la organización del aparato de Estado es la que tiene el poder del Estado y constituye la clase dominante. Las situaciones históricas en las que el Estado potencia un modo de producción a la vez que conserva un aparato de Estado impregnado por la clase dominante de otro sistema de producción nos proporcionan valiosos datos para comprender las relaciones que se dan entre las clases, el Estado y el poder, así como elementos de juicio básicos para anticipar el futuro desarrollo de la sociedad y sus relaciones de clase.

#### DEFINICIONES Y PROCEDIMIENTOS

Teniendo presentes todas estas consideraciones, podemos proponer ahora las siguientes definiciones y procedimientos analíticos básicos. Par explicar debidamente la complejidad de las formaciones sociales, hemos de aplicar normalmente al menos *dos veces* el esquema antes expuesto, investigando los efectos de la intervención del Estado en dos tipos distintos y pertinentes de relaciones de producción, aparatos de Estado y estructuras ideológicas. Puede que una sola clase sea la clase dominante en los casos I a II (en el esquema de la página 174), pero eso no quiere decir necesariamente que domine sola, ni siquiera en el caso I. Un ejemplo del caso II es quizá el primer régimen de Perón en la Argentina. Por su organización y movilización de la clase trabajadora, y por su drástica política redistributiva, podría decirse que había actuado, en buena medida, en

contra del Estado capitalista y de las relaciones capitalistas de producción; sin embargo, no terminó ni con el uno ni con las otras; ni ofreció a su país una alternativa socialista<sup>49</sup>. La situación resultó, naturalmente, insostenible al poco tiempo, y cuando la clase dominante capitalista se reafirmó, Perón tuvo que huir al exilio. Para citar otro ejemplo tenemos el caso del Japón del período Meiji, durante el cual es claro que se potenciaron tanto el Estado capitalista como las relaciones capitalistas de producción. Sin embargo, se conservaron también importantes rasgos del Estado imperial feudal y de los estamentos aristocráticos, así como el clientelismo feudal, tanto en las relaciones de producción industriales como en las agrícolas. Esta combinación nos demuestra que lo que había en el poder era una alianza de clases<sup>50</sup>.

No nos proponemos aquí determinar el carácter de clase de éste o aquél régimen, sino más bien señalar cuáles son las cuestiones fundamentales que han de estudiarse a este respecto. Así, por ejemplo, para determinar el carácter del poder estatal e identificar a la clase dominante es necesario ver cómo se ve afectada la posición económica, política e ideológica de *varias* clases, y no sólo de una. Con esto surge el complicado problema de determinar cuál es la importancia relativa que ha de concederse a los efectos de la intervención del Estado sobre diferentes clases, y a las diversas medidas políticas de un régimen dado. Por ejemplo, Perón, además de atacar los intereses de la burguesía, también los favoreció, particularmente, según parece, los del

<sup>49</sup> Los salarios reales de los trabajadores no especializados aumentaron en un 40 por 100 entre 1946 y 1948, y en esa cifra no se incluyen los beneficios de los servicios sociales. Véase P. Waldmann, *Der Peronismus 1943-1955*, Hamburgo, 1974, p. 202. Tras la crisis económica de 1950, Perón se inclinó hacia la derecha.

<sup>50</sup> Ante las presiones imperialistas exteriores, una fracción de la clase feudal terminó por crear una burguesía industrial del país y un nuevo Estado. Puede verse una historia política de esta fascinante revolución en, entre otras, la obra de W. Beasley, *The Meiji restoration*, Stanford, 1972. El engañoso término «restauración» se debe a que la meta inicial era restaurar o devolver al emperador (Meiji) un poder imperial que había sido socavado por los *Shogun* de la alta aristocracia.

mediano capital nacional que producía para el mercado interior. No hay en esto procedimientos generales que puedan sustituir a las herramientas y a la habilidad del historiador, o a la intuición práctica del cuadro político. Más adelante mencionaremos algunos aspectos estratégicos a los que se debe prestar particular atención.

Debe tenerse también presente que el estudio del poder del Estado y la clase dominante debe centrarse en el contenido y en los efectos de las medidas políticas del Estado. No sería acertado limitarse a comparar la situación de varias clases antes y después de un determinado momento, la caída de un régimen político, por ejemplo, ya que dicha situación puede haber cambiado como consecuencia de mutaciones acaecidas en los parámetros del poder del Estado, la composición de las fuerzas productivas, la índole del contexto internacional, y así sucesivamente.

Por otra parte, el análisis debe tener en cuenta la posición relativa previa de dos o más clases, o diferentes modos de producción, e investigar los efectos de la intervención del Estado en sus relaciones de subordinación y supremacía. La potenciación de un determinado modo de producción —por ejemplo, la producción mercantil simple en una sociedad capitalista— puede no modificar su posición subordinada dentro del conjunto de la sociedad. A la inversa, unas ciertas medidas políticas que vayan contra la alta aristocracia o contra el capital monopolista puede que no socaven directamente su posición predominante a corto y ni siquiera a medio plazo.

Por exigencias del orden analítico, vamos a tratar de enmarcar ahora la multitud de combinaciones posibles de las intervenciones del Estado en una serie de conjuntos definitorios. Para fines de definición, únicamente, los efectos de la intervención del Estado en la ideología se considerarán subsumibles en aquellos que afecten a la economía y al aparato de Estado, aunque este procedimiento no debe mantenerse, ciertamente, al analizar la dinámica real de una particular dominación de clase. Como en éste capítulo sólo nos proponemos definir el carácter de clase del poder estatal e identificar a la clase dominante, sin determinar cómo domina ésta, cuando hablemos de clases nos referi-

remos sólo a las clases dominantes de los diferentes modos de producción, a las clases explotadoras en el caso de modos de explotación.

La dominación de una sola clase (o de una fracción de ella) aludirá a sistemas de intervención del Estado que supongan la potenciación o conservación de la posición de una sola clase; o una situación en la que una clase específica tiene una situación *predominante* al menos en el aparato de Estado; o que el Estado actúa contra las posiciones de una clase dominante sin potenciar la posición de otra, y sin mantener las posiciones de otra clase económicamente dominante (en el caso de que exista). La gama de posibilidades va desde situaciones en las que la clase dominante está en la cúspide de su poder hasta la etapa en la que dicha clase, aunque sigue teniendo el monopolio del poder, se ve forzada a retroceder y hacer concesiones.

Una alianza de clases en el poder abarca desde el caso en que, simplemente, el Estado favorece los intereses de dos o más clases hasta el caso en que el Estado actúa, en tan sólo una esfera, en contra de la posición de una clase que es predominante en por lo menos una esfera, al tiempo que mantiene a la vez una de las posiciones dominantes, al menos, de dicha clase o potencia sus posiciones no dominantes mientras potencia también las posiciones de una o más clases diferentes. El mero mantenimiento de las posiciones no dominantes de una clase —por ejemplo, en la pequeña burguesía en las sociedades capitalistas— no debe interpretarse, por consiguiente, como prueba de su participación en una alianza dominante.

Una alianza de clases debe distinguirse, por consiguiente, tanto de las relaciones de apoyo político e ideológico entre dos o más clases (es decir, la situación en que una o más clases apoyan, simplemente, o aceptan el predominio de otra), como de las concesiones dentro de una estructura económica y política dada (por ejemplo, la reducción de la jornada de trabajo y la implantación de los beneficios de la seguridad social dentro del capitalismo). Una alianza de clases existe sólo cuando los efectos correspondientes afectan al tipo de relaciones de producción, de aparato de Estado y de sistema ideológico. Utilizamos aquí la palabra

«alianza» como un concepto analítico, que no debe interpretarse en términos de pactos explícitos. Sin embargo, sí denota un vínculo real entre las clases, y no una mera relación de coexistencia. Ese vínculo se manifiesta por el hecho de que el Estado potencia y protege activamente las posiciones de dos o más clases, al mismo tiempo.

El concepto de «bloque de poder» de Poulantzas, como algo distinto a la alianza de dos o más clases en el poder, no parece de mucha utilidad. Poulantzas saca ese concepto del análisis que hace Marx en *El dieciocho Brumario* de la constelación de poder surgida de la revolución francesa de febrero; pero lo que allí estudia Marx es la dominación conjunta de diferentes fracciones de una única clase: la burguesía<sup>51</sup>. Cuando la noción de «bloque de poder» se refiere sólo a dos o más fracciones de la misma clase, resulta particularmente innecesaria y, en el peor de los casos, un circunloquio positivamente desconcertante. Sin embargo, pone de relieve un importante rasgo que las clases dominantes tienen en común con las dominadas: el hecho de que no son homogéneamente monolíticas.

Con la expresión *fracciones de clase* nos referiremos solamente a aquellas divisiones dentro de una clase; se basan en la posición diferencial ocupada por algunas de sus partes dentro de las relaciones de producción. Ejemplos de estas capas son la alta y la baja aristocracia [*gentry*] dentro de la jerarquía feudal; las divisiones del capital de acuerdo con su concentración (grande o monopolista, pequeño o competitivo); los estratos que manifiestan diversos grados de dependencia respecto al capital monopolista imperialista (burguesía nacional o comparadora); los diferentes tipos de capital (mercantil, industrial, financiero). La dominación de una determinada fracción de clase puede valorarse especificando su posición respecto a las relaciones de producción y el aparato de Estado. El aparato de

<sup>51</sup> Como en la agricultura se habían desarrollado relaciones capitalistas de producción, Marx considera explícitamente a los terratenientes como parte integrante de la burguesía. Véase *The Eighteenth Brumaire of Louis Bonaparte*, en Karl Marx, *Surveys from Exile*, Penguin/NLR, 1973, p. 174 [*El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, en C. Marx y F. Engels, *Obras Escogidas*, Madrid, 1975, vol. 1].

Estado del capital monopolista, por ejemplo, tiende a presentar un carácter tecnocrático-directoral, en marcado contraste con el burocrático-parlamentario del capital competitivo.

Las alianzas de clase y la división de la clase dominante suscitan el problema de la *hegemonía* o dirección. El concepto de hegemonía surgió, como concepto marxista, en el movimiento obrero ruso de finales del siglo XIX, donde se refería al estratégico papel dirigente de la clase trabajadora respecto a las clases aliadas durante la revolución burguesa contra el Estado feudal zarista. El concepto se extendió después por Occidente gracias a la importante y penetrante obra de Antonio Gramsci. Gramsci elaboró y amplió radicalmente el concepto, utilizándolo no sólo para designar el papel dirigente dentro de una alianza, sino también la «dirección» de una clase sobre otra dentro de una relación antagónica, por ejemplo, la hegemonía burguesa sobre el proletariado tras el fin del feudalismo<sup>52</sup>.

Como estos dos tipos de dirección no coercitiva son enormemente diferentes, no deben ser designados con el mismo concepto. Dentro de una alianza el objeto de referencia es la dirección de un equipo con vistas a la realización de una tarea común; mientras que en una relación antagónica es la dominación de una clase explotadora sobre otra clase. Emplearemos, por ello, la palabra hegemonía exclusivamente para aludir a la dirección de una alianza de clases<sup>53</sup>. Gramsci explicó detenidamente, pero de forma fragmentada, las modalidades, muy complejas, de la dirección hegemónica. Sólo necesitamos insistir en una cosa aquí. Tanto en la tradición rusa como en los escritos de Gramsci, la hegemonía no implica principalmente supremacía ideológica. Es, sobre todo, un concepto *político*, que se refiere, en el primer caso, a la forma política de la revolución antizarista y del Estado poszarista; y en el segundo,

<sup>52</sup> Véase P. Anderson, «The antinomies of Antonio Gramsci», en *New Left Review*, 100, noviembre de 1976-enero de 1977, pp. 15 ss. [Las antinomias de Antonio Gramsci, Barcelona, Fontamara, 1978].

<sup>53</sup> También Poulantzas hace esta salvedad restrictiva al aplicar el concepto de hegemonía a las relaciones internas dentro del «bloque de poder». Véase *Political power and social classes*, op. cit.

al Estado capitalista de Occidente, al modo de dirección ejercido por la burguesía para el establecimiento y mantenimiento de su dominación, así como a la utilizada por el proletariado como parte de su estrategia para derrocar a la clase capitalista<sup>54</sup>. Como es natural, una alianza implica una relación de dirección y consentimiento ideológicos antes que una de coerción. Además, la dirección ideológica de una alianza heterogénea supone, como perspectiva global, que se preste atención a las necesidades y demandas de todos sus componentes. Las necesidades de otras secciones de la alianza no deben reducirse a las de la fracción dirigente, sino que deben relacionarse con ellas, aunque como elemento subordinado. Plejánov, Axelrod y Lenin, así como Gramsci, insistieron en esta tarea de un proletariado hegemónico. Aunque la palabra hegemonía no debe utilizarse para designar un aspecto estructural del Estado —que implica relaciones distintas de las de la dirección de clase— el ejercicio de la hegemonía tiene que manifestarse en la forma del Estado, toda vez que la hegemonía de una determinada clase o fracción de ella significa que tiene o tendrá una posición de predominio en el aparato de Estado, en su calidad de parte de una alianza de clases que tiene el poder o lucha por él.

Hemos de mencionar ahora un problema específico planteado por las actuales concepciones del capitalismo monopolista de Estado y por los debates que dichas concepciones han estimulado. ¿Domina por sí solo el capital monopolista en los países capitalistas avanzados, o constituye más bien la fracción predominante de toda la clase burguesa en el poder? También en esta ocasión vamos a tratar de elaborar las preguntas precisas a las que debe dar contestación toda solución científica del problema. En la actual fase del modo de producción capitalista, el gran capital monopolista disfruta de una posición naturalmente dominante, a causa del grado de concentración del capital. En consecuencia, todo Estado que hoy potencie o mantenga las relaciones capitalistas de producción, potencia o mantiene

<sup>54</sup> Véase C. Buci-Glucksmann, *Gramsci et l'Etat*, París, 1976 [Gramsci y el Estado, Madrid, Siglo XXI, 1978].

esencialmente, *ipso facto*, el predominio del capital monopolista.

No obstante, las fracciones de una misma clase están, naturalmente, más estrechamente entrelazadas que las clases de diferentes modos de producción. Es razonable mantener, por ello, que, para que pueda decirse que una de estas fracciones posee el ejercicio exclusivo del poder, han de cumplirse dos condiciones adicionales: que las fracciones de clase estén en una relación conflictiva y que el Estado intervenga sistemáticamente en favor de una de ellas. No podemos responder aquí a la cuestión empírica de en qué grado las relaciones actuales entre el capital monopolista y el capital competitivo se caracterizan por el conflicto. Hay que distinguir cuidadosamente, no obstante, dos posibilidades: la primera, que exista un conflicto grave entre ellos, es decir, que lo que sean ventajas para el uno sean desventajas para el otro; y la segunda, que exista una relación entre ellos, dentro de la cual sus posiciones, aunque no choquen directamente, sean tan distintas que una cierta política dirigida contra el capital monopolista pueda suponer el mantenimiento de las posiciones de la burguesía competitiva. Esta segunda variante me parece más verosímil que la primera, si bien es obvio, en todo caso, que existe también una relación antagónica entre la burguesía competitiva y la clase obrera.

Ahora bien, los conflictos dentro de la burguesía pueden tener causas económicas o políticas, pueden tener sus raíces en el modelo de circulación del capital o en las intervenciones del Estado. (En este último caso, el Estado transforma las diferencias económicas no conflictivas en conflictos a causa de su actuación discriminatoria.) Sea cual fuere la razón del antagonismo, el que el capital monopolista utilice el ejercicio del poder estatal en exclusiva supondrá que el Estado habrá de actuar sistemáticamente contra las posiciones del capital no monopolista. Ello implicará discriminación contra este último en lo que se refiere a facilidades crediticias, impuestos, subvenciones, compras del Estado, etc.; supondrá también restricciones al acceso o la influencia del citado capital no monopolista en el aparato de Estado; la creación de una administración

tecnocrática conectada predominantemente con el gran capital monopolista, y el cierre o un fuerte estrechamiento de los canales utilizados por los círculos de los pequeños negocios para presionar sobre el parlamento o el funcionario.

De todos modos, si tenemos en cuenta la distinción antes establecida entre alianza y apoyo, veremos que la dominación exclusiva del capital monopolista no excluye ni el llamamiento al resto de la burguesía en demanda de apoyo, ni la seguridad de éste.

Antes de abandonar la árida senda de las definiciones y las especificaciones en busca de los más atrayentes campos de los problemas importantes, hemos de decir unas palabras acerca del significado de los términos «potenciar», «mantener» y otros que hemos aplicado a los diferentes modos de producción. En lo concerniente a los modos de producción, remitimos al lector a las aclaraciones al respecto contenidas en mi *Science, class and society*, y en lo que toca al desarrollo de los conceptos de aparatos de Estado feudal, capitalista y socialista, debe consultarse el otro ensayo de este libro. A partir de esta base podemos hacer algunas observaciones iniciales.

En términos generales, *potenciar* determinadas relaciones de producción significa *extenderlas*, por ejemplo: someter a un campesino libre a las obligaciones feudales, abrir nuevas áreas y recursos de trabajo a la explotación capitalista, incrementar el sector socialista de la economía. En lo que respecta al Estado y al sistema ideológico, lo anteriormente dicho implica la expansión de los correspondientes aparatos específicos de clase. Pero potenciar determinadas relaciones de producción significa también *intensificar*, dentro de una cierta gama fija, la explotación o la dominación de la clase dominante de un determinado modo de producción. Aumentar, por ejemplo, la servidumbre del campesino, las rentas señoriales, el control dinástico-aristocrático del aparato de Estado; promover activamente la acumulación de capital y el «despotismo fabril» del capitalismo, aumentar el plusvalor extraído de los trabajadores; reforzar el carácter nacional-burocrático o nacional-tecnocrático del Estado, así como sus funciones represivas pro-

capitalistas; intensificar la supremacía colectiva y disminuir la subordinación individual de los obreros en relación con los ejecutivos, los burócratas y los intelectuales. (Estos dos aspectos —extensión e intensificación— pueden no estar armonizados entre sí y dar lugar a tendencias conflictivas, que han de sopesarse con cuidadosa consideración. La industrialización de Stalin nos muestra un ejemplo obvio de dicha desarmonía.)

*Mantener* determinadas relaciones de producción significa algo más que aceptar pasivamente lo que existe y defenderlo contra el reto de las clases explotadas. Normalmente implica, antes que nada, administrar el sistema, proporcionarle recursos y resolver sus crisis —ya sean hambres, ciclos económicos, atascos de la planificación, sucesiones dinásticas, crisis parlamentarias o alienación y desmovilización de la clase obrera—, solucionar los conflictos que se produzcan entre los diferentes sectores de la población y aparatos de la sociedad y conducir las relaciones exteriores.

*Actuar en contra* es, fundamentalmente, lo contrario de potenciar. Implica poner restricciones a un determinado modo de producción y atenuar la explotación o la dominación de su clase dominante. En cuanto política coherente, es una expresión del poder de una clase antagónica. Sin embargo, una clase dominante puede también actuar en contra de las posiciones de ciertos de sus miembros, con objeto de favorecer la posición presente, o a largo plazo, del conjunto de la clase. A este propósito puede, por ejemplo, permitir la entrada de nuevos miembros en una aristocracia exclusivista, restringir la explotación de los recursos naturales, emplear expertos no proletarios o mantener los salarios bajos con objeto de acumular bienes de producción colectiva.

El uso del poder del Estado en contra de la posición de la clase dominante, aunque ésta resulte beneficiada, a la larga, por estas intervenciones del Estado, indica que esa clase está experimentando un debilitamiento de algún tipo. Es necesario, por consiguiente, diferenciar esas medidas no sólo de las rupturas revolucionarias, sino también de las

medidas políticas encaminadas directamente a promover o mantener las posiciones de la clase dominante.

*Destruir* las posiciones de una clase no alude a un hecho súbito y violento, sino a un contenido cualitativo. En lo que se refiere al feudalismo, este contenido implica la supresión de las rentas y las cargas señoriales, la creación de un mercado libre de tierra y trabajo y el desmantelamiento del Estado dinástico-señorial. La supresión del capitalismo acaba con una situación en la que la producción viene determinada por la rentabilidad de los distintos capitales en competencia, por el carácter de mercancía del trabajo y por la intervención del Estado tecnocrático-burocrático. En el caso del socialismo, un cambio cualitativo sería privatizar los medios de producción, abolir la producción planificada para uso social y la supremacía colectiva de la clase obrera. Destruir las posiciones de una clase implica, directa o indirectamente, crear un espacio para que aparezcan otras clases.

Estas definiciones pueden perfilarse más con objeto de que sirvan también para las fracciones de clase.

¿Cómo domina, entonces, la clase dominante? Fundamentalmente reproduciendo las relaciones económicas, políticas e ideológicas de su dominación. Esta se ejerce a través del poder del Estado, es decir, mediante las intervenciones o la política del Estado y sus correspondientes efectos en las posiciones de la clase dominante, dentro del campo de las relaciones de producción, en el aparato de Estado y en el sistema ideológico. El carácter de clase del poder estatal viene determinado, consiguientemente, por los efectos de las medidas del Estado sobre las posiciones de clase en las tres esferas mencionadas. Las posibilidades y viabilidad de la dominación de una clase vienen determinadas por las tendencias y contradicciones de los modos de producción dentro de los cuales y en relación con los cuales se ejerce. El capítulo siguiente tratará de esta determinación. La dominación de una clase se desarrolla, además, en lucha con otras clases, siguiendo una serie de modalidades que examinaremos más adelante.

### 3. DETERMINANTES DEL PODER DEL ESTADO: EL ESTADO EN LA REPRODUCCION DE LA SOCIEDAD

Dicho en términos muy generales, el carácter del poder del Estado está determinado por dos procesos fundamentales de determinación de la superestructura por la base, procesos que, en realidad, son dos aspectos de la misma determinación<sup>55</sup>. Uno de ellos es la lógica sistémica de los modos sociales de producción, es decir, las tendencias y contradicciones de la dinámica específica de cada modo. El otro es la lucha de las clases, definida por su posición dentro del modo de producción. Estas dos formas de determinación por la base están lógicamente interrelacionadas en la teoría básica del materialismo histórico, y se produce una grave distorsión «economicista» o «politicista» si se disocian. La primera determinación constituye el ajuste estructural del Estado y la sociedad; la segunda, la manera en que las clases dominantes y dominadas experimentan activamente y deciden mediante su lucha este ajuste. Este capítulo y el siguiente tratarán sucesivamente ambos aspectos.

Desde un punto de vista estructural existen *cuatro ejes de determinación* del carácter del poder del Estado: 1) la etapa desarrollo del modo de producción correspondiente; 2) el lugar que ocupa el modo de producción dentro de la etapa internacional del mismo modo de producción; 3) la articulación coyuntural de todos los modos que existen dentro de la sociedad de que se trate; 4) la inserción de la formación social en el sistema internacional de formaciones sociales similares, en un momento dado. En la II Internacional se tendió a reducir estos cuatro ejes al primero; el consiguiente *impasse* reduccionista fue desbloqueado fundamentalmente gracias a la teoría y la práctica de Lenin.

<sup>55</sup> Véase mi *Science, class and society*, op. cit., pp. 398 ss.

El logro de Lenin fue desarrollar el pensamiento estratégico revolucionario del fundador del materialismo histórico, después de que éste hubiera sido descartado por el evolucionismo economicista y parlamentarista<sup>56</sup>.

La capacidad de una determinada burguesía (o de una fracción suya) para tener el poder del Estado viene así determinada estructuralmente por: 1) la etapa alcanzada por el capitalismo en la sociedad en la que opera; 2) la posición central o periférica y la etapa avanzada o atrasada del capital que ella representa, así como la expansión, crisis o contracción del capitalismo internacional en su conjunto; 3) la manera en que sus relaciones con el feudalismo y con la producción mercantil simple, así como sus propias divisiones internas, han evolucionado históricamente y se manifiestan hoy en la constelación de fuerzas dada, y 4) la coyuntura internacional a la que ha de enfrentarse la formación social, los puntos fuertes y débiles de ésta dentro de la configuración internacional de fuerzas conflictivas o en armonía.

La reproducción y transformación de la sociedad acontece dentro del espacio delimitado por estos cuatro ejes de determinación. La reproducción de una formación social suele seguir el curso de lo que Marx, en su análisis económico, denominó reproducción ampliada (por oposición a simple). Dicho con otras palabras, la sociedad no suele mantenerse, como norma, exactamente como era en un período anterior; se conservan su dinámica y estructura fundamentales, aun cuando el número, dimensión y formas concretas de las diversas posiciones y papeles pueden cambiar, junto con los individuos que han de ocuparlas y desempeñarlos. La base estable de la estructura se define teóricamente a partir de los conceptos de relaciones de

<sup>56</sup> De todos modos, Lenin pudo empezar a partir del punto que había alcanzado Marx. El mejor ejemplo del complejo pensamiento estratégico de Marx es, probablemente, su carta a Meyer y Vogt, como dirigente de la I Internacional, a propósito de la interrelación entre las revoluciones irlandesa e inglesa. Véase «Marx to Meyer and Vogt, 9 de abril de 1870», en *The First International and after*, Penguin/NRL, 1974 [en *Correspondencia*, Buenos Aires, Cartago, 1973, pp. 238-240].

producción, el carácter de ~~clase~~ del Estado y del sistema ideológico.

En un sentido básico, *la reproducción de una sociedad denota su modo de funcionamiento como un proceso social* a través del cual se producen, distribuyen y consumen bienes; se promulgan y aplican leyes y mandatos; se despliega y se ejercita la violencia, y se inculcan y viven ideas. La reproducción (así como la transformación) tienen dos objetos: las posiciones de una determinada estructura social y las personas necesarias para ocuparlas<sup>57</sup>. Dentro del proceso continuo de la sociedad, estos aspectos se relacionan internamente condicionando recíprocamente el correspondiente proceso reproductivo. Habiendo sido modelados como individuos sociales por un tipo concreto de familia (y otros aparatos ideológicos), los seres humanos tienden a formar, a su vez, el mismo o parecido tipo de familia y a someter a sus hijos a igual proceso de modelación. Existe un determinado conjunto de relaciones de producción que forma parte del universo en el que la nueva generación —que entra en él por la puerta y por el camino que, específicamente, corresponden a su clase— ha de encontrar la forma de ganarse la vida, con lo cual vuelve a reproducir las relaciones iniciales. De este modo, los explotados tienen que entregar plusvalor a sus explotadores, que de esta manera adquieren los recursos necesarios para mantener y continuar su explotación. Toda estructura estatal tiene canales institucionalizados específicos que, respaldados por instrumentos de represión, delimitan el campo de la política posible, determinando las cuestiones, las demandas y las formas de expresión que resultan políticamente pertinentes. Hasta las protestas de carácter radical suelen verse obligadas a utilizar dichos canales, con lo cual contribuyen a su reproducción.

Es importante insistir en que la reproducción social no es un proceso especial de transmisión cultural o coerción física, sino el propio funcionamiento de la sociedad como un todo en un proceso constante. Hay que subrayar tam-

<sup>57</sup> Véase D. Bertaux, *Destins personnels et structures de classe*, París, 1977.

bién que la reproducción de un determinado modo de producción tiene lugar siempre dentro de una formación social concreta, es decir, en articulación con otros modos de producción dentro del sistema internacional. Normalmente, la reproducción de un particular modo de producción económico implica el intercambio —sea libre o forzado, igual o desigual— con otros modos. (A veces el pillaje abierto puede tomar el papel del comercio.) Parte integrante del proceso de reproducción del feudalismo eran, por ejemplo, los vínculos de los señoríos con el comercio del mercado. El mantenimiento de la jerarquía feudal en las relaciones de clase dependía, de modo considerable, del consumo ostentoso de la aristocracia, fenómeno que el intercambio posibilitaba.

#### EL ESTADO Y LA ECONOMÍA

Un punto nodal en la reproducción de la sociedad es la interrelación del Estado y la economía. El intenso y controvertido debate en torno al capitalismo monopolista de Estado se ha centrado en este problema tal y como se presenta en las sociedades capitalistas avanzadas<sup>58</sup>. Por otra parte, otro reciente e importante debate marxista ha versado sobre la relación entre el Estado nacional y el capitalismo internacional y las llamadas empresas multinacionales<sup>59</sup>. Tampoco en este caso es nuestro propósito entrar

<sup>58</sup> Véanse, por ejemplo, las obras colectivas *Der Imperialismus der BRD*, Berlín, 1967, y *Traité marxiste d'économie politique: le capitalisme monopoliste d'état*, 2 vols., París, 1971 [*Tratado marxista de economía política*, Barcelona, Laia, 1977]; R. Gundel y otros, *Zur Theorie des staatsmonopolistischen Kapitalismus*, Berlín, 1967; Ph. Herzog, *Politique économique et planification*, París, 1971; S. L. Wygodski, *Der gegenwärtige Kapitalismus*, Colonia, 1972; M. Wirth, *Kapitalismustheorie in der DDR*, Francfort, 1972; R. Ebbinghausen, comp., *Monopol und Staat*, Francfort, 1974; Projekt Klassenanalyse, *Stamokap in der Krise*, Berlín Occidental, 1975; y N. Poulantzas, *Classes in contemporary capitalism*, op. cit.

<sup>59</sup> R. Murray, «Internationalization of capital and the nation-state», en *New Left Review*, 67 (1971); y W. Barren, «The internationalization of capital and the nation-state: a comment», en *New Left Review*, 68; y muchos otros trabajos.

en los graves y complejos problemas que esta cuestión plantea, sino contribuir, aunque sea de manera modesta, a la clarificación de los puntos básicos en litigio.

Es necesario entender, en primer lugar, que incluso antes del socialismo y del capitalismo monopolista de Estado, el Estado ha sido siempre un elemento esencial, y no un mero guardián exterior de la reproducción de la economía.

El Estado interviene, invariablemente, en la reproducción de las relaciones de producción, aportando a estas últimas un marco legal estabilizador, respaldado por la fuerza. La distribución de los medios de producción se regula mediante las leyes de la herencia, los enfeudamientos y los fideicomisos, la definición legal de lo que constituye un contrato mercantil válido, las medidas de nacionalización y creación de propiedad pública. Las relaciones sociales de producción están estructuradas por normas legales que determinan las relaciones que han de existir entre señor y campesino, amo y criado, patrono y empleado, gerente y obrero. Las metas de la producción no sólo son fijadas por las directrices de los planes bajo el socialismo, sino también por las regulaciones feudales relativas a las rentas y a la legitimidad de los mercados, y en el capitalismo, por ejemplo, por las disposiciones que afectan a las empresas y al comercio y que establecen las obligaciones de los gerentes frente a los propietarios, clientes y acreedores, y frente a los trabajadores. La reproducción ampliada del modo de producción ha dependido fundamentalmente en todas partes de diferentes tipos de prácticas del Estado: adquisición de tierras nuevas y sometimiento de los campesinos libres; captura de nuevos mercados y nuevas fuentes de materias primas; ampliación de la órbita socialista.

En todo caso, las gamas y modalidades de la intervención del Estado en la economía varían grandemente según la índole y el grado de desarrollo del modo de producción. En el feudalismo, la corona solía ser el mayor propietario de tierras y, por consiguiente, tomaba parte activa en la reproducción del sistema en calidad de *primus inter pares* de los señores feudales. El Estado tenía también la importante obligación de suministrar alimentos a la población

urbana<sup>60</sup>. (El colapso de este sistema en San Petersburgo, en el invierno de 1916-17, durante la guerra, fue la causa inmediata de la revolución de Febrero.)

El Estado capitalista transfirió este último problema a las fuerzas del mercado, regulándolas de modos y grados diversos mediante normas legales, pero, sin embargo, asumió la importante responsabilidad de desarrollar las fuerzas productivas, y especialmente la infraestructura de medios de transporte y comunicación, la preparación de técnicos y la investigación científica. Cuando el viejo ciclo de las cosechas fue sustituido por el ciclo económico, el Estado tuvo que adoptar una nueva forma de resolver las crisis a base de medidas de tipo monetario, aduanero y fiscal.

Las últimas décadas han presenciado una enorme expansión del papel del Estado en la reproducción del capitalismo avanzado, hasta el punto de que en EEUU alrededor de un 40 por 100 del producto nacional, y en varios países de Europa occidental más de la mitad de él, pasa a través del Estado. Esto supone una enorme variación con respecto a la situación de principios de siglo, en la que menos de una décima parte de la nueva riqueza del país entraba en la esfera del Estado. De todos modos, el que el capitalismo se haya seguido reproduciendo nos muestra que *no hay «palancas de mando» fijas en la economía*. A pesar de los temores de la burguesía de que los impuestos estatales sobre la acumulación del capital hicieran imposible la reproducción, y a pesar de las esperanzas puestas por socialistas en una nacionalización estratégica de la industria pesada y los bancos, la reproducción ampliada del capital no se ha visto detenida. La reproducción es un proceso constantemente en marcha que, como un río poderoso, busca nuevos cauces por los que discurrir si se ponen obstáculos en su camino. Así nos lo demuestran claramente las amplias medidas nacionalizadoras que después de la guerra se llevaron a la práctica en Austria, Gran Bretaña, Finlandia, Francia e Italia. Dado este carácter de la reproduc-

<sup>60</sup> Véase, por ejemplo, S. Kaplan, *Bread, politics and political economy in the reign of Louis XV*, La Haya, 1976.

ción, una transformación social, para triunfar, debe ser también un proceso continuo.

La gran expansión de los ingresos del Estado no amenaza la reproducción del capitalismo porque la mayor parte de ellos son canalizados para volver a la circulación del capital, y no sólo o principalmente mediante las compras y subvenciones estatales; sino también y, sobre todo, mediante transferencias a las economías familiares. Atrapadas como están en las relaciones capitalistas de producción, estas últimas han de gastar sus acrecentados ingresos en bienes de consumo producidos por las empresas capitalistas.

Tras el papel que hoy desempeña el Estado en la reproducción del capitalismo avanzado hay un complejo de tendencias económicas y sociopolíticas que hay que analizar con sumo cuidado; pero permítasenos mencionar tres de las más obvias. A medida que el carácter social de las fuerzas productivas y la interdependencia y la magritud de la economía han ido cobrando mayores proporciones, se ha ampliado también la gama de las funciones del Estado. No sólo se presenta ahora como *Gesamtkapitalist* (capitalista total) que regula jurídicamente el conjunto del sistema capitalista, resuelve los conflictos internos y proporciona la infraestructura común, sino que participa activamente en los mercados de trabajo, bienes y capitales como una especie de *supercapitalista*, interviniendo en la oferta y demanda de capital de inversión, de bienes y servicios producidos por la empresa capitalista, de fuerza de trabajo (mediante una política de mano de obra). Cada vez en mayor medida, el Estado complementa al capital privado competitivo en lo concerniente a la dinámica del desarrollo de las fuerzas productivas, mediante la financiación directa e indirecta y la organización de la investigación y el desarrollo. En ciertos casos, como el de Gran Bretaña en las décadas de los sesenta y los setenta, el Estado ha asumido la responsabilidad de crear y mantener un ejército industrial de reserva, como parte de un plan, hasta ahora sin éxito, para bajar los salarios y aumentar la competitividad de la industria en el mercado internacional. De todos modos, el Estado como supercapitalista, como actor principal del

mercado capitalista, no es un fenómeno completamente nuevo. El Estado japonés desempeñó en gran medida este papel en el desarrollo del capitalismo nacional durante la coyuntura mundial de finales del siglo XIX y principios del XX<sup>61</sup>.

El Estado, en cuanto supersujeto, aparece como el único capitalista con recursos suficientes para hacer frente a muchos de los problemas que plantea la enorme escala de las industrias de tecnología avanzada. Su importancia no termina ahí, sin embargo, dado que, desde el punto de vista de las grandes empresas capitalistas, el Estado nacional y sus divisiones locales se están transformando cada vez más en objeto de cálculos y consideraciones mercantiles, antes que en un simple territorio que es preciso asegurar como base rentable o área de penetración. Los sistemas de gestión y comunicación surgidos dentro de las grandes empresas posibilitan a éstas considerar las unidades político-territoriales como alternativas calculables con vistas a la localización de diversos tipos de producción y administración integradas a nivel de la empresa. Consiguientemente, la característica nueva e importante de las empresas «multinacionales» parece ser su capacidad para enlazar en un único proceso productivo unidades de producción dispersas por una serie de países, beneficiándose de su calculada movilidad de ubicación, más bien que la simple existencia de una esfera de actividad de la compañía de índole multi-local y multinacional, que es un viejo fenómeno de la expansión imperialista. La gestión privada ha mostrado también una considerable capacidad de adaptación al nuevo carácter de las fuerzas productivas.

En tercer lugar, la forma de la expansión del gasto del Estado debe ponernos en guardia para no caer en fáciles interpretaciones funcionalistas respecto a las relaciones existentes entre el Estado y el capital monopolista y no minusvalorar, en consecuencia, la dialéctica de la lucha de clase. Efectivamente, aun cuando dicho gasto sea parte de la reproducción del capital, los sectores monopolistas nun-

<sup>61</sup> A. Maddison, *Economic growth in Japan and the USSR*, Londres, 1969, capítulo 2.

ca han mostrado, por decirlo de forma moderada, un gran entusiasmo respecto a los seguros sociales, y éstos representan, sin embargo, el tipo de gasto que ha aumentado con mayor rapidez en los últimos años, incluso en los Estados Unidos<sup>62</sup>.

GASTO PÚBLICO (FEDERAL, DE LOS ESTADOS Y LOCAL) DE ESTADOS UNIDOS, EN PORCENTAJES DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO

Año	Total	Asistencia social, seguros sociales, sanidad (excluyendo pensiones veteranos)	Educación	Ejército y policía
1902	7	0,4	1,1	0,9
1922	13	0,8	2,3	1,4
1932	21	2,0	4,0	1,8
1940	20 <sup>1</sup>	3,0	2,8	1,9
1950	25	4,4	3,4	4,6
1957	28	4,3	3,4	9,2
1974	38	12,0	8,2	5,8 <sup>2</sup>

FUENTES: Cálculos a partir de *The statistical history of the United States* (Stanford, Conn., 1965), series FI-5, Y412 (L902-57), y *United Nations statistical Yearbook 1975* (Nueva York, 1976), cuadros 195 y 201 (1974).

<sup>1</sup> El hecho de que la proporción del gasto público bajara durante el *New Deal* se explica por su relativa rigidez durante la depresión, cuando bajó la producción total. La cifra del 20 por 100 para 1940 debe compararse con la del 12 por 100 para 1927.

<sup>2</sup> Con exclusión del gasto local y de los estados.

El carácter del crecimiento del gasto público, así como la adopción de políticas keynesianas de empleo, han de entenderse como un resultado del fortalecimiento de la clase obrera y del movimiento obrero. No obstante, este tercer aspecto del papel ampliado del Estado, aunque forma parte de las demandas explícitas de la clase obrera, no responde ni a la lógica de la acumulación de capital ni a la ideología patente en los círculos económicos; la dialéctica histórica real que hay tras él sigue estando bastante oscura<sup>63</sup>. El problema se ve resaltado por el ejemplo de EEUU, donde los logros de la turbulenta década de los treinta y del *New Deal* resultan muy modestos cuando se comparan con el vertiginoso crecimiento del gasto público en las décadas de los sesenta y los setenta.

<sup>62</sup> Véanse las cifras sobre Gran Bretaña publicadas por I. Gough en «State expenditure in advanced capitalism», *New Left Review*, 92 (1975), p. 60.

<sup>63</sup> Un historiador económico marxista sueco, Bo Gustafsson, está dirigiendo un importante trabajo de investigación acerca de la expansión del sector público. Mientras tanto ha publicado un informe provisional, de tipo principalmente descriptivo: B. Gustafsson, comp., *Den offentliga sektorns expansion*, Uppsala, 1977.

Hay que tener en cuenta, en cualquier caso, que el vínculo reproductivo entre el Estado y la economía es un vínculo de interacción recíproca. La base económica condiciona a la superestructura política al intervenir en la reproducción del poder y el aparato de Estado. Ya hemos visto en el ensayo dedicado al aparato de Estado la manera en que la división económica del trabajo configura la organización del Estado. Modela el carácter del poder estatal porque, entre otras cosas, suministra los parámetros básicos de la acción del Estado y estructura a la población en clases. Más adelante analizaremos más detalladamente las modalidades de la dominación de clase. Por el momento hemos de limitarnos a sugerir el modo en que la economía interviene en la reproducción del poder del Estado.

El poder del Estado se ejerce en un campo compuesto de dos relaciones institucionalizadas. El Estado *representa* la sociedad de clases, y en primer lugar a la clase dominante, y *media* en las relaciones sociales entre dominantes y dominados. Reproducir el poder estatal de una clase determinada (o de una fracción o alianza de clases) es reproducir su representación en la dirección del Estado y la mediación de su supremacía sobre las otras clases. La representación y la mediación son patrones institucionales específicos que, por lo general, resultan irreducibles a las relaciones de producción. Por ejemplo, ninguna forma política —sea un sistema estamental en el que estén representados el clero, los burgueses y, en ocasiones, los campesinos, sea la monarquía absolutista, el parlamentarismo, la dictadura militar o fascista, o el gobierno de partidos— puede explicarse apelando sencillamente a las relaciones de producción feudales, capitalistas o socialistas. Y es más, por definición, la mediación de las relaciones sociales por el Estado añade un nuevo componente a las relaciones de clase del modo de producción económico.

De todos modos, las relaciones de producción y las fuerzas productivas afectan el funcionamiento de los procesos específicamente políticos de representación y mediación, (re)produciendo o socavando la dominación política de una determinada clase. Por ejemplo, la razón principal y básica

pór la que la democracia presidencial o parlamentaria ha sido capaz, en contra de las expectativas de los socialdemócratas y de los liberales clásicos, de reproducir la representación de la diminuta clase burguesa es que la esfera de la representación política no es independiente de las relaciones sociales determinadas por la economía. La forma en que las clases trabajadoras votan, se organizan, se dotan de dirigentes y plantean demandas viene crucialmente condicionada por su sumisión y sometimiento, tanto en el trabajo como en la vida diaria, a la burguesía. (Este sometimiento a la riqueza, los conocimientos y el patrono burgueses parece ser determinante de mucha mayor importancia que el fetichismo de la mercancía.)

El Estado burgués media típicamente entre las clases dominantes y dominadas en términos formalmente universales (es decir, no abiertamente clasistas). La divisa «igualdad ante la ley» expresa claramente esta apariencia. Sin embargo, como la mediación del Estado burgués tiene lugar dentro de una red tejida por las relaciones de producción, esta intervención formalmente universal tiende a reproducir el poder de una determinada clase. Dos ejemplos serán suficientes para aclarar lo que decimos. Durante una huelga sólo una de las partes necesita perturbar «la ley y el orden» organizando asambleas de masas y piquetes. De manera análoga, cuando se llevan a la práctica programas de reconstrucción o modernización económicas, quienes están en mejor situación para beneficiarse de ellos son los grandes capitalistas y agricultores.

Decir todo esto puede parecer una banalidad, porque resulta absolutamente obvio; sin embargo, muchas veces se presta poca atención a la reproducción recíproca del Estado y la economía en favor de una concepción unilateral, en la que el único objeto visible es, o bien el papel del Estado en la acumulación de capital, o bien las constelaciones de poder que aparecen en el escenario político y tras él.

Al estudiar la interrelación reproductiva del Estado y la economía hay que añadir una última idea, que fue claramente entendida ya por Lenin; desde un punto de vista político, la reproducción (y la revolución) sociales deben

ser realizadas y consolidadas en una serie sin fin de situaciones concretas. El Estado no interviene en procesos y crisis abstractos, sino en este o en aquel momento o crisis. Las relaciones de producción y las fuerzas productivas inciden, con todas sus peculiaridades, en cada momento de representación y mediación. La política en cuanto ciencia tiene que asimilar las determinaciones decisivas de la política en cuanto arte. El papel dirigente de Lenin en la triunfante revolución de Octubre demostró en la práctica el carácter coyuntural de la política revolucionaria. Veremos ahora que el éxito de la política reproductiva se basa en los mismos rasgos.

#### LOS TRES MODOS DE INTERPELACIÓN IDEOLÓGICA

Otro importante aspecto de la reproducción social, que exige una serie de observaciones, es el de la relación entre la reproducción ideológica y el poder estatal. El gran hincapié que con frecuencia se hace en la legitimación de una particular forma de dominación ante las masas dominadas —problemática que, en gran parte, tiene su origen en la tradición weberiana y de la Escuela de Francfort— está fuera de lugar, creemos, y debe ser abandonado de una vez por todas. Esta insistencia en la producción y el mantenimiento de la legitimidad parte del supuesto teórico y no comprobado de que los dominados no se rebelan sólo, o principalmente, porque piensan que la autoridad de sus dominadores está justificada. Sin embargo, y dejando a un lado la coacción política y económica, existen muchas otras razones por las que la gente no se rebela. Puede que las masas sean ignorantes del régimen político al que están sometidas o se muestren apáticas ante él. Puede que no conozcan otros modos alternativos de organización social o que, aunque los conozcan, se sientan impotentes para modificar el estado de cosas en que viven. Con todo, esta ignorancia, este desinterés o esta falta de confianza en las propias fuerzas no es una especie de característica psicológica innata de los individuos y los grupos. Se trata de algo generado por proce-

tos sociales específicos y que forma parte del proceso total de reproducción social<sup>64</sup>.

La ideología funciona moldeando la personalidad. *Somete* la libido amorfa de los nuevos animales humanos a un determinado orden social y los *cualifica* para el papel diferencial que habrán de desempeñar en la sociedad<sup>65</sup>.

<sup>64</sup> Véase la distinción de Michael Mann entre aceptación pragmática y aceptación normativa (en «The social cohesion of liberal democracy», *American Sociological Review*, vol. 35, 1970, pp. 422-39). La preocupación exclusiva por la legitimación suele relacionarse con la concepción normativa, según la cual toda forma de gobierno *debe* basarse en el consenso verdadero y consciente de los gobernados, que es lo que hace legítimo a ese gobierno. Véase, por ejemplo, J. Habermas, *Legitimationsprobleme im Spätkapitalismus*, Frankfurt, 1972, especialmente pp. 162 ss. [*Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975]. Pero éste es otro problema. No deja de ser significativo que tanto Habermas como Offe acepten el tipo ideal de capitalismo competitivo de Max Weber. Al contraponerlo al capitalismo actual sostienen que por haber aumentado tan enormemente la intervención estatal es necesario un mayor grado de legitimación ideológica (Habermas *op. cit.*, capítulo 2; Offe, *op. cit.*, pp. 27-63). Esta opinión tiende a enmascarar el importante papel desempeñado en la era del capitalismo competitivo por fenómenos ideológicos como las declaraciones de derechos humanos, el auge del nacionalismo burgués y la persistencia de las poderosas religiones establecidas y disidentes. También oscurece los mecanismos económicos y políticos de las crisis y revoluciones de la época contemporánea, que ha presenciado la destrucción de la base económica de Gran Bretaña como principal potencia capitalista, el resquebrajamiento (por lo menos) de la supremacía de los EEUU, y la presente crisis político-económica del régimen burgués en Francia e Italia.

<sup>65</sup> Véase L. Althusser, «Ideology and ideological state apparatuses (notes towards an investigation)», en *Lenin and philosophy and other essays*, Londres, NLB, 1971 [«Ideología y aparatos ideológicos de Estado», en *Escritos*, Barcelona, Laia, 1974]. Basándose en razones poco convincentes, Althusser habla de aparatos ideológicos *de Estado*, con lo cual desvirtúa la peculiar separación del Estado con respecto al resto de la sociedad que, en la teoría del materialismo histórico, siempre se ha considerado un rasgo distintivo del Estado. Precisamente porque la sociedad está dividida en un cuerpo estatal, por un lado, y el resto de las instituciones sociales por otro, es por lo que el Estado se ve ligado a la división de la sociedad en clases. Otro punto débil de la valiosa aportación de Althusser radica en la manera en que organiza su exposición de las interpelaciones ideológicas basándose exclusivamente en el funcionamiento de la ideología

A lo largo de este proceso de sometimiento-cualificación, las ideologías, revolucionarias o conservadoras, proletarias, feudales o burguesas, interpelan al individuo de tres formas fundamentales.

1. La formación ideológica dice a los individuos *qué es lo que existe*, quiénes son ellos, cómo es el mundo, qué relación existe entre ellos y ese mundo. De esta manera, a las personas se les proporcionan diferentes tipos y cantidades de identidad, de confianza, de conocimientos para la vida diaria. La manifestación externa de los modos de vida, la relación fáctica entre actuación y recompensa, la existencia, amplitud y carácter de la explotación y el poder están estructurados en modos de formación ideológica específicos de cada clase.

2. La ideología dice *lo que es posible*, y proporciona a cada individuo diferentes tipos y cantidades de autoconfianza y ambición, y diferentes niveles de aspiraciones.

3. La ideología dice *lo que es justo e injusto*, lo bueno y lo malo, con lo que determina no sólo el concepto de legitimidad del poder, sino también la ética del trabajo, las formas de entender el esparcimiento y las relaciones interpersonales, desde la camaradería al amor sexual.

Todas las ideologías contienen estos tres modos de interpelación, pero a cada uno de ellos puede dársele mayor o menor importancia dentro de un contexto ideológico concreto, o puede desempeñar un papel de mayor o menor importancia en el proceso de reproducción social. Por ejemplo, en la década de los treinta los círculos rectores del capital monopolista sueco tuvieron un largo e intenso debate en torno a la orientación que se debía dar a su relación con el gobierno socialdemócrata. Los «cinco grandes» de la industria de maquinaria deseaban financiar una

conservadora de la clase dominante. También las clases revolucionarias se ven impelidas por interpelaciones ideológicas.

A pesar del sectario izquierdismo maoísta de los autores, el libro de Alain Badiou y François Balmés, *De l'idéologie*, París, 1976, representa otra importante contribución a la escasa bibliografía marxista sobre la ideología.

agresiva campaña de propaganda sobre la bondad de la «libre empresa» (es decir, del capitalismo), mientras que los dirigentes de la Confederación de Empresarios y de la Liga Industrial pensaban que lo que la situación requería era una ofensiva para decir al público qué es lo que era posible en aquella coyuntura —es decir, presentar información y datos aparentemente «imparciales» y «objetivos» respecto a las necesidades de la economía e indicar cuáles serían las medidas que podrían resolver los problemas y cuáles serían las que no podrían resolverlos— antes que proclamas sobre las bendiciones de la libre empresa. Se llevó a la práctica la segunda alternativa, «más objetiva», y su éxito fue muy grande. Así, cuando durante el breve período de radicalización que siguió a la guerra el gobierno decidió investigar las posibilidades de la planificación estatal, e incluso la nacionalización de una serie de actividades, se seleccionó a los miembros de los comités correspondientes entre los expertos de la Liga Industrial, quienes, ni que decir tiene, llegaron a la conclusión de que no debía hacerse nada<sup>66</sup>.

#### LA MECÁNICA DE LA REPRODUCCIÓN

No nos interesamos aquí por los procesos y problemas de la reproducción *per se*, sino por la manera en que están determinados. ¿Qué es lo que mantiene, entonces, la reproducción social frente a las crisis o desafíos sociales? Existe una tradición muy extendida, tanto marxista como no marxista, que responde a esta pregunta haciendo referencia a la coacción y/o al consentimiento. Sin embargo, esta forma de enfocar el problema es muy inadecuada. La palabra «consentimiento» enmascara fenómenos radicalmente diferentes, mientras que el término «coacción» resulta demasiado genérico o demasiado exclusivo.

El proceso de reproducción social está constituido por un conjunto de procesos económicos, políticos e ideológicos. En cada uno de ellos están previstas sanciones que se ponen

<sup>66</sup> S. Söderpalm, *Direktörsklubben*, Estocolmo, 1976.

en práctica en cuanto parece que el proceso en cuestión se desvía del curso previsto. A estas sanciones podemos llamarlas *mecanismos de reproducción*. En las sociedades de clases funcionan dentro y a través de la lucha de clases. Recíprocamente, dentro y a través de estos mecanismos de reproducción se decide la lucha de clases y se ejerce y mantiene la dominación de la clase dominante. Podemos dar a estos mecanismos los nombres de *coacción económica*, *violencia* y *excomunicación ideológica*. Todos ellos están situados dentro del contexto de los cuatro ejes de reproducción a los que antes aludíamos.

La coacción económica actúa a muchos niveles, mediante la posibilidad o la realidad de la ruina, la bancarrota, los desajustes, el paro, la pobreza o la pura hambre. La evolución y el desarrollo de las fuerzas productivas convierten en inviables o en no competitivas ciertas relaciones de producción. Por ejemplo, la concentración del capital reduce el campo de ciertas empresas familiares y de pequeña importancia. La gran prosperidad económica internacional que siguió a la guerra fue el principal factor estabilizador del dominio burgués en los países capitalistas desarrollados, mientras que la debilidad actual de la burguesía italiana, por ejemplo, está condicionada en gran medida por el final de la citada ola de prosperidad.

Las necesidades económicas forzaron a los bolcheviques rusos a reproducir el capitalismo y la producción mercantil simple en la década de 1920. Diferentes tipos de chantaje económico internacional, como la imposición de condiciones para conceder un préstamo muy necesario para algún país, han sido otro factor importante, aunque pocas veces decisivo, en la reproducción del capitalismo. El telegrama de Morgan a Ramsay MacDonald en 1931, que ocasionó la división del partido laborista<sup>67</sup>, la crisis monetaria que produjo la caída del gobierno frentepopulista de Blum<sup>68</sup>, o la negativa norteamericana a conceder créditos

<sup>67</sup> R. Miliband, *Parliamentary socialism*, Londres, 1961, p. 178; y R. Skidelsky, *Politicians and the slump*, Harmondsworth, 1970, p. 420.

<sup>68</sup> N. Greene, *Crisis and decline: the French Socialist Party in the Popular Front era*, Ithaca, 1969, pp. 102-3. La causa inmediata de la caída del gobierno socialista de izquierdas de Hornsrud en Noruega.

a la Unidad Popular en Chile, son otros tantos casos al respecto. Las relaciones de producción concretas que existen en un momento dado imponen también límites a la forma en que puede organizarse la producción dentro de una determinada empresa económica, y en gran parte deciden cómo, cuándo y dónde es posible la mera supervivencia incluso para el trabajador o el campesino más revolucionarios.

Análogamente, el uso o amenaza de violencia puede darse también a muchos niveles diferentes, que van desde el apaleamiento de los piquetes de huelga y de los organizadores sindicales hasta la invasión militar extranjera, y desde el encarcelamiento de los «agitadores» hasta los campos de exterminio y el terrorismo de las bombas. La violencia puede ser la partera o el abortivo de la historia, pero los medios con que se pone en práctica, así como su efectividad, están condicionados por los cuatro ejes de determinación estructural. Un modo de producción es, al mismo tiempo, un modo de destrucción y defensa. Así, a una sociedad no socialista le hubiera sido imposible resistir a la invasión norteamericana en Vietnam. El resultado de la guerra del Vietnam lo decidieron el nivel de fuerza y desarrollo alcanzado por los países socialistas del mundo, especialmente la Unión Soviética, pero también China; el sólido apoyo popular con que contaban el FLN y Lao Dong, y las contradicciones y conflictos internos que en aquella coyuntura, tan diferente del contexto en que se desarrolló la guerra de Corea<sup>69</sup>, padecía Occidente.

Los tres mecanismos de reproducción constituyen también mecanismos de expulsión, potencial o real. En su forma extrema de coacción económica y violencia física implican la expulsión del mundo de los vivos; en casos menos drásticos, la privación de una subsistencia material adecuada y de la libertad de movimiento. En el terreno ideológico, el mecanismo correspondiente lleva un viejo nombre: excomunión. Esta palabra denota que está vedado

en 1928, fue también la amenaza de que se produjera una fuga de capitales. Véase más adelante.

<sup>69</sup> Véase G. Therborn, «From Petrograd to Saigon», *New Left Review*, 48 (1968).

todo modo normal, sensato e inteligible de comunicación, que al condenado se le relega a la locura o a la depravación satánica. La modesta propuesta del partido laborista británico en las elecciones de 1931, en el sentido de que era posible hacer frente a la depresión sin introducir reducciones en el subsidio de paro, fue calificada de «bolchevismo enloquecido»<sup>70</sup> por un antiguo dirigente del partido, Philip Snowden. Desde el estallido de la segunda guerra mundial hasta Stalingrado y, a veces, también durante la guerra fría, cuando un diputado comunista se levantaba para hablar en el *Riksdag* sueco, los miembros de los demás partidos abandonaban la Cámara. En las elecciones italianas, especialmente en 1948 y durante la década del cincuenta, el clero y el papa decían a los trabajadores y los campesinos que los partidos obreros marxistas estaban en contra de Dios y que, en consecuencia, votar a su favor era cometer un pecado.

La amenaza o el riesgo de que nadie preste oídos a determinadas ideas, excepto como síntomas que justifican la terapia psiquiátrica o la represión, actúan como poderosa medida de presión para obligar a las personas a aceptar lo que existe, lo que es posible y lo que es justo, tal y como lo define el modo dominante de discurso, apoyado en la constelación cuatridimensional de fuerzas nacionales e internacionales.

#### PÉRDIDA DEL PODER ESTATAL

El poder estatal no sólo viene determinado por su modo de reproducción, sino también por sus modos de pérdida y transformación. Los mecanismos de reproducción pueden funcionar, de hecho, como mecanismos de revolución. Por ejemplo, la violencia y la coacción económica socavaron la posición de la clase dominante feudal en los siglos XVI y XVII en Inglaterra, y a mediados del siglo XIX en el Japón Tokugawa. Los soldados, campesinos y trabajadores rusos se negaron a escuchar a Kerenski en 1917, cuando les ex-

<sup>70</sup> Miliband, *op. cit.*, 1961, p. 191.

206F18

hortaba a hacer la guerra y no la revolución. De acuerdo con la dialéctica de la historia, los procesos de reproducción social son, *al mismo tiempo*, procesos de revolución social. Las revoluciones ocurren cuando éstos se hacen más fuertes que aquéllos. Los procesos revolucionarios actúan y se concretan de dos maneras fundamentales: como *contradicciones internas* y como un *desarrollo desigual desarticulante*. Las contradicciones se refieren a la oposición y el conflicto existentes entre dos fuerzas que forman una unidad compleja y necesaria<sup>71</sup>. La expresión «desarrollo desigual desarticulante» se refiere a la agravación de los desajustes y conflictos entre dos o más fuerzas que han llegado a estar fuertemente entrelazadas dentro de una totalidad reproductiva, extrínseca y contingente.

Marx elaboró el concepto de contradicción casi exclusivamente en términos económicos, y vio la contradicción fundamental en la unidad de las fuerzas productivas y las relaciones de producción. La contradicción entre ellas introduce restricciones económicas en la reproducción de determinadas relaciones de producción, lo que implica cambios en las relaciones de tamaño y fuerza entre las dos clases que intervienen en el modo de producción. Nada se opone, por otra parte, a que el análisis de las contradicciones se extienda al Estado y la superestructura ideológica, áreas nunca estudiadas sistemáticamente por el fundador del materialismo histórico. A título de hipótesis podemos sugerir dos de tales contradicciones: la que existe entre *dominación y ejecución* y la que se da entre *cualificación y sometimiento*. En su especificidad política e ideológica, estas contradicciones corresponden a la existente entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, pero están determinadas por ellas en última instancia.

El uso que aquí hacemos de las palabras «dominación» y «ejecución» es más provisional que nuestra identificación de la contradicción política a la que se refieren. Todo aparato de Estado tiene un carácter específico de clase, que expresa la dominación de una clase, de una fracción o de una alianza de clases, sobre otras clases. Al mismo tiempo,

<sup>71</sup> Véase Therborn, *Science, class and society*, op. cit., pp. 391 ss.

todo Estado tiene que realizar o ejecutar las funciones generales de promulgación de leyes, aplicación de leyes, imposición de leyes, etc. La dominación y la ejecución están vinculadas entre sí por una relación análoga a la que existe entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Una determinada forma de dominación presupone ciertos medios de ejecución e, inversamente, la forma de dominación determina la manera en que se ejecutan las funciones del Estado. Sin embargo, entre la dominación y la ejecución también pueden surgir contradicciones. Por ejemplo, las monarquías feudales se vieron obligadas a confiar cada vez más en secretarios, administradores y arrendatarios de impuestos no pertenecientes a la nobleza. De modo análogo, para ejecutar la dominación de la burguesía en la fase del capitalismo monopolista desarrollado, el Estado de nuestros días ha tenido que reclutar grandes masas de empleados e intelectuales, a los que no es nada fácil controlar con los instrumentos clásicos de la jerarquía burocrática burguesa. Por su parte, la administración de los Estados socialistas ha precisado, en mayor o menor medida, recurrir al empleo de expertos burgueses. Contradicciones similares han ido surgiendo a lo largo de los años en la organización del ejército y la policía. La incapacidad del Estado feudal zarista para hacer una guerra moderna capitalista y para alimentar a la población de San Petersburgo en momentos de movilización a gran escala fue, probablemente, la contradicción que más directamente contribuyó a su caída en la revolución de Febrero.

Esta contradicción dentro del Estado entre dominación y ejecución ha sido acertadamente señalada por muchos tratadistas «eurocomunistas». Se trata, sin embargo, de una contradicción política general, que se manifiesta en todos los tipos de Estado en ciertos períodos históricos y en determinadas coyunturas. Por sí misma no indica, por consiguiente, que la forma de dominación que hoy caracteriza al capitalismo monopolista de Estado sea menos represiva que sus predecesoras.

Dentro del ámbito ideológico, el sometimiento y la cualificación forman una unidad intrínseca. El sometimiento a una determinada interpretación de la realidad y a la inter-

nalización de un tipo particular de superego constituye un proceso en virtud del cual el individuo queda cualificado para ser miembro de una clase social en un momento concreto del desarrollo de la sociedad. Pero que los dos aspectos también pueden entrar en contradicción. Donde más evidente resulta esto es entre la *intelligentsia*, especialmente en las últimas etapas del feudalismo, desde la Francia del siglo XVIII a la Rusia de principios del siglo XX; en las sociedades capitalistas dependientes del Tercer Mundo y en la enorme expansión universitaria del capitalismo desarrollado durante la década de los sesenta. El crecimiento del capitalismo en los dos primeros casos citados exigió la cualificación de un nuevo estrato intelectual, al que no se podía someter sin grandes dificultades, en el mejor de los supuestos, al régimen feudal o capitalista dependiente que prevalecía en las sociedades correspondientes.

El capitalismo monopolista contemporáneo ha generado una inmensa masa de empleados intelectuales sibalternos, que tienden a dar estudios superiores a sus hijos. Al mismo tiempo, las crecientes oportunidades de trabajo intelectual han atraído a los estudios superiores a muchos más jóvenes que en el pasado. El resultado ha sido que la gigantesca oleada de titulación ha pulverizado el mecanismo burgués tradicional de sometimiento, que tanto éxito tuvo en los países imperialistas desde la época de las revoluciones burguesas y que servía para preparar a los estudiantes para su futuro papel de miembros o parásitos de la clase dominante, y para proporcionar entusiastas reventadores de huelgas o, en ciertos lugares y momentos, fanáticas tropas de choque fascistas.

Con todo, la contradicción entre cualificación y sometimiento puede actuar también dentro de las propias clases dominantes y dominadas. Las incoherencias lógicas de la religión cristiana —que, por una parte, califica a los pobres como los más plenamente capaces de alcanzar la fe y la salvación verdaderas, y, por otra, los somete a sus deberes para con el César— impulsaron la rebelión de Thomas Münzer y de los campesinos alemanes. A pesar de los constantes esfuerzos de la gestión capitalista para procurar la descualificación y la degradación del trabajo, el desarrollo

de las fuerzas productivas dentro de la dinámica de la acumulación de capital ha dado origen a una fuerza laboral cualificada, a la que no se puede someter fácilmente a un poder gerencial sin restricciones. A veces los miembros más antiguos de una clase dominante muestran una indiferencia nacida del privilegio ante los recién llegados a su clase, incluso hasta el punto de descalificarlos para el papel de gobernantes. En las sociedades capitalistas en las que existen canales institucionalizados de movilidad, este fenómeno se mantiene en gran parte a nivel familiar, como ocurre con los Buddenbrook de Tomás Mann; pero en el caso de las dinastías y aristocracias feudales y prefeudales, esta contradicción ha contribuido en ocasiones de forma importante a la decadencia y caída de toda una clase dominante.

Las contradicciones propiamente dichas se refieren a los aspectos económicos, políticos e ideológicos de un determinado modo de producción, nacional e internacional. Sin embargo, un determinado modo de producción forma siempre parte de una red de relaciones con otros modos de producción, dentro del marco histórico de una formación social que a su vez está integrada en un sistema internacional de formaciones sociales. Estos modos de producción y estas formaciones sociales se articulan entre sí de una manera específica en un momento dado, a través de patrones de intercambio y parámetros de coacción económica; a través de relaciones violentas de fuerza y de modos de representación y mediación políticas basados en la subordinación, y a través de patrones de comunicación e interpelaciones ideológicas entrelazadas. En cuanto proceso reproductivo, esta totalidad se encuentra en constante flujo, lento o rápido. Existe, por consiguiente, una tendencia permanente al desarrollo desigual y a la desarticulación de la totalidad anterior. Unos cuantos ejemplos pueden ilustrarlo que decimos.

En Europa, durante la transición del feudalismo al capitalismo, el desarrollo del capitalismo superó al del feudalismo, ocasionando más tarde o más temprano el derrocamiento de la dominación feudal sobre las formaciones sociales. Análogamente, el que la cuestión del poder

estatal se resolviera de forma diferente en la Angola de mediados de la década de los setenta y en la España de la década de los treinta puede atribuirse a que la situación internacional había cambiado mucho, a la debilidad de las potencias capitalistas de Europa occidental, al debilitamiento, por lo menos temporal, de los Estados Unidos después de su derrota en Vietnam y al gran aumento de la fuerza de la URSS. A veces pueden rearticularse con bastante suavidad los elementos de este desarrollo desigual para formar una nueva totalidad, como ocurrió en 1947, cuando Gran Bretaña traspasó a EEUU la «carga del hombre blanco» de la opresión imperialista en Grecia. En otras ocasiones pueden producirse guerras y revoluciones, como aconteció con ocasión del desafío alemán por la supremacía de Occidente en 1914 y 1939.

Esta constelación de contradicciones múltiples y procesos desiguales de desarticulación es lo que Althusser ha llamado «sobredeterminación de la contradicción»<sup>72</sup>.

<sup>72</sup> L. Althusser, «Contradiction and overdetermination», en *For Marx*, Londres, NLB, 1977 [«Contradicción y sobredeterminación», en *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI, 1968].

#### 4. EL EJERCICIO DEL PODER DEL ESTADO, I. FORMATOS DE REPRESENTACION

Hasta ahora hemos tratado de hacer dos cosas. Primero, hemos definido con todo el rigor posible el carácter de clase del poder estatal y la clase dominante, y hemos ofrecido determinados instrumentos para su valoración y análisis empíricos. En segundo lugar, hemos dibujado un marco para explicar los factores que determinan la existencia, la viabilidad o la caída de la clase dominante de un determinado Estado de clase, presentando también una descripción del lugar que ocupa el Estado en el proceso general de reproducción social. Ahora que hemos definido e identificado el poder estatal de la clase dominante, que hemos explicado cuál es su fundamento y localizado su papel en el funcionamiento de la sociedad, hemos de plantearnos una tercera pregunta: ¿cómo se ejerce este poder?

Ya hemos hecho una serie de puntualizaciones al respecto. Hemos dicho, por ejemplo, que la dominación de clase se ejerce dentro de un proceso constante de reproducción o transformación sociales, regido por la dinámica inherente al modo de producción de que se trate, y por sus relaciones con los otros modos de producción que coexisten con él. Pero esto es sólo parte de la respuesta, porque la dominación de clase se ejerce en medio de una continua lucha de clases. La dinámica de las estructuras y procesos de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, del aparato de Estado y el sistema ideológico, por una parte, y de la lucha de clases, por otra, son, en realidad, dos caras de la misma moneda, aunque, para fines de análisis, puede establecerse una distinción entre ellas, ante la enorme complejidad que presenta la vida social.

## LA PROBLEMÁTICA DE LA CLASE DOMINANTE

Podemos empezar la presentación de la problemática del ejercicio de la dominación de clase enumerando sus cuatro componentes básicos, que son: la propia clase dominante, las clases dominadas, el Estado en cuanto institución especial que interviene en el proceso social y las estructuras y procesos que han de ser reproducidos, de los que la clase dominante es, por esencia, el soporte. Por definición, la clase dominante ejerce su poder de dominación sobre otras clases y estratos por medio del Estado, utilizando el poder estatal que posee. Consiguientemente han de conseguirse dos cosas. Por una parte, el Estado, y en especial su personal de más jerarquía, debe *representar*, es decir, promover y defender a la clase dominante y su modo de explotación o supremacía. Al mismo tiempo, el Estado debe *mediar* la explotación o dominación de la clase dominante sobre las otras clases o estratos. Dicho con otras palabras, de la irreducible especificidad material del Estado de clase se sigue que es, simultáneamente, una *expresión* de la explotación y la dominación de clase, y *algo más* que esa simple expresión, algo diferente a los aparatos no estatales de la clase dominante necesarios para apoyar estas relaciones. Los problemas de representación y mediación con los que tropieza la clase dominante radican en la necesidad de armonizar la identidad y la alteridad del Estado dentro de ambas relaciones y entre ellas. Esta identidad-alteridad también subyace en la contradicción política básica que antes hemos descrito provisionalmente como contradicción entre dominación y ejecución.

Aunque a nivel empírico son simultáneas y están íntimamente entrelazadas por su esencia, estas dos relaciones de representación y mediación pueden ser analizadas por separado. Además, como veremos, cada una de ellas plantea sus propios problemas característicos. La representación alude a una relación entre la clase dominante y el Estado, cuyos problemas específicos giran en torno al binomio unidad-división, que se manifiesta tanto entre las diferentes fracciones de la clase dominante como entre la clase de los agentes económicos y su personal político especializado.

La mediación es una relación triangular entre la clase dominante, el Estado y las clases dominadas, en la cual el principal problema es el que se refiere a la fuerza de las clases dominadas.

La llamada autonomía relativa del Estado o, para ser más exactos, la específica irreducibilidad del Estado a la dominación y la explotación extrapolíticas, está condicionada y regida por los problemas de las relaciones de representación y mediación. Hablando en términos generales, cuanto mayores son las divisiones internas de la clase dominante, más agudos y aristados son los problemas de representación y más pronunciada es la irreducibilidad específica o «autonomía relativa» del Estado. Análogamente, los problemas de la mediación y la «autonomía» del Estado varían de acuerdo con la fuerza de las clases dominadas.

Dentro de la lucha de clases, la clase dominante debe conseguir tal representación en el Estado, y tal mediación a su través, que el Estado contribuya efectivamente a la reproducción de las posiciones económicas, políticas e ideológicas de dicha clase dentro de la compleja totalidad reproductiva que antes hemos descrito. Esta problemática de la clase dominante puede expresarse mediante el siguiente esquema:

## PROBLEMÁTICA DE LA CLASE DOMINANTE

Relaciones que han de conseguirse dentro del Estado      Estructuras y procesos que han de reproducirse

Relaciones de producción y fuerzas productivas	Aparato de Estado	Ideología
--	-------------------	-----------

(de un determinado modo de producción predominante articulado con las estructuras y procesos de otros modos de producción en una formación social, que está funcionalmente articulada con un sistema internacional de formaciones sociales)

Entre la clase dominante y el alto personal del Estado: *representación* . . . . .

Entre la clase dominante y las clases dominadas, a través del Estado: *mediación* . . . . .

1	2	3
4	5	6

En la práctica, las intervenciones reproductivas o revolucionarias del Estado están circunscritas tanto por los problemas de representación y mediación que nacen de la lucha de clases como por la dinámica estructural del modo de producción, formando una totalidad cuatridimensional de determinaciones.

Consiguientemente, las medidas del Estado en el campo económico sólo servirán para potenciar o mantener las posiciones de la clase dominante, en una coyuntura determinada, si dicha clase se encuentra adecuadamente representada en el Estado y si se utilizan procesos eficientes de mediación estatal. A la inversa, cuando se cumplen estas condiciones, el contenido sustancial de lo que el Estado realiza viene condicionado en su conjunto por los procesos de la totalidad estructural determinante, es decir, por la etapa de desarrollo, las interrelaciones y las contradicciones internas de las partes que lo componen, en la coyuntura dada. La representación de clase y la mediación entre las clases dominantes y dominadas no agotan, por tanto, lo que acontece en el Estado y a través del Estado, pero sí constituyen aspectos analíticos cruciales de él. Un análisis empírico completo del ejercicio del poder estatal en un caso concreto deberá tener en cuenta tanto los problemas que estudiamos en éste y en los siguientes capítulos como los que hemos visto en el anterior. En el presente trabajo no nos ocuparemos más que de cuestiones generales de representación y mediación —particularmente las que afectan a los países capitalistas desarrollados— y no de sus relaciones con las estructuras y procesos específicos que constituyen el objeto de la reproducción.

#### FORMATOS DE REPRESENTACIÓN

Cada Estado tiene un sistema de selección de dirigentes políticos. Desde el punto de vista de la problemática de la clase dominante, ese sistema constituye el mecanismo mediante el cual se consigue que los dirigentes del Estado representen la reproducción de las posiciones económicas, políticas e ideológicas de dicha clase dominante. Por tanto, llamaremos a estos sistemas de selección de dirigentes

formatos de representación. Esta expresión quiere dar a entender que no nos referimos directamente a la manera en que se consigue la representación, sino más bien al contexto en el que la clase dominante logra, mediante numerosos mecanismos diferentes, que se represente la reproducción de sus posiciones.

A causa de nuestras limitaciones de tiempo y espacio, la exposición se centrará principalmente en los formatos de representación burguesa y en los problemas que presentan para la burguesía en cuanto clase dominante; si bien, para contar con elementos que nos permitan establecer una visión general comparativa, haremos al principio algunas observaciones acerca de los formatos feudal y socialista.

Enfocando el problema desde una perspectiva muy amplia podemos distinguir tres tipos generales de formatos clasistas de representación, que se derivan del básico carácter de clase del aparato de Estado. El formato socialista se caracteriza por la representación explícita de clase: el Estado representa abiertamente a la clase obrera, o a la clase obrera y a sus aliados. Por el contrario, en el formato general burgués, la representación de la clase dominante tiene que expresarse como *representación nacional* (cualquiera que sea la forma en que se defina la nación legal). El principio fundamental del formato feudal es, finalmente, la ausencia de todo tipo de representación. Naturalmente, en la práctica, representantes y representados pueden distanciarse de muchas maneras; pero en cuanto principio constitucional, la representación supone su unidad intrínseca dentro de un proceso de delegación hacia arriba y rendimiento de cuentas hacia abajo. No obstante, la monarquía feudal, desde el *Lehensstaat* de la Edad Media hasta las monarquías constitucionales del siglo XIX, pasando por el absolutismo, estaba basada en una dualidad intrínseca de rey y aristocracia y de rey y pueblo. Esa dualidad se daba hasta en las monarquías electorales; por ejemplo, entre el emperador del imperio romano-germánico y sus electores.<sup>73</sup> De todas maneras, las relaciones entre el

<sup>73</sup> El gran historiador constitucional alemán de la época medieval, Heinrich Mitteis, escribe «[...] de esta manera el dualismo del em-

rey y la aristocracia y entre el rey y el resto de la población no fueron nunca completamente unilaterales, ni siquiera bajo el absolutismo. Aunque en sentido estricto el rey no representaba a sus súbditos, tenía respecto a éstos ciertas obligaciones, que solían concretarse en la coronación en la forma de un juramento, y que se referían a la religión, a la justicia y a los privilegios. (Esto es lo que indica la clásica frase feudal de «nobleza obliga».) Además, tanto antes como después de la era del absolutismo, este *formato de representación basado en la obligación* se conjugaba con ciertos tipos de representación constitucional, tales como los consejos y asambleas de los nobles o estados.

Todo formato concreto de representación política, hace uso de uno o varios principios generales de selección de dirigentes. Los dirigentes pueden ser *elegidos, institucionales*, o pueden ser *autoimpuestos*. El papel dirigente institucional se confía a determinadas personas que ocupan una determinada posición dentro de una institución dada, posición que pueden haber heredado o conseguido mediante ascenso. Los principales ejemplos de aplicación de este principio los tenemos en la monarquía dinástica, en muchas variantes del *magnum consilium* aristocrático y en las modernas dictaduras militares de Argentina, Brasil, Chile, Perú, etc. Hay que distinguir este proceso de selección de dirigentes de la «usurpación» del poder por un dirigente o un grupo, que es la forma en que se fundaron muchas dinastías feudales (entre otras, la dinastía sueca de los Vasa en el siglo XVI), y es también el patrón de innumerables golpes de Estado burgueses desde el 18 Brumario de Napoleón I. Los diferentes principios aparecen con frecuencia combinados. Así, aunque el fascismo alemán llegó al poder mediante procedimientos electorales, su principio supremo era el poder autoimpuesto del *Führer*.

El principal principio de selección en los actuales países socialistas es el institucional. La dirección del Estado se

perador y los príncipes permaneció vigente hasta el fin del imperio (1806)». H. Mitteis, *Der Staat des hohen Mittelalters*, Weimar, 1940, p. 405.

concede automáticamente a personas que han ascendido a los puestos de más jerarquía dentro del partido, norma que va a ser consagrada ahora por la nueva Constitución soviética. Hay que tener en cuenta que, aun cuando podría decirse que la revolución cubana se caracteriza por la autoimposición de los guerrilleros fidelistas, que presenta bastantes similitudes con los fracasados alzamientos republicanos del siglo XIX antes de la unificación de Italia, no podría decirse lo mismo de la revolución de Octubre. Esta insurrección fue dirigida por un partido que en anteriores debates, luchas y elecciones había logrado la máxima representatividad de la clase obrera rusa. Por el contrario, la estrategia de los partidos comunistas más importantes de Europa occidental sigue el principio electoral, como lo hizo la Unidad Popular en Chile. De acuerdo con este criterio, la clase obrera y sus aliados no están representados exclusivamente por un solo partido, sino por un proceso electoral abierto, en el que varios partidos organizan y buscan el apoyo de la población trabajadora.

#### PRINCIPALES FORMATOS BURGUESES DE REPRESENTACIÓN

Dado el papel de la unificación e independencia nacionales en la revolución y el sistema de poder burgueses, los principales portavoces políticos de la burguesía deben presentarse como representantes de la nación. Pueden alcanzar los puestos de dirección del Estado por elección, por posición institucional o por formas más o menos violentas de autoimposición. El principio general de representación nacional —que no excluye una eficaz representación de clases extranjeras, a través de una burguesía compradora satélite—, así como los correspondientes mecanismos de selección de dirigentes, toman cuerpo en una serie de situaciones y marcos políticos coyunturales concretos, en los que la clase dominante capitalista lucha por la representación de la reproducción de sus posiciones y la impone. En lugar de agrupar las principales variantes bajo los epígrafes respectivos de dirección institucional, electoral y autoimpuesta, cada uno de ellos con sus correspondientes

subtítulos, les enumeraremos siguiendo un orden creciente de aparente complejidad.

### 1. La institucionalización capitalista

Los dirigentes del Estado pueden ser reclutados de entre el personal que ocupa los aparatos económicos capitalistas, guiándose por el exclusivo criterio de las posiciones que ocupan dentro de ellos. Esta institucionalización política directa de la burguesía como clase dominante parece ser la manera más cómoda de conseguir su representación. ¿Por qué entonces se ha utilizado tan poco? No se ha puesto en práctica más que en algunas, no en todas<sup>74</sup> las ciudades-república del temprano capitalismo mercantil, y ni siquiera en las que lo emplearon fue siempre la forma exclusiva de selección de dirigentes<sup>75</sup>. En los Estados Unidos, algunas cuestiones de política nacional y, sobre todo, de política local se confían a veces a un comité de hombres de negocios importantes, pero la gran empresa capitalista no ha podido constituirse nunca en guardián de los «intereses nacionales», cosa que el ejército sí ha hecho en muchos países.

La solución al problema parece bastante evidente. Sin embargo, la cuestión es importante, toda vez que subraya el papel del principio electoral en la política y la prehistoria de la democracia burguesa. En primer lugar, la institucionalización política directa de la dominación capitalista era imposible en la época del capitalismo industrial competitivo, a causa de las relaciones anárquicas que prevalecían dentro de la propia burguesía. (Por el contrario, el comercio de las ciudades hanseáticas en la época preindustrial estaba organizado en gran parte mediante gremios o asociaciones

<sup>74</sup> Venecia, por ejemplo, era gobernada por una nobleza hereditaria. Véase F. Lane, *Venice*, Baltimore, 1973.

<sup>75</sup> Según el censo de 1669, el consejo de Lübeck estaba integrado por juristas y mercaderes sin especificar, así como por tres miembros de cada una de las dos compañías mercantiles más importantes. Véase J. Asch, *Rat und Bürgerschaft in Lübeck 1598-1669*, Lübeck, 1961, p. 170.

similares.) En segundo lugar, naturalmente, la representación institucionalizada de una clase absolutamente minoritaria suscitaría, si se la aplicara fuera de los angostos límites de una ciudad mercantil, enormes dificultades de mediación, de dominación política sobre otras clases, incluyendo una clase explotada mucho menos sometida que los campesinos respecto a la aristocracia. Esto ya quedó de manifiesto en la república burguesa holandesa del siglo XVIII, que, gobernada más mediante «elecciones» amañadas que mediante la institucionalización capitalista, demostró ser incapaz de hacer frente a la aristocracia rural y a la dinastía Orange, cuando esta última, con considerable apoyo de los carpinteros rebeldes de Amsterdam, adquirió, en 1747, el derecho hereditario a desempeñar la suprema posición política de estatúder<sup>76</sup>. En la era del capitalismo industrial monopolista, con su numeroso proletariado, resulta claramente imposible conseguir que los gobernados acepten y colaboren con un régimen de representación capitalista directa, institucionalizada.

### 2. Los notables

En el formato clásico de representación burguesa, los dirigentes políticos surgen como personalidades sobresalientes de entre un público burgués, informalmente organizado, compuesto de miembros de la clase dominante y de sus estratos aliados, abogados, y en ocasiones burócratas. Las citadas personas se van perfilando como candidatos para la función de dirigentes, de múltiples formas no institucionalizadas, en el curso de la vida diaria de la clase dominante. En un principio eran elegidos por los demás miembros de esa clase. Este fue el modelo que prevaleció en la república holandesa, en Inglaterra hasta por lo menos 1832, y en Francia bajo la Restauración y la monarquía de Julio. Este modelo sobrevivió incluso a la ampliación radical del

<sup>76</sup> L. Leeb, *The ideological origins of the Batavian revolution*, La Haya, 1971, pp. 58 ss. Para los antecedentes véase P. Geyl, *The Netherlands in the seventeenth century*, 2 volúmenes, Londres, 1961, 1964.

derecho al voto. Así, por ejemplo, la III y (después de 1947) la IV Repúblicas francesas estuvieron caracterizadas por un formato de notables; y de manera importante, aunque modificada, este formato siguió caracterizando también al inestable sistema burgués de partidos de la V República<sup>77</sup>. Fue igualmente, en gran parte, el rasgo distintivo de la política británica anterior a 1945 (hasta 1965 no se eligió formalmente a un dirigente conservador, que fue Edward Heath<sup>78</sup>) y, en términos generales, es el que ha prevalecido hasta hoy en Estados Unidos.

Sin embargo, como los candidatos son elegidos también por miembros de otras clases, numéricamente más importantes, este formato ha tenido que experimentar una serie de adaptaciones. Se han creado partidos flexibles de notables y comités para las campañas electorales, y el dinero se emplea en los medios de comunicación de masas en vez de dedicarlo a sobornos.

Otros dos artificios nuevos han desempeñado un importante papel. Uno es presentar a los candidatos con una *imagen* ajena a la clase dominante. Esta cuidadosa manipulación de las áreas de visión y ceguera populares ha tenido, en la mayor parte de los casos, un notable éxito. El procedimiento cuenta, por lo demás, con una larga tradición. Ya en 1824 se presentó al candidato presidencial demócrata norteamericano Andrew Jackson, como un rústico demócrata de la frontera, cuando en realidad era un comerciante, especulador en fincas y plantador de algodón. En 1840, también con buenos resultados, se hizo aparecer al *whig* Henry Harrison, perteneciente a una antigua familia virgi-

<sup>77</sup> El partido gobernante gaullista, por ejemplo, ha operado a lo largo de veinte años bajo tres diferentes formas y apelaciones: la UNR, la UDR y ahora, con Chirac, el RPR. A éstas habría que añadir la un tanto difusa agrupación de «Independientes», de cuyas filas ascendió Giscard d'Estaing a la presidencia, y las inacabables permutaciones y transmuciones de las agrupaciones del «Centro». Este sistema contrasta vivamente tanto con el de otros países contemporáneos de la Europa occidental, como con la lealtad que han mostrado todas las generaciones a las etiquetas ideológicamente entecas de los partidos demócrata y republicano en EEUU.

<sup>78</sup> *Keesing's Contemporary Archives, 1965-66*, Bristol, p. 20879.

niana de terratenientes, como el candidato de la «cabaña de troncos». Podríamos hacer esta lista mucho más larga<sup>79</sup>.

Pero existen también límites en la manipulación de la imagen. Andrew Mellon, uno de los auténticos magnates del capitalismo americano, fue seleccionado para dirigir el Departamento de Hacienda en la década de los veinte, y Nelson Rockefeller llegó a vicepresidente tras la dimisión forzada de la banda Nixon-Agnew; sin embargo, nadie de sus características, la *crème de la crème*, ha conseguido nunca que lo eligieran presidente. En 1952, André Boutemy, ex prefecto de Vichy y principal portavoz político de la Confederación Francesa de Empresarios durante la IV República, ganó un escaño en las elecciones al Senado, presentándose con la apariencia de candidato agricultor (!); pero su entrada al año siguiente en el gabinete de René Mayer fue ya demasiado incluso para las tragaderas de la opinión pública posterior a 1947, y Boutemy fue obligado a dimitir<sup>80</sup>.

Un segundo factor, de mayor importancia, es la existencia de *poblaciones cautivas*. Este concepto debe reservarse para aquellos votantes que son relativamente libres formalmente hablando, sin aplicarlo a quienes participan en elecciones amañadas por el Estado, en situaciones en que toda la población permanece subyugada<sup>81</sup>. No ha de utilizarse tampoco para los grupos que se ven influidos simplemente en sus decisiones electorales por clases distintas a la suya. Una población cautiva es un grupo de personas

<sup>79</sup> E. Roseboom, *A history of presidential elections*, Nueva York, 1958, pp. 81, 120 y *passim*.

<sup>80</sup> H. Ehrmann, *Organized business in France*, Princeton, 1957, pp. 225-6.

<sup>81</sup> Napoleón III estableció este sistema y lo utilizó con gran habilidad. (Véase T. Zeldin, *The political system of Napoleon III*, Londres, 1958.) Acaso haya sido en Rumania, en la década de 1920, donde se utilizó de manera más desvergonzada. La composición del gobierno la decidían los conciliábulos de los grupos financieros de Bucarest y la *camarilla* de la corte, y, así, en 1926, cuando Averescu y su partido popular estaban en el gobierno, obtuvieron en las elecciones 1.366.160 votos, frente a los 192.399 de los liberales de Brătianu, pero cuando estos últimos volvieron al poder al año siguiente se dijo que habían conseguido 1.704.435 votos; frente a los exiguos 53.371 que, en total, logró Averescu. (J. Rothschild, *East Central Europe between the two world wars*, Seattle y Londres, 1974, p. 299.)

que dependen personalmente de miembros de otra clase y que no por ello no pueden participar de manera independiente en la vida política, pues los miembros de la otra clase controlan sus votos. Cuatro tipos de poblaciones cautivas han sido importantes en la historia moderna de la dominación burguesa.

En primer lugar, determinados terratenientes, más o menos desfeudalizados y a menudo en colaboración con el clero local, pueden organizar de la manera indicada a las comunidades rurales de trabajadores, arrendatarios y pequeños campesinos. Bismarck fue uno de los primeros estadistas modernos que se dio cuenta de las grandes posibilidades que ofrecía esta estructura<sup>82</sup>. Ha desempeñado también un papel muy importante en el Flandes belga, en la Francia occidental, en la Italia meridional, en España, Brasil, Japón y muchos otros países.

El segundo caso lo tenemos en los obreros de las ciudades y áreas vinculadas a las primeras compañías industriales. Por ejemplo, el núcleo de Le Creuzot, en Francia, en torno a la fábrica siderúrgica Schneider; la región alemana del Sarre, en tiempos de Von Stumm, y el control de los Du Pont sobre el estado de Delaware, en EEUU hasta la actualidad<sup>83</sup>; y, en términos más generales, en el caso de los trabajadores de los pequeños negocios familiares de carácter patriarcal. La estructura de dependencia se basa en este caso en el empresario y su relación omnimoda con sus empleados.

En Estados Unidos, donde no ha existido aristocracia terrateniente excepto en el Sur, y donde la población agrícola ha tendido más a ser una base del populismo radical que una reserva del reaccionarismo, ha existido un tercer tipo de población cautiva, de una enorme importancia, compuesta por los inmigrantes de la clase obrera, divididos por razones étnicas, que se agrupaban en las grandes ciudades y que, durante largo tiempo, seguían desconociendo la lengua y el funcionamiento de su nuevo país. Las maquinarias políticas tales como las organizaciones Tweed Ring

<sup>82</sup> Véase nota 68 del ensayo sobre el aparato del Estado.

<sup>83</sup> J. Phelan y R. Pozen, *The company state*, Nueva York, 1973.

y Tammany Hall, creadas con la intención más o menos explícita de hacerse con el control del aparato estatal local para el enriquecimiento de sus jefes, hacían de mediadoras entre el nuevo y desconocido país y los nuevos inmigrantes, a cambio de los votos de éstos. Los jefes de estos tinglados estaban ligados, mediante una relación similar, con los políticos de ámbito nacional de la más «respetable» burguesía. Los tinglados políticos del partido demócrata fueron vitales, en las ciudades del Norte, para la victoria de Roosevelt en 1932; pero cuando en 1936 la coalición de intereses vinculada al *New Deal* precisó hacer una campaña de mayor movilización política, su papel empezó a perder importancia<sup>84</sup>. Aunque estas actividades han sido transferidas desde entonces a los sindicatos, los servicios sociales y las organizaciones de absorción de inmigrantes, las maquinarias políticas no han desaparecido, ni mucho menos. A pesar del reciente fallecimiento de su viejo jefe, la famosa organización de Daley ha continuado dominando hasta ahora la ciudad de Chicago.

La cuarta categoría está constituida por los empleados municipales y estatales, cuya continuidad en el trabajo depende de su lealtad política a los superiores. Así funciona el sistema norteamericano de «cargos políticos», que suele supervisar el director general de Correos. También es importante en la Italia actual. El trabajo escasea allí, especialmente en el centro y en el sur del país, y los puestos estatales de tipo medio e inferior están mucho mejor pagados que sus equivalentes en el sector privado.

A estas poblaciones cautivas se las utiliza políticamente de muchas formas. Se les conceden pequeños favores a cambio de su obediencia, se les inculca respeto a los superiores, aislándolas del resto de su clase o del resto de la nación, y haciendo ante ellas ostentación de poder o riqueza en la vida local. En otras ocasiones, sencillamente se las intimida. Las muchas variantes de este clientelismo político han recibido expresivos nombres en diversos países: caciquismo, en España; coronelismo, en el Brasil de la Vieja

<sup>84</sup> Schlesinger, *The age of Roosevelt*, op. cit., III, capítulos 22-23.

República; *sottogoverno*, en la Italia contemporánea; *machine politics*, en Estados Unidos.

Este sistema es un excelente formato de representación de la clase dominante, mientras los dominados no se organizan sólidamente para desafiárselo. Pero tiene también sus problemas, y los principales son la corrupción y la venalidad, ya que es preciso que los miembros elegidos de la clase dominante representen realmente a la clase (o fracción o alianza) en su conjunto, y no sólo a sí mismos y a su entorno más inmediato. Las «leyes contra la corrupción» —que regulan la manera de hacer campañas políticas, el acceso a los medios de comunicación de masas, y la cualificación técnico-burocrática—, así como el periodismo burgués de investigación, la reforma del funcionariado y la gestión profesional de las ciudades, surgen como respuesta a estos problemas. En ocasiones, ciertos sectores de la clase dominante se han esforzado, con varia fortuna, por privar del voto a poblaciones cautivas de otros sectores. Los radicales franceses y los liberales belgas, por ejemplo, se opusieron a que las mujeres tuvieran derecho al voto porque pensaban que estaban dominadas por la Iglesia. A la vista del funcionamiento del II Imperio francés, los liberales alemanes se opusieron, por razones análogas, a la introducción del sufragio universal, mientras que Bismarck defendía el sufragio universal (pero no igual) para los hombres<sup>85</sup>.

### 3. El partido burgués

Ahora bien, la burguesía, como cualquier otra clase dominante, debe reafirmarse en la lucha, en este mundo que no es siempre, ni mucho menos, el mejor de los posibles. Frente a la oposición organizada de la clase obrera, y quizá también de la pequeña burguesía, resulta poco viable recurrir a un formato de notables, presentándolos como representantes políticos de la nación. La burguesía puede tener que conformarse, por tanto, con algo menos que el

<sup>85</sup> W. Gagel, *Die Wahlrechtsfrage in der Geschichte der deutschen liberalen Parteien 1848-1918*, Dusseldorf, 1958.

mejor de los mundos, es decir, con gobernar mediante un partido burgués organizado (o una coalición de partidos) con gran número de afiliados de cuota, mediante funcionarios especializados y mediante políticos profesionales, formalmente elegidos. La democracia cristiana italiana, el partido liberal-demócrata japonés, la UDC de Alemania Occidental, el moderno partido *tory* británico, y hasta la UNR-UDR-RPR francesa, son los ejemplos más sobresalientes al respecto. Estos partidos no sólo ejercer un control sobre los sectores cautivos, numéricamente cada vez menores, de las clases dominadas, sino que utilizando al máximo su mayor ámbito de maniobra, pueden atraer también a la pequeña burguesía, a los estratos medios y a algunos sectores de la clase obrera sindicalizada.

Ni Marx, ni Engels, ni los marxistas de la II Internacional contaron nunca con que los partidos burgueses de masas alcanzaran la longevidad y la tenacidad que en la práctica han demostrado. La fuerza de estas organizaciones descansa en tres factores básicos, uno de los cuales fue analizado con poca profundidad, y los otros dos descartados a la ligera por los fundadores del materialismo histórico. En primer lugar, estos partidos tienen una amplia base potencial de clase, como consecuencia de que la polarización social, aunque en lo fundamental se haya ajustado a las predicciones de Marx, ha seguido un ritmo mucho más lento del previsto. Tanto el capital como el trabajo han experimentado una considerable concentración, y al mismo tiempo los estratos medios se han ido proletarizando cada vez más hasta llegar a parecerse a la clase obrera propiamente dicha en términos de salarios, condiciones de trabajo y organización sindical. Este proceso ha sido largo y gradual, sin embargo, y todavía sigue siendo posible utilizar una serie de distinciones entre los estratos medios y la clase obrera. Excepto en Estados Unidos, el desarrollo de la agricultura ha mantenido en gran parte la explotación familiar, ocasionando un éxodo del proletariado rural, en vez de una concentración agro-industrial. En conjunto, por consiguiente, los partidos burgueses podían contar, alrededor de 1970, con una base de clase potencial, entre los estratos medios y la pequeña burguesía, del 45-50 por 100 de la po-

blación activa en Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania Occidental, y del 60 por 100 en el Japón<sup>86</sup>.

Por supuesto, la abrumadora mayoría de estas capas constituyen también una posible base para los partidos de la clase obrera, pero hasta ahora la influencia antisocialista de la propiedad y la autoridad gerencial delegada ha demostrado tener, en conjunto, mucha mayor fuerza que la solidaridad anticapitalista o antimonopolista. El partido comunista francés se ha atraído, a expensas de una vieja tradición de izquierda republicana, a numerosos viticultores y granjeros, y los partidos comunistas de Yugoslavia, Grecia, Albania, China, Indochina e Indonesia han logrado, en el curso de su lucha por la revolución nacional democrática, una base campesina de masas. Sin embargo, en general los partidos de la clase obrera sólo han podido atraerse sectores semiproletarios de la pequeña burguesía, como los pequeños arrendatarios fineses, los granjeros-pescadores noruegos, los cultivadores de caucho malayos y los arrendatarios de la Emilia<sup>87</sup>. Si se excluye a ciertas zonas del Tercer Mundo, no es probable que este modelo cambie de manera importante. Por lo que respecta a los estratos medios, las perspectivas son muy diferentes. Desde finales de la década de los cincuenta los socialdemócratas suecos han penetrado profundamente en estos sectores, y la gran expansión de la enseñanza y del movimiento estudiantil a finales de los años sesenta ha introducido en los estratos medios de la mayoría de los países duraderas corrientes de izquierda. El notable renacimiento del partido socialista francés es la indicación más clara de este fenómeno.

Los partidos burgueses han logrado capitalizar en su provecho el tema del *nacionalismo* y la *religión*. En los principales países imperialistas, Estados Unidos, Alemania, Japón, Francia, Gran Bretaña, el nacionalismo ha perdido prácticamente toda connotación progresista. (El único caso

<sup>86</sup> Compilaciones del *Yearbook of Labour Statistics 1975*, Ginebra, 1975, cuadro 2. Se incluye a empresarios, trabajadores por cuenta propia y sus familias, empleados universitarios, administrativos, oficinistas y dependientes del comercio.

<sup>87</sup> Véase el fascinante estudio de Jeffrey Paige, *Agrarian revolution*, Nueva York, 1975.

en que quizá no sea del todo cierta esta afirmación es la aparición del antiamericanismo francés en el periodo que siguió a la guerra de Argelia.) El nacionalismo, que en algún tiempo fue un elemento esencial de la revolución burguesa, se ha convertido en una potente arma de la dominación capitalista, y ha mostrado también un cierto atractivo para algunos sectores de la clase obrera. El primer partido obrero que llegó al gobierno en la historia, el partido laborista australiano, fue escindido en 1916 por su dirigente, que quería introducir la recluta obligatoria para participar en la guerra al lado de Inglaterra. Los partidos burgueses se las han arreglado, en general, para aparecer ante sus países como el partido nacional. No obstante, el reciente renacimiento del nacionalismo regional en Gran Bretaña, Francia, Bélgica, España y Canadá ha venido a complicar las cosas. Sea como fuere, se trata de un fenómeno muy real que ha de abordarse con seriedad, sin que sean suficientes las denuncias de los partidos de la clase obrera al respecto.

En aquellas situaciones en que se ha sabido utilizar con éxito, la religión ha resultado ser un medio aún más influyente para conseguir el apoyo de las clases dominadas. Las Iglesias estatales luterana y anglicana no han sido muy eficaces en ello, pero las confesiones protestantes disidentes, tales como el metodismo y el bautismo, han servido con frecuencia de vehículo al liberalismo en los países protestantes; por su parte, el calvinismo, el catolicismo y el islamismo han patrocinado partidos explícitamente confesionales y sindicatos con una amplia base de masas, pero de carácter burgués. De todas maneras, la secularización continúa avanzando lentamente. En Gran Bretaña y Suecia los obreros liberales disidentes han desaparecido casi por completo; el sindicato francés confesional, la CFTC, CFTD, socialdemócrata de izquierda; la CISL italiana es ahora un sindicato de clase, que coopera con la comunista-socialista CGIL; el péndulo político cambió en Italia con la derrota del clericalismo en el referéndum que se celebró en 1974 a propósito del divorcio.

En todo caso, hay que pagar algún precio por las ventajas que tiene el formato de partido burgués. Su dirección

política, presionada como está, por un lado, por las elecciones del partido y, por el otro, por los criterios de partido frente a las elecciones generales, se hace cada vez menos accesible y maleable para la clase dominante. A un ala sindical, por moderada que sea, hay que tenerla en cuenta aun dentro de una organización como la UDC de Alemania Occidental. Los grandes capitalistas de la Confindustria italiana se sienten bastante molestos por la influencia que ejercen, dentro de la democracia cristiana, el arcaico integrismo clerical de la acción católica y, ni que decir tiene, los políticos y sindicalistas católicos con preocupaciones sociales<sup>88</sup>. Y, por encima de todo, existe el peligro de que un partido burgués de masas conceda una importancia excesiva —excesiva desde el punto de vista del capital monopolista— a la pequeña burguesía. Como consecuencia de ello pueden surgir dificultades que obstaculicen el proceso de modernización, de racionalización y de concentración del Estado y la Economía. Puede ocurrir que la intransigencia de ciertos sectores de la pequeña burguesía ponga en peligro la mediación del poder respecto a la clase obrera, peligro que, por ejemplo, la City de Londres vislumbró cuando, según dijo la prensa burguesa de más prestigio, recibió con descorazonamiento la noticia de que el partido conservador de Margaret Thatcher había triunfado en las elecciones parciales en la primavera de 1977.

Todas estas dificultades son consecuencia de que el papel que los partidos desempeñan en el ejercicio del poder burgués es muy diferente de su función en un régimen proletario. El cometido de los partidos y sindicatos de la clase obrera es unificar y dirigir al proletariado. Es más, la subordinación individual de los trabajadores a los capitalistas y ejecutivos hace que la autoorganización del proletariado sea una precondition necesaria del poder de la clase obrera. La base organizativa de la burguesía no es, por el contrario, la autoorganización, sino la organización de las demás clases dentro del contexto de la empresa y el Estado capitalistas. Su partido es, antes que nada, por con-

<sup>88</sup> J. La Palombara, *Interest groups in Italian politics*, Princeton, 1964, pp. 403-4.

siguiente, un vehículo para la organización de las otras clases alrededor de la burguesía, en condiciones de aparente igualdad con ésta. Los partidos de la clase obrera están normalmente enraizados en los sindicatos, células de empresa y barrios proletarios, que constituyen los verdaderos fundamentos del poder de la clase obrera. Por el contrario, los partidos burgueses suelen surgir del parlamento —que no es precisamente la fuente del poder capitalista— cuando los grupos de políticos tratan de organizar fuerzas que les apoyen.

Definimos el carácter de clase de un partido, por consiguiente, no por su ideología, ni por los «intereses objetivos» que representa, ni por las características de sus electores o militantes, sino, fundamentalmente, por sus efectos organizativos. Un partido burgués organiza a la población en torno a la empresa y al Estado capitalistas, sobre la base de diversas ideologías. Un partido de la clase obrera organiza a ésta como una clase separada de la burguesía, aun cuando sus metas no vayan más allá de la protección de los trabajadores en un marco capitalista. A los partidos de la pequeña burguesía se les puede caracterizar de una manera parecida. La definición indicada es teóricamente coherente con la que dimos del carácter de clase del Estado, y refleja un importante aspecto del desarrollo histórico de los partidos. Exigiría ciertas precisiones adicionales para adaptarla a algunos contextos actuales, pero creemos que es suficiente para los fines de este análisis.

Aun teniendo en cuenta todas estas cosas, los inconvenientes que presenta el formato de partido no son, desde luego, muy grandes. Aunque su perspectiva puede ser más elaborada, los dirigentes de los partidos burgueses tienen, en lo esencial, la misma concepción del mundo que los principales agentes del capital: un mundo en el que el capitalismo es el sistema económico más natural, en el que no existe el antagonismo de clase, y en el que el socialismo entraña una amenaza mortal. Los parámetros dentro de los que actúan los políticos profesionales burgueses están definidos por un ambiente y unos elementos formativos compartidos con los propietarios y ejecutivos de las empresas capitalistas. Con frecuencia estas similitudes se ven refor-

zadas por lazos personales de tipo más concreto: una educación común en Oxbridge, en las *grandes écoles* de París, o en la Universidad de Tokio; el trato de la alta sociedad; el parentesco; diversos tipos de camarillas, cosa particularmente importante en Japón, donde todavía persisten vigorosas características feudales<sup>89</sup>. A pesar de las cuotas de sus afiliados y, en algunos casos, de la ayuda del Estado, los partidos burgueses financian en gran medida sus campañas electorales y sus estructuras organizativas mediante aportaciones económicas del capital. Por su parte, el Estado burgués confía mucho en los conocimientos y experiencias del gran capital para obtener la información económica y la programación de recursos que necesita. La clase dominante puede pensar que sus políticos profesionales no siempre la sirven bien, pero puede contar, en cualquier momento, con su entusiástica disposición a servirla.

El principal problema que plantean los formatos de partido y de notables no es tanto el de garantizar la representación de la clase dominante en esos formatos como el de conseguir la continuidad de esos formatos. Ya hemos visto algunos de los mecanismos y procedimientos que utiliza la burguesía para estos fines: manipulación de la imagen, clientelas de las poblaciones cautivas, vínculos de clase de la propiedad y de la autoridad gerencial, atracción del nacionalismo y la religión, fondos necesarios para financiar campañas y llamamientos de todo tipo, e instrumentos de dominación que sobreviven a la época precapitalista. Pero hay que añadir aún un rasgo de características más generales.

La índole coyuntural de toda política hace que haya innumerables formas de presentar el problema central de un momento dado como un problema no de la sociedad en cuestión, sino como un problema existente en la sociedad en cuestión. El empleo, los precios, los seguros sociales, el crecimiento, la distribución de la renta, la guerra y la paz son todos problemas del aquí y el ahora. Como la sociedad

<sup>89</sup> C. Yanaga, *Big business in Japanese politics*, New Haven y Londres, 1968. Cada una de estas camarillas de patronazgo posee su propio nombre en japonés, lo que parece sugerir su carácter semiinstitucional.

nunca permanece estática, sino que está siempre en proceso de cambio, hay siempre varias alternativas posibles dentro de cada situación. Con frecuencia hay también una serie de posibles dirigentes: Müller, Brüning, Von Papen, Von Schleicher y Hitler, en la agonía de la Alemania de Weimar; Hoover y Roosevelt, en los Estados Unidos de la década de los treinta. Por supuesto, las palabras no prevalecen por sí solas, en alguna medida tienen que ser respaldadas en la práctica, y así lo muestran, negativamente, los casos de Brüning y Hoover, y positivamente los de Roosevelt y Adenauer-Ehrhardt y De Gasperi en los años del Plan Marshall. En todo caso, como es poco probable que el capitalismo se derrumbe sin más, hay muchas posibilidades y variantes de afirmación efectiva de la dirección y la ideología capitalistas.

La fuerza del régimen burgués avanzado radica, probablemente, en su estructura, en sus organizaciones políticas y en su maquinaria administrativa sobre todo, y no en las casamatas de la sociedad civil, como pensaba Gramsci. Estos Estados no parece que vayan a desintegrarse en la manera en que lo hizo el régimen de Kerenski en Rusia. Las transformaciones socialistas que experimente el capitalismo avanzado serán, por ésta y muchas otras razones, muy distintas al Octubre ruso.

#### 4. Estatismo

El formato estatista se refiere al principio según el cual los dirigentes políticos son reclutados de entre las personas que ocupan cargos dentro del aparato de Estado. La burocracia, en ocasiones alguna cabeza coronada y, sobre todo, los militares han sido los proveedores de dirigentes estatistas. Un dato muy interesante al respecto es que la policía no ha figurado nunca en la lista (aunque Ionides, dirigente de la última y efímera junta griega, era jefe de la policía militar). El que nunca haya existido un Estado policial en el sentido arriba indicado se debe, fundamentalmente, a que en tiempos de paz se asigna a la policía un

papel subordinado, y cuando las cosas se ponen muy mal y hay que aplastar a la oposición, la fuerza represiva que puede brindar la policía no es suficiente. Es necesario que intervenga el brazo, más vigoroso, del ejército. El estatismo puede ser o bien institucional, es decir, consecuencia de la situación social institucionalizada del trono, la burocracia o el ejército, y ejercido por la institución en cuanto tal incluso contra la voluntad del pueblo; o bien autoimpuesto por un determinado dirigente y sus amigos. Aunque puede que ninguno de estos dos tipos sea menos antidemocrático o menos brutal que el otro, ambos difieren de manera importante en lo que se refiere a forma de gobierno, viabilidad futura y problemas de representación.

Cuando las cosas se ponen mal, el formato estatista puede ser un buen refugio para la clase dominante, y el que así sea depende, crucialmente, del carácter de clase del aparato de Estado. Si bien éste no precisa ser enteramente burgués, y puede soportar perfectamente que en él existan huellas relativamente profundas de alguna clase aliada, si está desprotegido y abierto a la influencia de clases no aliadas e intrínsecamente heterogéneas, o si está de tal manera dividido o carece hasta tal punto de estructuras institucionales que no es capaz de conservar y mantener la representación de la clase dominante de una manera unitaria, pueden surgir graves problemas y producirse amenazantes acontecimientos.

En la historia contemporánea ha habido varios tipos de contextos en los que ha parecido un formato estatista. Ejemplos del primero de estos tipos son la Alemania guillermina (en la que un formato de notables desempeñó un papel complementario); el Japón, desde la restauración Meiji hasta 1945; y, hasta 1979, el Irán (en el que un pasado precapitalista diferente ha dado lugar a ciertos rasgos peculiares). En estos casos una combinación de fuerzas y acontecimientos internos y externos —desde Napoleón I y el comodoro Perry al desarrollo del capitalismo industrial— dio lugar a la formación de un fuerte Estado nacional-burocrático, en el que, sin embargo, la burguesía era demasiado débil para erradicar los últimos restos del feudalismo. El resultado fue una alianza<sup>90</sup> burgués-feudal de clases que, en

conjunto, se mantuvo estable y armoniosa hasta que la derrota militar, en los dos primeros casos, selló el destino de su componente feudal. En la fase internacional del capitalismo monopolista, la clase feudal tardía necesitaba una industrialización rápida para conseguir sus ambiciones militares, y para ello creó un Estado fuerte y le proporcionó los medios necesarios. Esta política estimuló, sobre todo, el desarrollo del capital monopolista, cuyos afanes imperialistas se conjugaban con la política militar-territorial, más tradicional, de la clase feudal. La *haute bourgeoisie* nunca parece que encontrara oposición seria a sus peticiones económicas por parte del emperador y de las jerarquías superiores burocráticas y militares. (Estas últimas fueron las que asumieron la dirección política en el Japón, por ejemplo, aunque también haya que tener en cuenta los partidos y las elecciones que existieron hasta 1937.) Además, el gran capital se encontró apoyado por un aparato represivo formidable, muy adecuado a sus necesidades políticas.

Otro tipo clásico es consecuencia de los reagrupamientos y cambios en el equilibrio de fuerzas entre las diversas fracciones y sectores de una burguesía debilitada, una burguesía que, aunque sólida y fuerte frente a la aristocracia feudal, se ve amenazada por las clases populares y muchas veces, aunque no siempre, por el capitalismo internacional. Esta variante de estatismo surge en situaciones en las que un formato de notables no ha sabido estructurar a las masas o no ha logrado una representación unificada de la clase dominante, o ha fallado en ambas cosas, y en circunstancias en las que la desunión o el subdesarrollo de esta última excluyen la posibilidad de recurrir a un formato de

<sup>90</sup> Sobre Alemania, véanse los dos espléndidos volúmenes de T. Hamerow: *The social foundations of German unification, 1858-71. Ideas and institutions*, Princeton, 1969; y *Struggles and accomplishments*, Princeton, 1972. El Japón Meiji tomó explícitamente como modelo a Prusia y Alemania; su constitución se inspiró directamente en las enseñanzas de Lorenz von Stein y Rudolf Gneist; y un erudito alemán, Hermann Roesler, fue uno de los redactores de la constitución japonesa de 1890. (Véase G. Akita, *Foundations of constitutional government in Japan 1868-1900*, Cambridge, Mass., 1967, capítulo 4. Véase Beasley, *op. cit.*)

partido. Aunque este régimen ha surgido con frecuencia después de haber sido aplastada una rebelión de la clase obrera, su tipología no es ni la que corresponde a una contrarrevolución triunfante ni la que podría resultar de un equilibrio catastrófico entre las clases. Cuando surge este régimen, la rebelión ha sido ya aplastada por un gobierno anterior, perteneciente a alguna de las variantes del formato de notables. Además, el poder estatal del nuevo régimen es tan burgués como el de su predecesor. El que la selección de los dirigentes y la representación política de la clase dominante se realicen a través del aparato de Estado no debe interpretarse como que el Estado es autónomo respecto a las clases. El aparato de Estado puede tener un carácter tan burgués, al menos como un partido político.

Al igual que la alianza burgués-feudal, este estatismo burgués está nutrido en tiempos de paz por personas civiles, aunque el ejército tiene en él una situación muy fuerte. En lo que respecta a las clases dominadas, el Estado funciona igual que un supernotable con su clientela, controlándola mediante pequeños favores, aislamiento ideológico e intimidación física. Si se llega a celebrar algún tipo de elecciones, quien las amaña es el aparato de Estado antes que los caciques privados. Ante la burguesía este régimen aparece como una forma de representación unificada, que ofrece una solución nueva a la crisis política y económica, tras una transformación del equilibrio de poder dentro de la clase dominante.

El ejemplo más sobresaliente de esta variante es el II Imperio francés, creado por el 18 Brumario de Luis Bonaparte. El régimen de Napoleón III puede considerarse como el primer régimen burgués moderno o, quizá con más exactitud, como el primer momento de la transición hacia él. El país en el que la revolución burguesa alcanzó la cota más alta de radicalismo político fue también el que primero vio derrumbarse el formato de notables del poder burgués. Este derrumbamiento se produjo como consecuencia del impacto combinado de la revolución de Febrero, que presentó la petición de un amplio sufragio masculino, y de las divisiones dentro de la *haute bourgeoisie*, entre las fracciones agraria y financiera. La modernidad y la origina-

lidad del *bonapartismo* radica en la manera en que supo utilizar y manipular el sufragio y el apoyo de las masas, por medio de un formato estatista de poder imperial, la presión de las prefecturas y el llamamiento a la población<sup>91</sup>.

Posteriormente, durante la III República, fue posible restablecer el formato de notables, como consecuencia del crecimiento de las fuerzas de la capa inferior de la burguesía y de la pequeña burguesía urbana, y de la renuncia a la lucha política, a raíz del fracasado golpe del 16 de mayo de 1877, de la *haute bourgeoisie*, para entonces reunificada. Lo mismo en Francia que en Italia (donde el sistema de clientelismo de los terratenientes y de la *haute bourgeoisie* se derrumbó en 1876), el político-abogado asumió el papel de intermediario entre la burguesía dominante, el Estado y las masas<sup>92</sup>.

El bonapartismo constituye, como es bien sabido, el tema de uno de los análisis políticos más famosos de Marx. Sin embargo, en sus escritos más notables a este respecto —*Las luchas de clases en Francia; El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte; La guerra civil en Francia*—, el ardor polémico de Marx ante el abandono, por parte de la burguesía, de su propio parlamentarismo, así como las nuevas complejidades que presentaba una forma de gobierno burgués hasta entonces desconocida, le llevaron a caer en una serie de formulaciones equívocas, que posteriormente formarían la base de una tradición interpretativa errónea.

<sup>91</sup> Zeldin, *op. cit.* En una carta a Marx, de fecha 13 de abril de 1866, Engels llamaba al bonapartismo «verdadera religión de la burguesía moderna». (*Marx-Engels-Werke*, vol. 31, p. 208 [*Correspondencia, op. cit.*, p. 174].) No estaba acertado, sin embargo, al creer que los formatos de notables y de partidos burgueses eran inviables, ni tampoco al suponer que la «forma normal» de gobierno burgués, en la época moderna, sería una «semidictadura bonapartista».

<sup>92</sup> Estos abogados eran con frecuencia dirigentes políticos importantes y, al mismo tiempo, representantes legales de empresas capitalistas. Este fue el caso, por ejemplo, de Millerand, Poincaré y Waldeck-Rousseau (Ehrmann, *op. cit.*, p. 212). Respecto al papel intermedio del abogado-político en Italia después de 1876, véase, *inter alia*, L. Graziano, «La crise d'un régime libéral-démocratique: l'Italie», *Revue Française de Science Politique*, 2, 1977, ensayo que también aporta valiosas ideas para comprender las formas subsiguientes de clientelismo italiano.

Marx juega con la ambigüedad de la palabra representación diciendo que Bonaparte representa a los campesinos, mientras que Orleans representa al dinero y las finanzas. Marx sabía muy bien, desde luego, que Bonaparte no promovía en la práctica los intereses del campesinado de la misma manera que la monarquía de Julio favorecía los intereses de la burguesía financiera; se estaba refiriendo simplemente al apoyo del campesinado a Napoleón III. Al utilizar la palabra representación en este segundo sentido, el concepto de poder político experimentaba un cambio similar de significado. Al afirmar que la burguesía había perdido su poder político, que había ido a manos de Bonaparte; Marx no quería decir que el bonapartismo hubiera dejado de representar los intereses de clase de la burguesía, de la misma manera en que el régimen de la Restauración había sido el poder estatal de los terratenientes recién incorporados a la burguesía y la monarquía de Julio el de la burguesía financiera, sino meramente que el sistema parlamentario de notables burgueses había sido reemplazado por un Estado autoritario. Estos equívocos y ambigüedades alcanzan su cúspide en su frase de que el bonapartismo «era la única forma de gobierno posible, en un momento en que la burguesía había perdido ya la facultad de gobernar el país y la clase obrera no la había adquirido aún»<sup>93</sup>. ¡Y a renglón seguido, Marx habla de la prosperidad de la sociedad burguesa bajo el II Imperio!

En realidad, el *bonapartismo no reflejaba un equilibrio o un vacío de clases, sino el poder de la gran burguesía en una nueva coyuntura política*. La clase obrera había sido derrotada de forma decisiva en junio de 1848 a manos de la república burguesa, antes de la llegada de Bonaparte. La candidatura presidencial y el posterior golpe de Estado de Bonaparte fueron apoyados por la gran burguesía. El alto funcionariado político del II Imperio salió de sus filas, y el Estado imperial procuró activamente favorecer las posiciones de dicha gran burguesía. De hecho, el Estado impe-

<sup>93</sup> K. Marx, *The civil war in France*, en *The First International and after*, op. cit., p. 208 [*La guerra civil en Francia*, en *Obras Escogidas*, op. cit., vol. 1, p. 541].

rial bonapartista fue menos independiente o «autónomo» respecto a la gran burguesía que la III República<sup>94</sup>.

En el siglo XX abundan los ejemplos de semejantes reagrupamientos estatistas de las fuerzas burguesas. Así, en gran parte de la Europa oriental, de Bulgaria a Estonia, tras la depresión mundial<sup>95</sup>, el régimen de Salazar en Portugal<sup>96</sup>, el de Vargas en Brasil entre 1935 y 1945<sup>97</sup>, el gobierno de la derecha griega desde 1952 a 1963<sup>98</sup>. En cada uno de estos casos se produjo el colapso de un gobierno tradicional de notables, al tiempo que se daba una crisis económica y había divisiones dentro de la clase dominante. Asimismo, en cada uno de estos casos las masas estaban empezando a recobrar de una derrota previa y aplastante: la represión de la revolución báltica de 1918; el derrocamiento del gobierno campesino radical de Stamboliski en Bulgaria y el aplastamiento del levantamiento comunista de 1925; la violenta represión de las huelgas en la república portuguesa; la rápida supresión de la insurrección de la ANL [Alianza Nacional Libertadora] en Brasil, y la victoria de la derecha en la guerra civil griega. Hay que tener en cuenta que fracciones diferentes de la burguesía pueden utilizar el mismo formato de representación, lo que no implica que los regímenes arriba mencionados mostraran la misma constelación de poder burgués o la misma hegemonía interna.

El que las crisis surgidas en el estatismo no puedan superarse mediante la reafirmación del formato de notables

<sup>94</sup> J. Lhomme, *La grande bourgeoisie au pouvoir (1830-1880)*, Paris, 1960. A pesar de su enfoque no marxista de las formas de poder y control, el estudio de Lhomme, de gran contenido y valor empírico, sitúa claramente al imperio bonapartista dentro del periodo de ejercicio exclusivo del poder por parte de la gran burguesía.

<sup>95</sup> Véase una excelente descripción general de este tema en Rothschild, op. cit.

<sup>96</sup> H. Kay, *Salazar and modern Portugal*, Londres, 1970; A. de Figueiredo, *Portugal: fifty years of dictatorship*, Harmondsworth, 1975. Una peculiaridad del régimen portugués fue el hecho de que ambos dictadores, Salazar y Caetano, fueran llamados al poder desde sus cátedras universitarias por la junta que gobernaba.

<sup>97</sup> T. Skidmore, *Politics in Brazil 1930-1964*, Nueva York, 1967.

<sup>98</sup> C. Tsoucalas, *The Greek tragedy*, Londres, 1969, capítulo 10.

o introduciendo un formato de partido es síntoma de que la clase dominante es débil o está subdesarrollada. Así nos lo muestran con claridad tanto la temprana fecha del golpe de Estado bonapartista como la dependencia internacional de los casos del siglo XX que hemos citado. Sin embargo, los nuevos regímenes salidos de esas crisis consiguen superar ésta, y en gran parte reunificar a la burguesía, con lo que demuestran que han logrado una posición de fuerza relativa. Las fracciones de la clase dominante que se reagrupan bajo la bandera del estatismo ya no tienen que hacer frente a dificultades graves para su representación.

Los verdaderos problemas que se plantean a este respecto tienen dos aspectos. En primer lugar y ante todo, el reagrupamiento estatista de fuerzas institucionaliza una variante de política coyuntural de crisis que más tarde, cuando la situación política cambia, puede resultar peligrosamente rígida. Un reagrupamiento que resuelve una determinada crisis queda después congelado dentro de la estructura del Estado como un fardo de hielo que, cuando se produce una nueva crisis, tiende a agrietarse, a derretirse y a desaparecer. Con todo, que el formato tiene fuerza y eficacia relativas queda demostrado por el hecho de que su desintegración ha sido consecuencia de golpes y acontecimientos exteriores, que van desde la batalla de Sedán al holocausto de la segunda guerra mundial, pasando por las guerras de liberación de África.

En segundo lugar, aunque en este tipo de reagrupamientos suelen participar todas las fracciones importantes de la clase dominante, su vigor y robustez varían mucho, e invariablemente excluyen, cuando menos, a algunos sectores de la burguesía y a algunas de sus figuras políticas e intelectuales. La reunificación nunca es completa y pueden volver a presentarse fracturas al cambiar la coyuntura política. Así, por ejemplo, Vargas tuvo que retirarse en 1945, tras la victoria del liberalismo norteamericano en la guerra; y en Grecia, el régimen derechista encabezado por el rey, el ejército y los dirigentes conservadores, con sus elecciones amañadas, empezó a desintegrarse a principios de la década de los sesenta, ante el renovado empuje de las fuerzas liberales. Ambos regímenes tenían una base de clase sus-

tañcialmente más estrecha que la de los de Bonaparte o Salazar, por ser demasiado progresista-nacionalista (Vargas) o demasiado reaccionaria (la derecha griega).

Un tercer tipo de formato estatista que puede verse en la historia de la política burguesa es el constituido por la dictadura militar contrarrevolucionaria. Los ejemplos más conocidos al respecto son la junta chilena, el régimen que está en el poder en el Brasil desde 1964, la dictadura de Suharto en Indonesia y la España de Franco. La relación de la clase dominante con estos regímenes se basa sobre todo en el firme aglutinante de una unión contrarrevolucionaria, creada con el propósito expreso de defender sus propias posiciones y privilegios frente a la amenaza de los obreros, los campesinos sin tierra y los estratos medios radicalizados. Aunque pueda haber discrepancias de opiniones respecto a la represión necesaria, la clase dominante está unida detrás de la dictadura. El vínculo de la contrarrevolución hace que hasta los inconvenientes de la centralización parezcan menos molestos.

Con todo, una dictadura de este tipo es una maquinaria rígida, fuertemente marcada por la impronta coyuntural. Es un síntoma, aún más claro que el bonapartismo, de debilidad. Esta afirmación resulta muy evidente si pensamos en la gama de alternativas por las que normalmente, pero no en este caso, puede optar la burguesía.

En primer lugar, la amenaza de la revolución, si no su concreción real, puede ser dominada con medios no violentos. Ni en España ni en Brasil tuvo que hacer frente la burguesía a un intento real de revolución socialista. El gobierno del Frente Popular español, formado por la mayoría electoral de febrero de 1936, era un régimen completamente burgués, en el que no participaban ni los socialistas ni los comunistas. (No obstante, se estaba produciendo una polarización social sobre un fondo de asesinatos de personas de los dos bandos)<sup>99</sup>.

Aunque la burguesía indonesia tuvo que soportar el populismo desbocado de Sukarno y su cooperación con el fuerte partido comunista, había logrado impedir la cam-

<sup>99</sup> R. Robinson, *The origins of Franco's Spain*, Newton Abbot, 1970.

paña que organizó en 1964 el PKI en pro de la reforma agraria. Lo que desencadenó la contrarrevolución de las fuerzas armadas no fueron las actividades del presidente ni las de los comunistas, sino el fallido golpe que intentaron una serie de jóvenes oficiales, con alguna participación de la juventud del PC y la aprobación pasiva de la dirección del partido, y posiblemente del propio Sukarno. Esta iniciativa ponía en peligro el delicado equilibrio de poder existente en el que el ejército era, con gran diferencia, el más importante guardián de los intereses del capital. Sin embargo, dicha iniciativa no suponía un peligro inmediato de revolución socialista.<sup>100</sup>

En Brasil, las promesas de Goulart se referían a la nacionalización de las refinerías de petróleo, a una reforma agraria muy modesta y al apoyo a la organización de los soldados dentro del ejército. Los dirigentes del golpe militar respondieron fundamentalmente a la amenaza de que se estableciera un régimen presidencialista radical por encima de los jefes políticos conservadores y su clientela, que habían recortado las atribuciones del presidente antes de permitir a Goulart que ocupara su cargo.<sup>101</sup>

Por el contrario, el capital chileno se veía, desde luego, expuesto a un ataque directo e inmediato. Pero ni siquiera en este caso dejaba de ser posible, en agosto-septiembre de 1973, encontrar una salida pacífica a la situación. Allende e importantes sectores de la Unidad Popular, acorralados como estaban por enormes fuerzas económicas nacionales e internacionales, se habían resignado a hacer un alto e incluso a emprender la retirada en su política, mientras

esperaban nuevas elecciones o, posiblemente, un referéndum que la burguesía tenía bastantes posibilidades de ganar. Si se hubiera seguido esa alternativa política, el movimiento obrero no hubiera sido tan completamente destruido, pero fatalmente se hubiera desmoralizado y dividido, dado que los sectores más intransigentes de la Unidad Popular no era probable que hubieran dado marcha atrás.

En segundo lugar, es posible que una contrarrevolución violenta triunfe sin que sea preciso que se instale en el poder una dictadura militar. Prescindiendo de la contrarrevolución en España, todos los sangrientos movimientos represivos que se han producido en Europa (en Finlandia, Hungría y Grecia, entre 1949 y 1952) dieron paso a un formato de partido o de notables, dentro de un régimen civil. Tampoco las contrarrevoluciones que acontecieron en Alemania entre 1919 y 1923 pusieron en peligro la coalición de partidos de la república de Weimar.

Cuando la burguesía recobra fuerzas y la revolución aplastada se extingue, tienden a producirse presiones y fricciones en favor de la «liberalización»; pero, dado que la burguesía está representada por la dictadura, no es fácil que se ponga en contra de ella. La burguesía estará dispuesta a aceptar la liberalización en la medida en que existan modos de transición hacia otros formatos de representación igualmente o más beneficiosos. Todavía no hemos visto el final completo de la dictadura de Franco, ni cómo se llevará a cabo la sustitución de las dictaduras indonesia, brasileña y chilena.<sup>102</sup>

<sup>100</sup> Según mi información, la mejor descripción de este sombrío y funesto golpe fallido es la que hace Rex Mortimer en dos apéndices que figuran al final de su excelente libro *Indonesian communism under Sukarno*, Berkeley, 1970. Está ya bastante claro que el golpe fue un *affair* interno del ejército, y que de él tenían noticia por anticipado Aidit y la dirección del PKI, y, posiblemente, el propio Sukarno. El protagonista de la contrarrevolución y futuro dictador general Suharto, conocía y trataba a varios de los conspiradores, y es posible que el golpe fuera en parte una provocación. (El del 25 de noviembre en Portugal, incruento y menos catastrófico, muestra una serie de aparentes similitudes.)

<sup>101</sup> Skidmore, *op. cit.*, capítulo 8.

<sup>102</sup> En el libro de Poulantzas, *The crisis of the dictatorships*, Londres, NLB, 1976 [*La crisis de las dictaduras*, México, Siglo XXI, 1976], hay un interesante análisis al respecto. De todos modos, el fundamento empírico de su distinción clave entre burguesía «interior» y burguesía «compradora» resulta resbaladizo, y las pruebas en las que se apoya, bastante flojas. Véase una crítica de este punto en N. Mouzelis, «Capitalism and dictatorship in post-war Greece», *New Left Review*, 96 (1976). En el mismo número aparece un magnífico informe periodístico de Ronald Fraser sobre España, «Spain on the brink», que cubre el periodo que va hasta marzo de 1976. Lo inesperado de los últimos acontecimientos —el ascenso de Suárez, la caída de Fraga y la ignominiosa derrota de Arias y del bunker— se ve subrayado por la conclusión a la que llega Fraser el 1 de marzo:

En el formato estatista figuran una serie de regímenes militares que no representan la unidad o la reunificación de la burguesía, sino su división, y con frecuencia también la del aparato de Estado; por consiguiente, sus lazos con la clase capitalista son considerablemente más precarios. Los ejemplos de esta variante van desde la clásica dictadura caudillista latinoamericana al gobierno reformista institucional del ejército en el Perú de Velasco; desde el régimen militar de partido de Siria e Irak a las amorfas camarillas armadas que gobiernan muchos países de África; desde los efímeros golpes revolucionarios de la I República portuguesa al régimen del MFA de 1974-75, y del de Pilsudski de la Polonia de entreguerras a la junta griega. Estas formas de gobierno son, efectivamente, tan diversas y se repiten tanto lo mismo en el espacio que en el tiempo, que hasta mencionar sus orígenes, estructuras y formas de funcionamiento más simples exigiría un análisis especial.

Desde el punto de vista de la burguesía de una sociedad determinada, estos regímenes suponen, de una u otra forma, la institucionalización temporal, más o menos represiva, de un momento crítico, económico o político, de

«Parece improbable que alguna fracción de la burguesía se aparte del proyecto de reforma de Fraga» (p. 31). Por lo que se refiere al caso de Portugal, la supuesta importancia de la burguesía «compradora» no parece cuadrar bien con el hecho de que Salazar llegó al poder por reacción contra la entrega de los derechos aduaneros portugueses como garantía del pago de los créditos extranjeros (Figueiredo, *op. cit.*, p. 61), y de que, comparado con el Portugal de la antigua república y de la última monarquía, el Portugal de Salazar dependía menos del capital extranjero hasta que las desastrosas guerras coloniales comenzaron a cobrarse su precio. Es cierto que la oligarquía financiera tenía estrechos lazos con los sectores más poderosos del capital extranjero para la explotación de las colonias, pero esa oligarquía había surgido en los años treinta y cuarenta desde bases tradicionales internas, y no por haber servido de intermediaria al capital extranjero. (Véase R. da Costa, *O desenvolvimento do capitalismo em Portugal*, Lisboa, 1975, pp. 76 ss.) He intentado explicar de forma diferente la caída de la dictadura y la rápida radicalización de la revolución hasta el otoño de 1975, proceso muy diferente al resultante del colapso de la Junta griega o, según vemos ahora, de la muerte de Franco: «Portugal, Revolutionens dialektik», *Zenit*, 44, 1976.

muy difícil salida. Dentro de estos regímenes aparecen por lo menos tres graves problemas de representación.

El golpe militar prototípico de América Latina y sus actuales réplicas, en los tres continentes del Tercer Mundo no tienden a dificultar u obstaculizar la explotación en sus países correspondientes. Es más; sea cual sea el nombre del dictador, el aparato represivo ha estado siempre disponible para dominar y someter a los obreros y campesinos. Sin embargo, poco es lo que han hecho estos Estados por perfeccionar la infraestructura o proteger los negocios nacionales. De hecho, el Estado ha representado más al capital extranjero invertido en determinados sectores de la economía nacional que a la burguesía indígena, con lo que esta última ha seguido condenada a una dependencia servil y a un subdesarrollo perpetuo.

En segundo lugar, en la medida en que la dictadura no sólo descansaba en las divisiones de la clase dominante, sino que también se apoyaba en sólo una fracción de un aparato represivo desunido, la situación era propicia para que se produjeran una serie de golpes y contragolpes, con la consiguiente dislocación de la administración y, en los casos más graves, también de la vida económica.

En tercer lugar, existe una forma específica de desintegración y perturbación que es la que acontece cuando un ejército politizado se pone de parte de fuerzas sociales que ni pertenecen a la burguesía ni están aliadas con ella. En este caso pueden tomarse medidas abiertamente anticapitalistas, y entonces la representación burguesa se consigue principalmente mediante el chantaje imperialista extranjero, a nivel tanto económico como militar, dado que estos regímenes dependientes son muy vulnerables a las presiones del exterior.

La dependencia del extranjero, las divisiones internas y el subdesarrollo que están en la base de estos tipos de gobierno los protegen, asimismo, de todo peligro grave siempre que sigan controlando plenamente los medios de represión, pero en cuanto lo pierden se hunden rápida y totalmente, como le ocurrió a la última Junta griega. Carecen de una base social firme que sería la única cosa que podría apoyarlos en una crisis de esa clase.

5. *Movimiento estatismo*

Aunque es un neologismo un tanto tosco, la expresión movimiento estatismo tiene la ventaja, al menos, de aludir de inmediato a los dos componentes básicos de este formato de representación. Da a entender que se trata de un régimen que descansa en la aglutinación de dos fuerzas diferentes: un aparato de Estado burgués que actúa de una manera autoritaria o terrorista y un movimiento de masas predominantemente no burgués. Este último proporciona a aquél un dinamismo peculiar. Sin embargo, y aun cuando el movimiento de masas pueda ser un vigoroso defensor y promotor de la acumulación de capital, sin nunca plantear una alternativa no capitalista, genera también efectos distorsionantes y destructivos por su propia composición social. El problema al que entonces tiene que hacer frente la burguesía es el de uncir el movimiento-Estado al carro del capital, procurando reducir a un mínimo su perturbadora intrusión en la marcha de la empresa capitalista.

En los movimientos-Estado pueden distinguirse dos grandes categorías, según sea su relación con el principal enemigo del capital: la clase obrera y el movimiento obrero. Una de estas variantes aparece durante un proceso de lucha y reestructuración que se da enteramente dentro de la burguesía y de sus diferentes fracciones, la pequeña burguesía y, en algunas ocasiones, de un campesinado que está al margen de la esfera de las relaciones mercantiles. Ejemplos de esta variante los tenemos en el efímero reinado de los agrarios de Stamboliski en Bulgaria; en el peronismo argentino; en la estructura política de la revolución mexicana, particularmente bajo Cárdenas, antes de que se hundiera cada vez más en el estatismo, y en una serie de regímenes de África y Asia, presentes y pasados, entre los que podemos citar a la Ghana de Nkrumah y el PCP y la Indonesia de Sukarno. No obstante, y como nos demuestran los casos de Sukarno y de Perón, esta reestructuración puede producir una importante movilización de apoyo por parte de la clase obrera en contra de otras fracciones y sectores de la burguesía. La otra variante entraña tanto un reajuste interno dentro de la burguesía, la pequeña burguesía y los

estratos medios, como una reorganización de los modos de contención y represión de la clase obrera. El fascismo italiano y alemán son los prototipos de esta variante.

Sería presuntuoso tratar de abrir, en unas pocas páginas, una senda analítica a través de la casi impenetrablemente densa y altamente polémica bibliografía que existe en torno al carácter de clase de la revolución mexicana; del peronismo y del fascismo. Nos limitaremos, por consiguiente, a ofrecer aquí un bosquejo de sus características y rasgos generales. En primer lugar, ¿cómo es posible la representación burguesa en estos movimientos-Estado, que atraen a su base de masas apelando a un poderoso, aunque difuso, antagonismo frente al capitalismo o al gran capital? Un factor explicativo fundamental a este respecto es, sin duda, la ausencia de otra alternativa política viable, como, de la manera más sorprendente, ejemplifica la trágica y heroica historia de la revolución mexicana. Cuando los ejércitos revolucionarios de Zapata y Villa se reunieron en la ciudad de México, en 1914, tenían todo el poder en sus manos. Sin embargo, no se atrevieron a tomarlo, porque no tenían una idea clara sobre lo que podían hacer con él. Después de la revolución se produjo un proceso de regeneración y reocupación de las posiciones y relaciones sociales capitalistas, que superó incluso la presidencia radical de Lázaro Cárdenas<sup>103</sup>. Por su parte, los radicales pequeñoburgueses y organizadores obreros fascistas se vieron totalmente imposibilitados de llevar a la práctica sus concepciones anti-monopolistas y corporativistas, porque su régimen dependía de la cooperación activa del gran capital para poder

<sup>103</sup> Hay una excelente introducción a la épica de la revolución mexicana en la biografía de Zapata por John Womack, *Zapata and the Mexican revolution*; Londres, 1969 [*Zapata y la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1969]. En inglés existe un estudio del mandato del enigmático Cárdenas, junto con una extensa bibliografía acerca de este período, en W. Cornelius, «National-building, participation and distribution: the politics of social reform under Cárdenas» en G. Almond y otros, comps., *Crisis, choice and change*, Boston, 1973. Los acontecimientos subsiguientes han sido analizados por H. Cline, *México: revolution to evolution*, Londres, 1960. La obra mexicana más conocida acerca de la política nacional es la de P. González Casanova, *La democracia en México*, México, 1967.

lograr sus supremos objetivos políticos y militares. El gran capital supo conservar su independencia respecto a los jefes del partido y el Estado y a los burócratas sindicales, bloqueando tanto la discriminación antimonopolista como las utopías medievalistas<sup>104</sup>.

En este caso, la falta de alternativa se debía, desde luego, a causas diferentes. Aunque el fascismo imitaba consciente y deliberadamente determinadas formas de organización de la clase obrera, era en gran parte, aunque no de modo exclusivo, un movimiento antiproletario. Surgido en la época del imperialismo, sus grandes ambiciones de poder tenían que apoyarse en la capacidad industrial del capital monopolista. Además, en los países subdesarrollados nunca hubo una clase obrera fuerte e independiente en el escenario político. El cataclismo social de la revolución mexicana, predominantemente agraria, no igualado sino por las de China y Vietnam, tuvo lugar antes de que la revolución de Octubre hubiera dejado su impronta en la historia extendiendo la influencia del marxismo revolucionario entre los intelectuales del Tercer Mundo. A pesar de los anteriores y valiosos esfuerzos de anarquistas y comunistas, la clase obrera argentina no llegó organizarse a nivel de masas más que bajo el confuso patrocinio populista de Perón. El movimiento obrero búlgaro, numéricamente reducido pero combativo, no tenía, ni de lejos, una fuerza comparable a la de la guardia de Stamboliski; y, por su parte, el PKI no era rival para el poderoso ejército surgido de una victoriosa guerra antiimperialista.

El asimétrico impacto del fascismo y de otros movimientos-Estado sobre las principales fracciones de la burguesía constituye un interesante e intrigante problema. Aunque el fascismo fue, con mucho, la mejor organizada y la más violenta y dinámica de tales formaciones, su sustrato mostró una sorprendente continuidad. Las mismas compañías, y

<sup>104</sup> A. Schweitzer, *Big business in the Third Reich*, Bloomington, 1964; M. Broszat, *Der Staat Hitlers*, Munich, 1969, capítulo 6; R. Sarti, *Fascism and the industrial leadership in Italy 1919-1940*, Berkeley, 1970 [*Fascismo y burguesía industrial. Italia 1919-1940*, Barcelona, Fontanella, 1973], F. Adler, «Italian industrialists and radical fascism», *Telos*, 30 (invierno de 1976-77).

más o menos las mismas personas, ocuparon la cúspide de la pirámide capitalista antes, durante y después del período en que el fascismo estuvo en el poder: Fiat, Pirelli, Falck y otras, en Italia; Krupp, IG Farben, Siemens, etc., en Alemania. Sin embargo, en México la burguesía porfirista fue aniquilada, y en Argentina los antes poderosos latifundistas y ganaderos de la Sociedad Rural quedaron en gran parte marginados durante el régimen de Perón<sup>105</sup>. Mientras que los movimientos regimenes «populistas» implican una total reestructuración interna de la burguesía, el fascismo representa la reorganización política del capital monopolista en su antagonismo con el movimiento obrero interior y con sus competidores extranjeros.

El fascismo no fue nunca, sin embargo, hablando con propiedad, un representante del capital monopolista. Aunque su odio al movimiento obrero une al fascismo con la burguesía en su conjunto, la toma fascista del poder no es una contrarrevolución. Como ha apuntado De Felice, el gran historiador italiano, biógrafo de Mussolini<sup>106</sup>, el fascismo fue más bien un reto de las «clases medias» ascendentes a la vieja oligarquía burguesa. Las pruebas de que aún disponemos para respaldar esta tesis siguen siendo débiles, pero la teoría de De Felice se ve apoyada por el hecho de que, de entre los países en los que se derrumbó la democracia burguesa, sólo los dos más desarrollados presenciaron la victoria del fascismo. En Italia y Alemania, una nueva pequeña burguesía y un estrato inferior de la burguesía especialmente fuertes se combinaban con una oligarquía paleocapitalista y cuasi feudal especialmente débil. En el resto de Europa, las JONS españolas, la Legión del Arcángel Miguel (más conocida por el nombre de Guardia de Hierro) en Rumania, la Cruz Flechada húngara, la

<sup>105</sup> Respecto al papel dominante de la fracción ganadera de la burguesía argentina antes de la subida de Perón al poder, véase Peter Smith, *Politics and beef in Argentina*, Nueva York y Londres, 1969. Un estudio de la suerte de la Sociedad Rural bajo Perón puede verse en Waldmann, *op. cit.*, pp. 216 ss.; después de 1950 las relaciones cambiaron algo (*ibid.*, p. 244 n.).

<sup>106</sup> R. De Felice, *Intervista sul fascismo*, Bari, 1976, pp. 30-31.

Cruz de Truenos letona, todas sucumbieron ante los Víctor Manuel, Salandra, Hügenberg, Von Papen o Von Schleicher, es decir, ante los dirigentes de la derecha tradicional<sup>107</sup>. La Confindustria y el Reichsverband (posteriormente, Reichsgruppe Deutsche Industrie) pudieron conservar su autonomía y «autorregulación» internas. Los gerentes burgueses de la IG Farben y de las Hermann Göring Werke (Krupps)<sup>108</sup> se convirtieron en altos funcionarios del aparato del plan cuatrienal alemán, e igual ocurrió con los expertos del IRI (Beneduce), que fueron sus homólogos italianos<sup>109</sup>. El gran capital privado se lucró enormemente con el rearme y los despojos de la victoria militar (mercados cautivos y mano de obra esclavizada), y supo evitar las intromisiones de los ras y de las SA. Imposibilitado para realizar sus utopías constructivas, el fascismo alimentó su impulso bélico destructivo con el combustible del trauma de Versalles. Y así, hacia finales de la guerra el movimiento fascista reafirmó su independencia con la República de Saló y el *Götterdämmerung* de la táctica de tierra quemada de Hitler<sup>110</sup>. Al llegar el momento de la verdad fue el carácter capitalista de los aliados vencedores del fascismo lo que garantizó la reproducción del capital monopolista en Italia y Alemania Occidental.

<sup>107</sup> A última hora, cuando ya sólo podían servir de muy poco como último reducto de la Alemania nazi, algunos de estos movimientos consiguieron formar gobiernos, y así en Hungría se instaló un régimen de la Cruz Flechada en los últimos meses de 1944, y en Viena (!), tras la liberación de Rumania, se creó un gobierno en el exilio de la Guardia de Hierro. Véase H. Rogger y E. Weber, comps., *The European right*, Berkeley y Los Angeles, 1965.

<sup>108</sup> W. Manchester, *The arms of Krupp*, Londres, 1969, p. 426. Las Hermann-Göring Werke habían comenzado a funcionar por razones militares, a fin de explotar el mineral de hierro de Salzgitter, de baja calidad; esta empresa no era rentable para el capital privado.

<sup>109</sup> Sarti, *op. cit.*, pp. 119-20. Tras su carrera prefascista como político socialdemócrata, Beneduce subió rápidamente en el mundo de los negocios, promocionado por algunos de sus dirigentes más poderosos. La organización financiera del IRI, grupo de empresas estatales, comprendía una compleja asociación de capital privado y público.

<sup>110</sup> Sobre la táctica de Hitler con respecto al capital, véase A. Milward, *Die deutsche Kriegswirtschaft*, Stuttgart, 1966, pp. 160 ss.

## 6. El partido del trabajo

Hemos de examinar, finalmente, el formato correspondiente a los partidos de la clase obrera. La burguesía ha podido actuar como clase dominante incluso en aquellos casos en que un partido enraizado en la clase obrera forma un gobierno electo, sea en solitario o como principal componente de una coalición. Este fenómeno hubiera sido absolutamente inconcebible para los fundadores del materialismo histórico; ¿cómo entonces se ha producido?

Este hecho resulta aún más extraño si tenemos en cuenta que la mayoría de estos gobiernos de partidos de la clase obrera no han intentado siquiera realizar una transformación socialista. Las únicas excepciones a este respecto son los gobiernos dominados por los comunistas, en Europa oriental, tras la segunda guerra mundial, y la Unidad Popular, en Chile. Es cierto que el manifiesto electoral de 1945 del partido laborista británico reafirmaba que su «objetivo supremo dentro de la política nacional era el establecimiento de la república socialista de Gran Bretaña», y, sin duda, la mayoría de los activistas del partido creyeron que el gobierno laborista era el primer paso para la consecución de la meta indicada. No obstante, y por importantes que fueran las convicciones personales de estos militantes, está claro que ni el gobierno ni los dirigentes del partido tenían ningún deseo concreto de lograr el establecimiento de una sociedad socialista. La lista de nacionalizaciones (que posteriormente se llevaron a la práctica) fue incluida en la plataforma del partido en contra de los deseos de la dirección y en ningún caso puede decirse que constituyera un programa coherente de transición socialista<sup>111</sup>.

Los gobiernos obreros no han dejado de crear problemas a la clase dominante. Esta ha permanecido continuamente en guardia, dispuesta a reaccionar con contragolpes siempre que fuera necesario. La burguesía ejerce una constante presión sobre los gobiernos obreros reformistas, principalmente de tres maneras. En primer lugar, tiene en mar-

<sup>111</sup> R. Miliband, *Parliamentary socialism*, *op. cit.*, capítulo 4; D. Howell, *British social democracy*, Londres, 1976, capítulos 4 y 5.

cha permanentemente una campaña ideológica, mediante medios de comunicación bien financiados, partidos y organizaciones de propaganda. Esta campaña, que suele ser exaltada y de un tono demagógico sin escrúpulos, va combinada con informes y declaraciones de los directivos y organizaciones empresariales, de tipo aparentemente más fáctico, acerca de las necesidades insoslayables de la «economía». En tercer lugar, la clase dominante mantiene una serie de canales informativos, muy informales, de carácter privado y semisecreto, a través de los cuales tiene acceso personal a ciertos dirigentes obreros, dentro de un clima de cordial amistad. Lo que se pretende con estos contactos es neutralizar los vínculos de estos dirigentes con el partido de la clase obrera. Estas tres formas de presión tienen también una dimensión internacional: las campañas de los medios de difusión extranjeros, los informes de la OCDE y del FMI, y los cónclaves internacionales del tipo del infame grupo Bilderberg. Los mecanismos de reproducción que generalmente se emplean son diversos sistemas de coacción económica: fuga de capitales, real o potencial, fijación de condiciones a la concesión de créditos, etc., junto con difamaciones ideológicas que tienen por objeto excomulgar a los adversarios acusándoles de «comunistas», «tiránicos», «extranjeros», etc.

Lo más desconcertante a este respecto no es, sin embargo, la facilidad con la que la burguesía consigue mantener su representación, sino el hecho de que su poder raras veces se ha visto amenazado dentro de este formato. Son bien conocidas, en términos generales, las razones por las que la resistencia capitalista sucumbió en la Europa del Este ante el reto de sus contrarios y, sin embargo, salió vencedora en Chile.

La viabilidad del gobierno de un partido de la clase obrera en cuanto instrumento del poder burgués parece estar definida por, al menos, tres coordenadas básicas. La una radica en la misma naturaleza del capitalismo, sistema caracterizado por el intercambio equivalente en los mercados de trabajo, mercancías y capitales, y por la correspondiente igualdad formal de los ciudadanos ante el Estado, así como por la expansión de las fuerzas productivas. El primero

de estos rasgos implica una diferenciación entre igualdad formal y subordinación práctica, y, por consiguiente, la posibilidad de desajustes entre la posición política formal y la posición social real. Por el contrario, ninguna formación social feudal podría funcionar con un gobierno de campesinos y, de hecho, nunca se ha dado el caso. El segundo de los rasgos citados apunta a una zona de posible compromiso y cooperación entre el capital y el trabajo. Efectivamente, la explotación capitalista no se parece en nada a un juego de suma cero; la sindicalización, la reducción de la jornada de trabajo, la elevación de los salarios y la creación de servicios sociales no sólo han resultado compatibles con el mantenimiento de la acumulación de capital, sino que la han incrementado. Está en la naturaleza del capitalismo, por tanto, la posibilidad de que existan partidos obreros no socialistas y gobiernos obreros. El rápido desarrollo económico que se produjo después de la guerra ha reforzado y ampliado las bases para este tipo de colaboración de clases.

El viejo concepto de aristocracia obrera parece muy rudimentario e insuficiente hoy para dar cuenta del extendido fenómeno del reformismo de la clase obrera, pero a su manera apunta a un aspecto muy importante. El mantenimiento del reformismo se apoya en la solidez y la elasticidad del capitalismo, características que sólo se encuentran en el centro imperialista y no en la periferia dependiente del sistema capitalista internacional. No obstante, los mecanismos que vinculan la fuerza del primero con la pobreza de la segunda son, con frecuencia, muy complejos, aunque esta relación tiene profundas raíces históricas en el saqueo a gran escala que se cometió en tres vastos continentes cuando empezaba a alborear el capitalismo europeo.

El encuentro del capital y el trabajo en la zona intermedia de la colaboración de clases explica los efectos notablemente distintos para la burguesía de, por un lado, un gobierno obrero reformista, y, por otro, un movimiento-Estado no fascista. El impacto preciso que ha tenido el largo período de gobierno social demócrata en el desarrollo y posición mundial de la sociedad sueca, es el tema de un trabajo de investigación colectiva que estoy dirigiendo en

la actualidad. Pero algo parece muy claro desde el principio: la socialdemocracia no sólo ha mantenido el capitalismo —cosa que un partido puede hacer a la vez que gana algún terreno al capital—, sino que ha dejado intacta la estructura interna fundamental de la burguesía. Las estructuras de poder de los bancos, grupos industriales y familias capitalistas muestran una sorprendente continuidad con respecto a las que tenían en el período anterior a la década de los treinta. Los cambios que en este terreno se han producido han sido resultado de la concentración de capitales, de las fusiones y absorciones, y de los problemas de sucesión que han podido ocurrir dentro de ciertas familias dominantes en el mundo de las finanzas.

Cuatro décadas de gobierno socialdemócrata en Suecia y tres décadas en Noruega han producido un efecto mucho menor en las interrelaciones de las diversas fracciones de la burguesía que, por ejemplo, la media docena o la docena de años de Cárdenas en México o de Perón en Argentina. Aunque los gobiernos socialdemócratas escandinavos surgieron como consecuencia de un pacto político con el estrato inferior de la burguesía y la pequeña burguesía agrarias, con vistas a la intervención del Estado durante la Depresión, ese pacto nunca llegó a transformarse en una alianza antimonopolista. La base de la prolongada colaboración de clases ha sido la alta rentabilidad del gran capital, cuya expansión fue vigorosamente impulsada tanto por el Estado como por los sindicatos. Pero últimamente este modelo ha entrado en crisis. A principios de la década de los setenta, la pequeña burguesía se rebeló contra la entrada en el Mercado Común, medida que propugnaban tanto los socialdemócratas como el gran capital. Por otra parte, el comienzo de una crisis estructural del capital monopolista sueco exige un drástico reajuste interno y el cierre de muchas fábricas.

Pero esto no es toda la historia, ni siquiera la parte más importante de ella. Las contradicciones y luchas de clases del capitalismo han generado poderosos movimientos socialistas y provocado la unión de las organizaciones de la clase obrera con la teoría marxista revolucionaria. Estos fenómenos están cobrando de nuevo importancia en la actuali-

dad; en primer lugar, porque la expansión de la posguerra ha terminado, y, en segundo lugar, porque los formatos tradicionales de política de partidos y de notables burgueses han experimentado un considerable debilitamiento al desaparecer las poblaciones cautivas y proletarizarse los estratos medios. De todas maneras, la historia del movimiento obrero ha sido sustancialmente modelada por largos años de presiones de la burguesía.

Un segundo y fundamental factor determinante de la adaptación del movimiento y los gobiernos obreros a la burguesía ha sido el tenaz vigor de la influencia popular de ésta. Las concepciones del marxismo clásico, tal como las formulaba Engels en su introducción de 1895 a *Las luchas de clases en Francia*, de Marx, preveían un desarrollo de los acontecimientos totalmente diferente. Hablando del masivo electorado de la socialdemocracia alemana, Engels escribía: «Su crecimiento avanza de un modo tan espontáneo, tan constante, tan incontenible y, al mismo tiempo, tan tranquilo como un proceso de la naturaleza [...] Mantener en marcha ininterrumpidamente este incremento, hasta que desborde por sí mismo el sistema de gobierno actual [...] tal es nuestra tarea principal. Y sólo hay un medio para contener momentáneamente el crecimiento constante del ejército socialista en Alemania, e incluso para llevarlo a un retroceso pasajero: un choque en gran escala con las tropas, una sangría como la de 1871 en París. Aunque, a la larga, también esto se superaría»<sup>12</sup>.

Engels resume en estas líneas la historia de lo que, simplificando mucho, podríamos llamar las dos primeras fases del movimiento de la clase obrera. En la primera, la clase obrera desarrolló organizaciones defensivas dentro de la nueva sociedad capitalista: mutualidades, sindicatos y grupos de diversa importancia vinculados o anejos a los movimientos y políticos burgueses y pequeño-burgueses. La agudización de las cada vez más visibles contradicciones del capitalismo dio lugar posteriormente a la formación de un

<sup>12</sup> F. Engels, *Introduction a Karl Marx, The class struggles in France: 1848 to 1850*, Moscú, 1968, pp. 23-4 [«Introducción» a *Las luchas de clases en Francia*, en *Obras Escogidas, op. cit.*, vol. 1, p. 131].

partido independiente de la clase obrera, y a la adhesión del movimiento obrero a algún tipo de programa y teoría socialistas, ya fueran de carácter marxista, marxizante o, predominantemente, no marxista. En los años siguientes este movimiento creció, tanto a nivel electoral como a nivel de organización. Pero muy pronto el «proceso natural» de crecimiento se detuvo en un momento en que el movimiento no había alcanzado, ni mucho menos, una posición mayoritaria dentro de la sociedad. En muchos casos, y durante un cierto período de tiempo, retrocedió a niveles anteriores. *En ninguno de los principales países capitalistas han conseguido nunca los partidos de la clase obrera una mayoría de votos, hasta ahora.* Ni en Estados Unidos, por supuesto, ni en Gran Bretaña, ni en Francia (aunque la SFIO y el PCF estuvieron muy cerca de conseguirla en octubre de 1945); ni en Alemania, ni en Italia, ni en Japón. Nunca ha existido una mayoría parlamentaria de la clase obrera ni en el Benelux, ni en Canadá, ni en Dinamarca; ni en Grecia, ni en Islandia, ni en Irlanda, ni en España, ni en la Europa oriental antes de que los comunistas tomaran el poder (con excepción de Checoslovaquia, en 1946), ni en América Latina, ni en ninguna otra parte del Tercer Mundo. En aquellos casos en que se ha conseguido una mayoría, ha sido un fenómeno tardío y, con frecuencia, efímero. Austria tuvo su primera mayoría del partido de la clase obrera en 1971; Checoslovaquia, en 1946; Finlandia, en 1966; Nueva Zelanda, en 1938; Noruega, en 1945; Portugal, en 1976, y Suecia, en 1936. Sólo en Australia se consiguió dicha mayoría en los comienzos de la historia del movimiento obrero político, en 1914. Los mecanismos de la representación parlamentaria han arrojado a veces un buen número de escaños de mayoría socialista. Por ejemplo, en Nueva Zelanda, en 1935, y en Gran Bretaña, en 1945. Sin embargo, las mayorías del partido de la clase obrera no han durado mucho en ninguna parte, con excepción de Suecia (de 1936 a 1956 y de 1960 a 1973) y Noruega (de 1945 a 1973)<sup>113</sup>.

<sup>113</sup> Esta información ha sido sacada de estadísticas electorales oficiales. Dos buenos estudios, aunque incompletos, son S. Rokkan y J. Meyriat, comps., *International guide to electoral statistics*, obra de la que sólo parece estar a la venta el primer volumen, relativo

A su manera, el gobierno del partido laborista austriaco con Fisher (1910-1913) se ajusta también a este modelo electoral general. Aunque, desde luego, no era, en modo alguno, un gobierno de transformación socialista, permitieron propuestas para la reforma de la Constitución que hubieran podido hacer posible la regulación central de la economía y hasta la nacionalización federal de los monopolios privados. Pero las referidas propuestas fueron rechazadas en los dos referéndums celebrados en 1911 y 1913<sup>114</sup>. La enorme y tenaz influencia política de la burguesía es, sin duda, una de las causas más importantes del oportunismo derechista y de la colaboración reformista de clase. Estas tendencias pueden entenderse ahora como una adaptación a la hegemonía, al parecer inamovible, de la burguesía.

Por supuesto, también existían alternativas socialistas: la insurrección de tipo bolchevique; una alianza con un programa de transición, si no era viable uno entera y cabalmente socialista; la utilización de la mayoría parlamentaria para conseguir objetivos anticapitalistas, política que sería constitucionalmente legítima aunque no se contara con la mayoría de los votos. A la vista de la ya citada estabilidad de la organización política del capitalismo avanzado y de la constelación internacional de fuerzas militares, parece que en Occidente sólo existió en dos ocasiones una clara posibilidad (aunque, en modo alguno, una realidad) de llevar a cabo un levantamiento semejante al de Octubre: en Alemania, tras el colapso del imperio, y en Finlandia, después de la segunda guerra mundial. La socialdemocracia alemana, en particular, que tenía en sus manos el Estado que se desintegraba y optó por restaurar el orden en colaboración con el alto mando del ejército y los *Freikorps*, tiene a sus espaldas una responsabilidad histó-

a Europa (La Haya, 1969); y R. Rose, comp., *Electoral behavior*, Nueva York, 1974. Al hablar de partidos de la clase obrera nos referimos a los partidos comunista y socialdemócrata y a los partidos y grupos socialistas situados a la izquierda de la socialdemocracia.

<sup>114</sup> F. K. Crowley, comp., *A new history of Australia*, Melbourne, 1974, pp. 307-8.

rica excepcionalmente grave<sup>115</sup>. Una transformación socialista de este país capitalista, situado en el mismo corazón de Europa, hubiera alterado todo el curso de la historia del siglo xx, y de modo casi inevitable hubiera evitado las inmensas tragedias del fascismo, la guerra mundial, los campos de exterminio y el estalinismo (aunque los comunistas tienen su propia responsabilidad a este respecto). Los socialdemócratas alemanes pusieron, por el contrario, sus equivocadas esperanzas en la elección de una asamblea constituyente. Pero, una vez que se hubo reimpuesto a la fuerza el orden burgués, éste no produjo una mayoría socialdemócrata.

En Finlandia, donde el proletariado ya había luchado y perdido en una guerra civil, la insurrección no hubiera triunfado probablemente más que con la ayuda, más o menos activa, de los soviéticos. Por el contrario, el desenlace de las guerras de España y de Grecia nos muestra que en la Francia de 1936 la revolución tenía pocas posibilidades de triunfar, y lo mismo hubiera ocurrido en la Europa occidental después de la segunda guerra mundial. Como es sabido, la constitucional república española, a la que apoyaban determinados sectores de la burguesía y de la pequeña burguesía, fue finalmente derrotada. Cualquier hipotético alzamiento de la clase obrera francesa que se hubiera producido en junio de 1936 hubiera tenido que luchar con un frente burgués unido, al que se hubieran unido, probablemente, los Eberts y los Noskes de la SFIO, y que además hubiera recibido ayuda no sólo de las potencias fascistas, sino también de Gran Bretaña. La resistencia comunista griega, que junto con la de Yugoslavia y la de Albania fue, con gran diferencia, la más fuerte de Europa, recibió también un severo castigo, si bien su mala dirección política en el período posterior a la liberación tuvo en parte la culpa. No debe olvidarse, en todo caso, que Grecia era una zona más periférica para el imperialismo británico o americano que Francia o Italia. Y si en cualquiera de estos

<sup>115</sup> Dos buenos y serenos trabajos académicos al respecto son: V. Rittberger, «Revolution and pseudo-democratization: the formation of the Weimar Republic», en Almond y otros, *op. cit.*; y, en particular, F. L. Carsten, *Revolution in Central Europe*, Londres, 1972.

dos últimos países se hubiera producido un intento de revolución, la intervención armada con la que se le hubiera contestado hubiera sido masiva.

Tampoco es probable que de haber habido una insurrección comunista francesa en 1968 hubiera podido escapar a una derrota aplastante. El ejército francés, respaldado por Estados Unidos, estaba aún intacto, y en el caso de un levantamiento anticonstitucional hubiera sido apoyado, probablemente, por la mayoría de la población, como los resultados de las elecciones de junio, que siguieron a la exhibición de fuerza de De Gaulle, vinieron a demostrar.

Nos encontramos, por tanto, con que en los países capitalistas estables no hay más opción que una estrategia revolucionaria no bolchevique. El hecho de que tal alternativa no haya existido en absoluto hasta las muy recientes elaboraciones de los partidos comunistas francés y chileno, y de sus aliados socialistas, constituye el tercer determinante fundamental de la representación burguesa en los gobiernos obreros. Ciertamente, Togliatti y el PCI comenzaron a desarrollar tal estrategia desde los primeros tiempos de la posguerra, pero el movimiento obrero italiano no ha conseguido hasta ahora una posición gubernamental dominante.

La estrategia de la II Internacional se basaba en el supuesto de que el avance inexorable que habría de darse en los frentes electoral y organizativo generaría automáticamente una revolución socialista. Cuando dicho avance se detuvo, hasta los líderes marxistas clásicos más izquierdistas (con la excepción de los leninistas) se encontraron perdidos y perplejos. Escuchemos, por ejemplo, las declaraciones del dirigente socialista maximalista italiano, Serrati, que en 1919 escribió: «Nosotros los marxistas interpretamos la historia, no la hacemos [...] Nosotros no atribuimos poderes de transformación ni a los principios ni a las barricadas. Pensamos que hay más contenido revolucionario en la transformación de los medios de producción que en todas las proclamas abstractas»<sup>116</sup>.

<sup>116</sup> G. M. Serrati, «In vista del Congresso di Bologna», *Comunismo*, vol. 1, 1 (1919), cita tomada de P. Spriano, *Storia del Partito Comunista Italiano*, vol. 1, Turín, 1967, p. 31 n.

El caso más interesante a este respecto es del partido socialista noruego. Como hemos visto, conservó la mayor parte de su base electoral durante un largo período después de la segunda guerra mundial. Además tenía una tradición muy fuerte y diferenciada de los socialdemócratas suecos, que sucumbieron ante el revisionismo en fecha muy temprana, y ello a pesar de que habían adoptado un programa socialista en 1920. El único partido de la II Internacional que se adhirió al Komintern casi en su totalidad fue el noruego, sin que ello provocara más que una pequeña escisión a su derecha. Aunque el partido se negó a aceptar en 1923 la disciplina duramente centralizada del Komintern, siguió viendo en la dictadura del proletariado su meta revolucionaria y considerándose parte integrante del movimiento revolucionario posterior a los acontecimientos de Octubre. No deja de ser significativo que su organización juvenil se llamara Juventud de Izquierda Comunista.

En 1928, el partido formó un gobierno minoritario para hacer publicidad anticapitalista, y fue derribado en seguida. Por su reunificación en 1927 con los socialdemócratas tuvo que pagar el precio de varias concesiones, la más importante de las cuales fue la de prescindir de la expresión dictadura del proletariado. Sin embargo, en 1930 el programa fue revisado desde una perspectiva más radical, para corregir cualquier adulteración oportunista que se hubiera producido con motivo de la reunificación y de las proclamas que se habían hecho para atraer a nuevos afiliados y simpatizantes en la campaña electoral de 1928. Entonces, en medio de la peor crisis económica que ha conocido la historia del capitalismo, el partido se transformó rápida y orgánicamente en un partido socialdemócrata corriente. Presidió un cauteloso gobierno minoritario entre 1935 y la invasión alemana de 1940, y después de 1945 se dedicó a reconstruir el capitalismo noruego. ¿Qué había ocurrido?

Esencialmente habían ocurrido dos cosas. La movilización antirrevolucionaria de la burguesía originó un descenso en el porcentaje de votos socialistas en las elecciones de 1930. La Depresión forzó a actuar al partido. Tenía que hacer frente no sólo a un paro masivo, sino también a algo más amenazante: la posibilidad de que la crisis industrial

agrícola provocara una reacción de tipo fascista. El partido que antes se había caracterizado por su intransigencia por su base estrictamente proletaria se dirigió al país en 1933 con las consignas de «Todo el pueblo al trabajo» y «Defensa del gobierno popular». El nuevo llamamiento tuvo éxito y el partido pudo regir el país mientras terminaba la crisis. Después de la guerra, su principal preocupación fue la reconstrucción nacional y tomar medidas para evitar la nueva depresión que se esperaba.

Una vez que se comenzaron a llevar a la práctica las reformas más inmediatas y urgentes de la posguerra, el partido laborista noruego, al igual que sus homólogos británico y sueco, dejó de tener perspectiva alguna de avance. Al carecer de una estrategia coherente de transformación socialista gradual, todos estos partidos quedaron atrapados por su propio éxito, aunque fuera relativo y modesto, en la administración del capitalismo. El que estuvieran absorbidos por los problemas de la vida diaria de la sociedad burguesa y por las periódicas pruebas electorales está muy relacionado con otras lagunas que se observan en la socialdemocracia, tanto de derechas como de izquierdas. No entendían el capitalismo como un modo de producción que constantemente genera formas viejas y nuevas de explotación y desigualdad, sobre la base de las relaciones de mercado, sino como un conjunto estático de poderes arbitrarios que era posible refrenar y abolir mediante las nacionalizaciones, los controles administrativos y la política de redistribución. Sus dirigentes no eran en modo alguno conscientes del carácter de clase del aparato administrativo del Estado, ni de la función de éste en la reproducción de la subordinación de la clase trabajadora. Donde esto se puso de manifiesto de modo más claro fue en las nacionalizaciones burocráticas del partido laborista británico.

Consiguientemente, nunca se planteó como un problema serio la necesidad de conquistar el poder político y de romper los procesos de reproducción, ni siquiera de forma gradual y escalonada. Resulta imposible decir con algún grado de certeza si la utilización de una estrategia gradual de transformación socialista hubiera triunfado en Noruega, en Gran Bretaña o en Suecia, o si, por el contrario, hubiera

terminado igual que la Unidad Popular chilena. De todos modos, lo que nos interesa aquí es por qué nunca se planteó, y mucho menos intentó, una política de este tipo. No sería, desde luego, por miedo a un Pinochet.

Hemos de comentar otra característica de la socialdemocracia, ya que las reacciones del partido laborista noruego (DNA) no fueron, desde luego, muy distintas de las del PCF en la época del Frente Popular. La diferencia fundamental entre los dos es que, mientras el PCF conservó su compromiso con el socialismo, el DNA abandonó el suyo tan completamente que durante la guerra fría se convirtió en un partido fanáticamente anticomunista. En aquellos países en los que no había posibilidad alguna de llevar a cabo una prolongada guerra de guerrillas, los partidos comunistas tampoco tenían una estrategia socialista concreta, y si tenían alguna estaba condicionada a la protección del ejército rojo. Pero como consecuencia de esta entrega total a la revolución de Octubre y a la URSS, sólo ellos tenían una idea concreta de lo que era una sociedad socialista, y aunque esa idea estaba deformada e ingenuamente idealizada, era, con todo, *real*. Los comunistas eran muy conscientes de la existencia histórica real del socialismo como alternativa concreta al capitalismo modificado. El absorbente y destructor monstruo estalinista había hecho desaparecer esa idea y esa conciencia incluso de la mente de los socialistas más izquierdistas. (Mucho antes de la llegada de Stalin al poder, los socialdemócratas occidentales, desde Branting a Blum, se sintieron intimidados por la forma en que los bolcheviques *hacían* historia y se llenaron de desprecio por el «primitivismo» ruso.) Con algunas excepciones espectaculares —Italia, Chile, Japón—, la polarización internacional de la guerra fría firmó la sentencia de muerte de la socialdemocracia de izquierdas. Ante la alternativa estalinismo/imperialismo norteamericano, optó por este último, con todo lo que ello implicaba, y aunque para ella la alternativa fuese la de «dictadura o democracia», ello no cambió sustancialmente las cosas.

En Noruega, el frente nacional que se había formado durante la ocupación nazi entraba en las bases programáticas del gobierno laborista de la posguerra. Sin embargo,

hubo serias negociaciones, que alcanzaron una fase muy avanzada en 1945, para la unificación de los partidos laborista y comunista. Al igual que en todas partes, excepto en Europa oriental —donde los comunistas podían imponer su punto de vista—, las negociaciones terminaron en un fracaso; pero hasta el comienzo de la guerra fría hubo una fuerte y persistente tendencia unitaria incluso en las esferas más altas del partido. Después sus jefes comprometieron a su organización y a su país con el Plan Marshall y la OTAN. Desde aquel momento, y aunque la burguesía noruega haya refunfuñado a causa de los controles estatales, siempre ha sabido muy bien que no tenía nada que temer de unos tan fieles aliados del Pentágono<sup>117</sup>.

<sup>117</sup> E. Bull, *Arbeiderklassen i norsk historie*, Oslo, 1947, pp. 274-337; H. F. Dahl, *Fra klassekamp til nasjonal samling*, Oslo, 1969, y *Norge mellom kriegene*, Oslo, 1971; E. Lorentz, *Arbeiderbevegelsens historie*, II, Oslo, 1974.

Desde la perspectiva de los intereses de la clase dominante, la mediación del Estado en las relaciones entre la clase dominante y las clases dominadas debe lograr que estas últimas se sometan al orden social establecido y contribuyan a su funcionamiento. El aparato del Estado dispone de dos mecanismos para el cumplimiento de estas tareas.

Primero, el Estado lleva a cabo la centralización de los recursos de la clase dominante, aunque el grado de esta centralización varía grandemente del Estado medieval feudal a las dictaduras contemporáneas. Quienes pertenecen a las clases dominadas no sólo tienen frente a sí a un miembro individual, local, de la clase dominante, sino que también han de enfrentarse a un impresionante aparato en el que se han ido mancomunando las adquisiciones de dicha clase.

Pero el Estado es algo más que un poder centralizado y externo al que se enfrentan las clases dominadas; porque en otro sentido también éstas están incluidas en él. Tanto los campesinos como el señor, por ejemplo, eran súbditos del rey feudal. Los miembros de todas las clases sociales son ciudadanos del Estado, tanto en una sociedad capitalista como en una sociedad socialista de transición. A través del Estado se efectúan intervenciones intermediarias entre las diferentes clases y entre las personas concretas pertenecientes a las diferentes clases.

La mediación, al igual que la representación, está permeada por la lucha de clases, y su manera de funcionar en la práctica está determinada por la constelación de fuerzas que surge de esa lucha. Pero el Estado no es nunca un mediador pasivo y neutral. Su esencial carácter de clase está determinado por el carácter de clase inscrito en los

aparatos materiales de promulgación, aplicación, judicación e imposición de leyes; y también por los mecanismos de reproducción de la clase dominante, que delimitan el radio de la intervención del Estado. Mediación no quiere decir, en este contexto, arbitraje, sino ejercicio del poder de clase a través del Estado. El Estado de clase no se interpone entre las clases para separar a los combatientes, sino para vincularlos mediante una relación asimétrica de dominación y explotación.

De todos modos, la asimetría no implica unilateralidad. La relación no es unidireccional, y los procesos de mediación engloban también las peticiones y protestas de las clases gobernadas.

La sumisión y la colaboración se consiguen, por tanto, mediante la centralización y la totalización que efectúa el Estado y que se reflejan en una serie de procesos. A continuación esquematizamos los más importantes de los procesos mencionados:

PROCESOS DE MEDIACION

Medios	Efectos primarios		
	Sumisión	Sumisión más colaboración	Colaboración
Centralización	Represión	Desplazamiento (Canalización)	Extracción
Totalización	Cooptación	Judicatura	Apoyo

Vamos a comentar ahora brevemente algunos de estos términos y a explicar algunas de las implicaciones de los procesos correspondientes. Hay que tener también presentes las contradicciones inherentes a los mismos, tanto la contradicción general entre la centralización de los recursos de la clase dominante y la totalización de todas las clases sociales en el Estado, como las contradicciones específicas de cada proceso. En un plano general, estas contradicciones pueden entenderse como manifestaciones de la contradicción

ción política básica que existe entre dominación y ejecución. Así, la centralización, que supone mancomunar los recursos de dominación, entraña también el establecimiento de una cierta distancia entre dominación y ejecución; por su parte, la totalización exige al mismo tiempo la dominación global sobre los dominados y la inclusión de éstos en su ejecución. Para alcanzar el éxito, tanto los revolucionarios como los contrarrevolucionarios deben dominar la dialéctica de la vida social.

### I. REPRESIÓN

Los aparatos represivos son los supremos guardianes del orden social prevaleciente, el puño de hierro que golpea cuando el funcionamiento de los procesos de reproducción experimenta alguna anomalía y cuando las clases dominadas se rebelan. Pero, por supuesto, ninguna garantía es absolutamente segura. Las exacciones y abusos de los aparatos represivos centralizados también pueden provocar rebeliones: alzamientos desesperados de los campesinos, como la *jacquerie* de la región de París, en 1358, y el movimiento de los *tuchins* algo más tarde, en la Francia central, durante la guerra de los Cien Años<sup>118</sup>; o revueltas de la clase obrera por reivindicaciones democráticas y sociales<sup>119</sup>. A veces esos aparatos represivos pueden verse desgarrados por las contradicciones del conjunto de la sociedad, como le ocurrió al ejército ruso en 1917.

Además de la necesidad de mediación represiva hay un segundo factor que ha desempeñado un importante papel en la creación de una maquinaria represiva centralizada, y es el esfuerzo por conseguir una representación unificada de la clase dominante. Un importante motivo para la for-

<sup>118</sup> R. Hilton, *Bond Men Made Free*, Londres, 1977, pp. 112 ss. [*Siervos liberados*, Madrid, Siglo XXI, 1978].

<sup>119</sup> Sobre el importante papel de las guerras exteriores en el ascenso de la burguesía, véase mi «The rule of capital and the rise of democracy», *New Left Review*, 103 (1977) [«Dominación del capital y aparición de la democracia», *En Teoría*, 1, abril-junio de 1979].

mación de un aparato represivo unificado fueron las luchas entre magnates, cada cual con un séquito armado; por ejemplo, la guerra de las Dos Rosas, entre los York y los Lancaster; o la lucha entre los Guisa, los Montmorency y los Borbón, durante las guerras francesas de religión y en otras ocasiones; los choques entre empresarios *condottieri*; las rivalidades entre las diversas camarillas y caudillos del ejército moderno. Otra fuerza impelente a este respecto han sido los conflictos entre las clases dominantes de diferentes sociedades.

Si bien un aparato represivo fuerte y seguro es indispensable en los momentos decisivos, como De Gaulle admitió al realizar su gira secreta por las unidades militares de élite a finales de mayo de 1968, la sociedad de clases también posee formas no estatales mediante las cuales los medios represivos se concentran en manos de la clase dominante. Es más, dentro del sistema cotidiano de opresión este poder local es, con frecuencia, más significativo que el del Estado. Los señores feudales tenían sus tribunales, sus alguaciles, séquitos y prisiones; la moderna empresa capitalista cuenta con guardias armados, redes de información secretas, y, cuando es necesario, con vigilantes de la localidad. Las que más famosas se han hecho a este respecto son las grandes compañías de automóviles: General Motors, Ford, Citroën y Fiat. No es de extrañar, por tanto, que la centralización estatal de los medios de represión haya sido pedida a veces para defensa del pueblo.

De todas maneras, el aparato represivo del Estado interviene también en las funciones rutinarias de control de las clases dominadas. Y eso puede decirse no sólo de las dictaduras, sino también, para poner el ejemplo más significativo, de los Estados Unidos. En ese país, los organizadores sindicales, huelguistas y miembros de piquetes se enfrentan con los tribunales y la policía. Este sistema, que alcanzó su momento culminante en los años veinte, fue configurado por el Tribunal Supremo de los EEUU y su presidente, el ex presidente Howard Taft, un hombre que tenía una idea muy clara de su tarea como juez supremo de un Estado burgués. En 1922, Taft explicaba en su correspondencia

privada lo que había que hacer: «A esa gente [los trabajadores] hay que darles un palo cada poco»<sup>120</sup>.

Dentro del normal ejercicio del dominio de clase, la represión aparece en cuatro aspectos: prohibición de la oposición, restricción de la oposición dentro del sistema, hostigamiento y terror y vigilancia. El que la prohibición oficial de organizaciones de las clases dominadas haya cobrado mayor importancia en el siglo XX se debe, fundamentalmente, a que bajo el feudalismo esas clases, por lo general, eran demasiado débiles y estaban demasiado aisladas geográficamente para constituir una amenaza coordinada, y a que en el siglo XIX era a clases enteras, y no sólo a sus organizaciones, a quienes se les negaba constitucionalmente toda influencia política<sup>121</sup>. Los sindicatos fueron legalizados en una fecha muy temprana: 1824, en Gran Bretaña; 1884, en Francia; 1890, en Alemania (fecha en que se levantaron las últimas restricciones impuestas por la legislación de emergencia contra la socialdemocracia), y lo han seguido estando en todos los regímenes burgueses no dictatoriales. Con una importante excepción, los partidos de la II Internacional en Europa central y occidental fueron todos legales.

Sin embargo, las dictaduras modernas han prohibido tanto los sindicatos como los partidos reformistas. Además, los partidos comunistas han sido prohibidos repetidas veces en Estados no dictatoriales, especialmente en el período del auge fascista, entre la Depresión y Stalingrado. Junto con Japón, donde el movimiento obrero fue severamente reprimido antes de 1945, Alemania destaca entre los países capitalistas más importantes por haber sido el único que prohibió un partido de la II Internacional (1878-1890) y el único que proscribió al partido comunista después de la segunda guerra mundial (1956-1968), sin hablar, claro, de lo ocurrido en los años en que el fascismo estuvo en el

<sup>120</sup> I. Bernstein, *A history of the American worker*, vol. 1, *The Lean years*, Boston, 1960, p. 191. Bernstein dedica el capítulo 14 al funcionamiento de este sistema represivo encuadrado dentro del sistema judicial.

<sup>121</sup> Hasta cierto punto ésta es mi tesis en «The rule of capital and the rise of democracy», *op. cit.*

poder. (El partido comunista de los EEUU no fue declarado formalmente ilegal, aunque en la década de los cincuenta se le forzó a una vida de clandestinidad al ser definido por la ley Smith como una organización extranjera.)

En los Estados capitalistas, la restricción de la oposición dentro del sistema ha solido concretarse, sobre todo, en la imposición de limitaciones al derecho de huelga, práctica que tiene una larga tradición, que se remonta por lo menos hasta la *Combination Act* británica, modificada, de 1825.

Los piquetes han sido reprimidos muchas veces; determinadas huelgas han sido prohibidas; los paros no oficiales han sido declarados ilegales, como ocurre ahora mismo en Suecia, y, por otra parte, la organización interna y la toma de decisiones de los sindicatos han sido sometidas a la regulación y la supervisión del Estado. Las políticas en este sentido han sido muchas. Excepto en las dictaduras, la vieja institución de la censura ha desaparecido, en general (aunque volvió a reaparecer en Francia, durante la guerra de Argelia). Las autoridades estatales locales solían obstaculizar las actividades del movimiento obrero en sus primeros tiempos prohibiendo el acceso a los lugares en que habían de realizarse sus reuniones o manifestaciones. Y esa es aún la forma en que se restringen las actividades de los partidos comunistas de Alemania Occidental y de Estados Unidos. En aquellos lugares en los que aún se sigue con frecuencia la vieja práctica de destituir a las personas de la oposición de sus puestos en el Estado, la importancia de esta medida ha aumentado en los últimos tiempos como consecuencia de la enorme expansión que ha experimentado el sector estatal. Y una vez más Alemania Occidental se ha puesto a la cabeza en este terreno poniendo en vigor el más extendido y estricto *Berufsverbot*. La prohibición se extiende a todo tipo de puestos estatales, desde los de enseñante a los de cartero o maquinista, y se aplica también a los socialdemócratas que en algún momento hayan trabajado con los comunistas en la misma organización.

El hostigamiento y la intimidación violenta por parte de la policía no es algo que caracterice sólo a las dictaduras; estos métodos han figurado en lugar destacado dentro del arsenal de medidas utilizadas por el Estado norteameri-

cano para habérselas con la oposición. Entre los numerosos ejemplos que podrían citarse están: el aplastamiento de la huelga de Pullman y el repetido uso del terror como arma contra las huelgas antes del segundo *New Deal*; las batidas de Palmer contra izquierdistas de todas clases en 1920; la persecución de la policía contra los comunistas y el acosamiento de los ex comunistas sospechosos durante la guerra fría; el apaleamiento de los manifestantes contra la guerra de Vietnam, y la liquidación física de los Panteras Negras en la década de 1960. La violencia de las escuadras antidisturbios, particularmente la policía y los *carabinieri* italianos, es hoy cosa bien conocida en la mayoría de las democracias burguesas.

Hemos de mencionar, finalmente, la vigilancia y confección de informes sobre las actividades de las clases dominadas. Esta labor de investigación, que va acumulando información para utilizarla cuando llegue la hora del enfrentamiento, que se ha venido realizando desde hace mucho tiempo y que proporciona datos de un valor incalculable a los historiadores, ha aumentado inmensamente en los últimos años, en amplitud y en eficacia. El sistema tradicional de confidentes y espías, de escuchas secretas e infiltraciones, de informes orales o escritos a mano, se ha visto complementado con organismos altamente especializados, dotados de archivos computadorizados y del más avanzado equipo fotográfico y microfónico. El asunto de Watergate y sus secuelas han puesto de manifiesto el alcance, casi increíble, de la vigilancia policial en Estados Unidos. Hasta en los países escandinavos, más pacíficos y periféricos, se ha descubierto un alto nivel de operaciones de este tipo. Existen, por ejemplo, conexiones vitales entre la policía secreta y redes anticomunistas infiltradas en los sindicatos, en el partido socialdemócrata (Suecia), en los departamentos de personal de las compañías (Noruega) y entre los extremistas de la derecha (Dinamarca y Suecia).

La represión y los preparativos de la represión contra la oposición económica, política e ideológica forman parte esencial de las actividades cotidianas del Estado democrático de clase. Merece la pena llamar la atención sobre el hecho de que los dos Estados más poderosos entre los Es-

tados capitalistas avanzados no dictatoriales: Estados Unidos y Alemania Occidental, han sido y siguen siendo los más represivos. (Como es bien sabido, Alemania produjo también la más feroz dictadura fascista.)

Es cierto, no obstante, que todas las formas antes mencionadas de represión estatal se dan también, en abundancia, en cada uno de los actuales Estados socialistas. Y es más; se aplican no solo contra la burguesía, sino también contra los sectores disidentes de la clase obrera y del partido comunista.

## II. DESPLAZAMIENTO (CANALIZACIÓN)

La centralización estatal de la clase dominante puede ocasionar la condensación de las contradicciones de la formación social, la puesta en evidencia de la opresión y la explotación y la unificación de las clases dominadas. Pero es más frecuente que ocurra lo contrario, es decir, que mediante la intervención del Estado sea posible desplazar o canalizar las contradicciones, encubrir la explotación privada y enfrentar a las diferentes clases o sectores de clases<sup>122</sup>. Es posible postergar las demandas populares y, si resulta demasiado costoso oponerse a ellas, canalizarlas a través de instituciones y procesos que no provoquen rupturas. El éxito de una clase dominante depende crucialmente, entre otras cosas, de que sepa desplazar y encontrar canales seguros para las contradicciones en medio de las cuales ejerce su dominio. Los Estados socialistas centralizados y totalmente politizados, especialmente los que, como la URSS en los años veinte y treinta y ciertos regímenes de la Europa oriental en la época de la posguerra, se apoyan en una base social bastante restringida, encuentran grandes dificultades para desplazar las contradicciones e impedir que se condensen y den origen a peligrosas rupturas. En consecuencia, han utilizado con frecuencia la represión como alternativa.

<sup>122</sup> Véase L. Althusser, «On the materialist dialectic», en *For Marx*, p. 216 [«Sobre la dialéctica materialista», en *La revolución teórica de Marx*, op. cit.].

Existen varios procesos generales de desplazamiento. El primero es el *aislamiento* de las reivindicaciones y conflictos. Un señor o jefe local puede aparecer con su verdadera y tenebrosa personalidad, mientras, sin embargo, el Estado que representa a su clase aparece como un protector de los dominados. A causa precisamente de su centralización, con frecuencia se piensa que el Estado y sus dirigentes no conocen o no son responsables de la explotación inmediata de clase. Esto se daba en la relación de las masas campesinas rusas con el zar y se da en la relación de la clase obrera con los gobiernos burgueses democráticos.

La *extroversión* de las frustraciones agresivas es otro viejo mecanismo de desplazamiento. Las matanzas de judíos, las guerras exteriores, la caza de agentes y espías extranjeros han servido magníficamente en repetidas ocasiones para distraer la atención de los conflictos de clase y agrupar a los dominados detrás de sus dominadores. Igualmente antiguo, pero no tan eficaz, es el método de buscar *cabezas de turco*, es decir, de hacer aparecer a algunos dirigentes como responsables de la política estatal que las masas repudian.

Otro medio de impedir la explosión de las iras o presiones que se van acumulando es la *canalización preventiva*. La importancia de esta política se basa, en gran parte, en el hecho de que las implicaciones para la reproducción social de una determinada medida vienen determinadas a menudo más por su forma y por el momento de su introducción que por su contenido intrínseco. Las ilustraciones históricas más sobresalientes de lo que decimos son la abolición de la esclavitud desde arriba, partiendo de una posición de fuerza y dentro del marco de las instituciones existentes, y la manera análoga en que se fue ampliando el derecho al voto, o se concedió a los trabajadores cierta posibilidad de intervenir en la marcha de las empresas capitalistas.

La *creación de alternativas intrasistémicas* es otra posibilidad de desplazamiento y canalización. Las contradicciones del sistema pueden ser transformadas y canalizadas como contradicciones solubles dentro del sistema, siempre que se disponga de formas alternativas del mismo Estado

(es decir, de la misma dominación de clase) o incluso sencillamente de dirigentes de recambio. Por ejemplo, las graves contradicciones que se habían desarrollado en el primer país capitalista del mundo tras el colapso de la apoteosis económica de los años veinte fueron hábilmente desplazadas por la administración Roosevelt a un conflicto entre partidarios y adversarios del *New Deal*<sup>123</sup>. Hay que tener en cuenta que no sólo los formatos electorales de representación funcionan de esta manera. Los campesinos y burgueses de las sociedades feudales se vieron con frecuencia ante alternativas, entre dos dinastías o entre las formas descentralizada y monárquico-absolutista de feudalismo. También la oposición a una dictadura burguesa debe elegir entre el socialismo, un régimen dirigido por otro dictador burgués o una democracia burguesa.

Puede decirse, por consiguiente, que la aportación de alternativas intrasistémicas es parte de un proceso más amplio de canalización. Todo Estado ofrece a sus gobernados un sistema de *canales institucionalizados para la presentación de quejas*, pero esos canales pueden quedar bloqueados como consecuencia del mal funcionamiento del Estado o incluso reventar a causa de una riada de malestar y descontento de la población. Sin embargo, en la medida en que la población utiliza esos canales, para presentar sus quejas y peticiones, queda involucrada en las estructuras existentes. Las personas que presentan reclamaciones de la forma prevista, y en el tiempo y lugar establecidos por las normas, contribuyen a perpetuar el mismo sistema de dominación contra algunos de cuyos aspectos están precisamente protestando.

En los sistemas políticos caracterizados por elecciones relativamente libres y por la concesión del derecho al voto a la mayoría de la población, los formatos de representación burguesa de notables y de partido se mantienen, en gran medida, gracias a procesos de desplazamiento: aislamiento y compartimentación de los problemas; extroversión imperialista o patrioteria; iniciativas preventivas; presentación de imágenes alternativas; control de las opciones

<sup>123</sup> Lo cuenta admirable y elocuentemente Schlesinger, *op. cit.*

electorales; delimitación de las fronteras de las alianzas de clase con objeto de impedir que las fuerzas populares se unan.

El desplazamiento supone que se mantiene la sumisión, pero además encarrila las energías populares al servicio de la reproducción ampliada del sistema, canalizándolas a través de los procesos políticos, económicos e ideológicos existentes.

### III. EXTRACCIÓN

Dentro de la dinámica específica del proceso productivo, en un modo de producción basado en la explotación, las clases trabajadoras deben proporcionar plus-trabajo y plus-producto a sus explotadores. Pero además deben financiar el Estado que los domina. Las formas de tal contribución varían desde los honorarios judiciales de los primeros reyes feudales (que por lo general poseían sus propios campesinos) hasta los modernos sistemas fiscales. La centralización del Estado suele ir asociada a la extracción de pagos más altos de los gobernados, en dos planos. Por una parte, la centralización de los servicios, bienes y dinero extraídos a los gobernados arroja un total superior a la suma de las partes. Pues puede utilizarse para emprender operaciones en gran escala —tales como las campañas militares del Estado feudal y la promoción del crecimiento económico—, que de otro modo no serían posibles<sup>124</sup>. Por otra parte, cuanto mayor sea la centralización efectiva del Estado, menores serán las pérdidas ocasionadas por la recaudación, la corrupción, la evasión o el arrendamiento de impuestos.

Además, a causa de la lejanía del Estado respecto al proceso de explotación inmediato y a las tradiciones locales de «renta justa» y «salario equitativo», suele ser más fácil incrementar la cantidad extraída para el erario «pú-

<sup>124</sup> Japón y la URSS son los dos ejemplos más importantes de extracción estatal masiva del campesinado con fines de acumulación de capital, en el primer caso y de valores de uso colectivos en el segundo. Véase Maddison, *op. cit.*

blico» que hacer crecer directamente los beneficios económicos de los miembros individuales de la clase dominante. En general, un aumento de los impuestos estatales suele tropezar con menor resistencia que una elevación de la renta o una baja de los salarios.

De todos modos, el desarrollo del Estado exige, de hecho, mayores niveles de impuestos, y esto puede generar resistencia y crisis fiscales. El gran historiador medieval francés, Georges Duby, ha dicho al respecto: «No hay duda de que, de todos los males que les afligían, los más dolorosos y los que con menos paciencia soportaban los campesinos eran las cargas de la guerra y los impuestos remotos»<sup>125</sup>. Con todo, si estalla la rebelión, los recursos del Estado para aplastar la insurrección son más poderosos que los del terrateniente o el empresario individuales.

En consonancia con el carácter crecientemente social de las fuerzas productivas —la escala e interdependencia sociales del proceso productivo—, la extracción ha cobrado mayor relevancia para la mediación por el Estado del carácter privado de las relaciones de producción. Este incremento de la extracción proporciona los recursos con los que el Estado lleva a cabo una tarea cada vez más importante: el sostenimiento público de la acumulación de capital privado.

[Como se recordará, la mediación, aunque asimétrica, no es unilateral, y el aumento de los niveles y cargas fiscales afecta también a las clases dominantes, provocando en ellas la oposición, la obstrucción y el conflicto.] La potenciación o el mantenimiento de las posiciones de la clase dominante no coincide siempre, en modo alguno, con la maximalización a corto plazo de la riqueza de sus miembros individuales. Los impuestos y otras modalidades de extracción por el Estado suelen ser, en consecuencia, origen de choques dentro de la clase dominante, así como entre las diversas clases.

<sup>125</sup> G. Duby, *Rural economy and country life in medieval West*. Londres, 1968, p. 333 [*Economía rural y vida campesina en el Occidente medieval*, Barcelona, Península, 1968].

## IV. COOPTACIÓN

Al igual que los demás procesos de mediación, la cooptación se realiza tanto a través del Estado como a través de aparatos no estatales. Y también, al igual que ellos, la cooptación es un viejo fenómeno, y en modo alguno característico tan sólo de la democracia burguesa. El señor feudal solía tratar de atraerse a sus campesinos procurando imbuirles la idea de que él era «su» señor, y ciertamente, según la ley feudal, protegía a todos los habitantes de sus dominios contra las fuerzas exteriores<sup>126</sup>. Este modelo patriarcal fue luego utilizado en algunas de las primeras empresas capitalistas y, posteriormente, reemplazado por sindicatos o instituciones de empresa, o por la consulta y la «participación» de los trabajadores.

El modelo oficial de cooptación tenía en su base una concepción de la sociedad y de las relaciones sociales como una totalidad de *intercambio no mercantil* y de *obligaciones mutuas*, dentro de la cual cada estamento tenía su propio lugar. Esta concepción se vio luego reforzada por la catolicidad o universalidad de la *Iglesia*. Asimismo, se utilizó la imagen de la *familia* para hacer aparecer al rey o emperador como padre de su pueblo. (La legitimidad familiar fue un elemento central de los formatos feudales de representación.)

El Estado burgués reemplazó los modelos de absorción feudales por otros nuevos. La unidad orgánica de los órdenes y estamentos, cada uno con su código específico de obligaciones mutuas, dio paso a la *igualdad legal de oportunidades* de todos los ciudadanos. Ninguna de estas fórmulas es mera ideología, puesto que ambas tienen su concreción en instituciones y prácticas políticas: la abolición de la servidumbre y de los privilegios, en el primer caso; la legislación del *laissez-faire*, las normas legales y las prácticas de los tribunales de justicia, y (mucho más tarde) el sufragio universal, en el segundo.

<sup>126</sup> Este sistema lo desarrolla con mucho lujo de detalles, aunque en tono bastante apologético, O. Brunner, en *Land und Herrschaft*. Brno/Munich/Viena, 1943.

El orden divino, aunque perduró en muchos países burgueses, fue progresivamente reemplazado por la *comunidad nacional*. El patriotismo puso de manifiesto, por primera vez, su tremenda fuerza política en las *levées en masse* que se introdujeron en un momento en que la revolución francesa se veía mortalmente amenazada por sus enemigos feudales o conservadores burgueses (en Gran Bretaña). El nacionalismo ha funcionado también como un importante proceso de cooptación en algunos países socialistas: en la URSS durante la «Gran Guerra Patriótica» (segunda guerra mundial), en China, Corea, Indochina, Albania y Yugoslavia. Su relativa inaplicabilidad al resto de la Europa del Este —con la reciente excepción de Rumania— ha supuesto una cierta fragilidad para estos regímenes. El nacionalismo no es tampoco un simple mecanismo ideológico, puesto que también se concreta en una nueva unificación, no dinástica, del Estado, que se manifiesta tanto en la forma de llevar la política exterior como en determinadas instituciones culturales.

Aunque la familia ha perdido en gran medida su papel ideológico a nivel estatal de cooptación, ha sido utilizada en ocasiones con gran eficacia en el discurso ideológico. Por ejemplo, en Suecia, en la década de los treinta, los socialdemócratas acuñaron la consigna «un buen hogar para el pueblo», con el que querían presentar a la sociedad que deseaban crear como un grato hogar familiar en el que reinaran «la igualdad, la preocupación por los demás, la cooperación y la amabilidad»<sup>127</sup>.

En el siglo xx, la cooptación mediante el *crecimiento económico* ha constituido un fenómeno original y cada vez más importante. Su función es agrupar a todas las clases detrás de la política y las instituciones de una expansión económica cuantitativa. Donde por vez primera adquirió prominencia a nivel del Estado fue, probablemente, en el modelo soviético de industrialización socialista, una campaña que cooptó a un gran número de ingenieros, gerentes y otros intelectuales tecnócratas, al modelo brutalmente

<sup>127</sup> G. Fredriksson, «Per Albin och folkhemmet», en G. Fredriksson y otros, *Per Albin linjen*, Estocolmo, 1970, p. 26.

autoritario de Stalin. Después de la segunda guerra mundial, la eficacia del Plan Marshall y del crecimiento bien administrado (durante algún tiempo) de las economías capitalistas avanzadas logró proyectar, con considerable éxito, la imagen de una comunidad multclasista, edificada sobre la base de una riqueza sin precedentes. Desde entonces, las luchas antiimperialistas victoriosas y la crisis de la década de los setenta ha puesto al descubierto, en buena medida, el fundamento explotador de dicha seudocomunidad. Pero ésta puede renacer arropada de nacionalismo, para enfrentarse a los retos antiimperialistas del Tercer Mundo. Otra variante de cooptación apoyada en el crecimiento económico —que, al menos durante algunos años, dio buenos resultados en Brasil— es la ideología y la práctica del desarrollismo dentro de los Estados capitalistas más fuertes del Tercer Mundo.

Por último, aunque ciertamente no sea la de menor importancia, hemos de mencionar una forma muy compleja de cooptación que posee un significado crucial para el movimiento obrero en los actuales países capitalistas avanzados. Me estoy refiriendo, por supuesto, a la *democracia burguesa*. Una serie de aclaraciones y observaciones preliminares son necesarias al respecto. Desde un punto de vista histórico, la democracia burguesa no surgió como un instrumento de cooptación de las masas populares por la burguesía, sino, más bien como una conquista de la lucha popular *contra* la burguesía<sup>128</sup>. Sin embargo, pudo ser transformada en un proceso de cooptación porque en todas partes la resistencia burguesa se mostró lo suficientemente hábil y poderosa como para impedir la victoria completa y directa de la lucha democrática popular. De esta manera, la burguesía pudo determinar el calendario y las modalidades de la democratización, adecuando el sufragio universal, las elecciones libres y el gobierno responsable ante el electorado, al aparato de Estado burgués; al proceso de reproducción capitalista y a los mecanismos burgueses de reproducción. La clase obrera quedó integrada, por tanto,

<sup>128</sup> Véase esta idea con más detalle en mi «The rule of capital and the rise of democracy», *op. cit.*

dentro de una estructura *burguesa* democratizada. En el capítulo dedicado a los formatos de representación ya hemos visto cómo la burguesía ha conseguido gobernar con formatos de notables y de partido democrático. Aquí vamos a examinar el funcionamiento de la democracia en cuanto mediación de cooptación del poder de clase burgués.

La cooptación a través de la democracia alude al proceso en virtud del cual se consigue la lealtad de la clase obrera —es decir, su sumisión y su colaboración en el proceso de su propia dominación— como consecuencia de que la burguesía domina de un modo democrático. Esto es, evidentemente, algo que va más allá de la simple neutralización de los efectos perturbadores de la democratización sobre el poder de una exigua minoría. ¿Se ha producido, realmente, esa cooptación? En caso afirmativo, ¿en qué medida?

Como tuvimos ocasión de subrayar en el apartado dedicado a la ideología, la aquiescencia de las clases gobernadas se consigue mediante un procedimiento muy complejo, y disponemos de muy pocos datos verdaderamente sólidos para sopesar los diferentes factores que intervienen en la consecución de su sumisión y colaboración. En páginas posteriores hemos apuntado otras razones básicas que explican la fuerza de los partidos burgueses y del reformismo obrero. Sería erróneo considerar a la democracia burguesa como la institución integradora fundamental del capitalismo avanzado contemporáneo, pero, con todo, las recientes declaraciones de una serie de partidos comunistas ponen de manifiesto su gran importancia. De todos modos, esas declaraciones representan también, por supuesto, un vigoroso esfuerzo por impedir la manipulación ideológica por parte de la clase dominante de una institución que, como la democracia, surgió de duras luchas de los trabajadores contra la burguesía. Las acusaciones de que el socialismo y el comunismo son antidemocráticos, o no democráticos, han representado un aspecto esencial del arsenal anticomunista; de esto no cabe duda. Estas acusaciones han servido para agrupar a capas no burguesas en torno al régimen burgués, y en contra de los Estados socialistas y del movimiento obrero revolucionario.

Aun cuando la función de cooptación de la democracia es innegable, aún no se ha definido cuál es su significado exacto. Demos un vistazo, entonces, a sus coordenadas determinantes. El hecho de que la democracia proletaria de los soviets se transformara en un hosco autoritarismo y, bajo Stalin, en terror a gran escala, no ha sido tan decisivo como a primera vista pudiera parecer. Los radicales de la pequeña burguesía francesa, y también los socialdemócratas, cooperaron con los comunistas dentro del Frente Popular contra la derecha burguesa en el mismo momento en que se estaban produciendo los procesos de Moscú y las sangrientas purgas de la Unión Soviética. El partido comunista chileno pudo construir un amplio frente para luchar por el socialismo democrático al tiempo que declaraba abiertamente, en palabras de su conocido secretario general, Luis Corvalán: «nosotros somos partidarios entusiastas de los soviéticos»<sup>129</sup>.

A título de hipótesis yo sugeriría que la democracia burguesa ha funcionado como un elemento importante de cooptación, principalmente desde el comienzo de la guerra fría, es decir, desde el momento en que su primer factor determinante experimentó un nuevo impulso de consolidación y fue complementado por otros tres. Para que la democracia tuviera ese efecto integrador, la propia burguesía debía tener fe en su eficacia y esa fe no la tuvo hasta muy tarde. Antes de la primera guerra mundial sólo unos pocos Estados capitalistas eran democracias. Tras una efímera conversión, las crisis de entreguerras volvieron a hacer que el mundo burgués fuera inseguro para la democracia, y así, al llegar el año 1939, sólo una minoría de los países capitalistas más avanzados tenían un régimen democrático. En esa misma década de 1930, Mussolini y Franco (Hitler no tanto) contaban con muchas simpatías incluso entre los burgueses no fascistas. No obstante, ese clima cambió drásticamente como consecuencia de la guerra contra las potencias fascistas, que con frecuencia fueron potencias

<sup>129</sup> L. Corvalán y E. Labarca, *Kommunistische Politik in Chile*, Berlín Occidental, 1973, p. 92 (edición original: E. Labarca y L. Corvalán, *27 Horas*, Santiago de Chile, 1972).

invasoras, y cambió, sobre todo, tras la desastrosa derrota de dichas potencias. Tanto los burgueses vencedores como los vencidos se apuntaron a la democracia tras su experiencia en la segunda guerra mundial.

En segundo lugar, la necesidad y la posibilidad de una democracia con capacidad de cooptación requiere el agotamiento de las últimas bolsas de poblaciones cautivas susceptibles de manipulación por la clase dominante. Entonces las clases dominadas deben ser introducidas de forma efectiva, aunque siempre dentro de ciertos límites, en el proceso político. El éxodo rural, la industrialización, las políticas de pleno empleo, la movilidad industrial, la integración nacional de los inmigrantes y la limitación de la entrada a los nuevos inmigrantes en Estados Unidos, el crecimiento del movimiento obrero, son fenómenos todos que promovieron la colaboración de las masas con el sistema en el centro del capitalismo desarrollado.

No está claro en qué medida el apoyo de las masas a la adhesión de los socialdemócratas a la democracia burguesa (y no a la dictadura del proletariado) explica el fracaso de los partidos de la Komintern en conseguir y retener las simpatías de la mayoría de la clase obrera organizada en los años veinte y durante la Depresión. Parece que hubo factores mucho más decisivos, y entre ellos podemos citar la falta de experiencia, las divisiones internas, el sectarismo, el aventurerismo y las expectativas poco realistas de revolución inminente que caracterizaron a los comienzos del movimiento comunista. Además, el fascismo dio a la palabra dictadura una connotación concreta y siniestra, que no dejó de impresionar ni siquiera a un proletariado ya duramente explotado y oprimido. Después de todo, fue gracias a su combativa y decidida defensa de la democracia como los partidos comunistas de Francia, Checoslovaquia, España, Portugal e Italia llegaron a ser partidos de masas y lograron su posición dirigente frente a los trabajadores. Sólo en unos pocos países no fue así; en Bulgaria, donde la base del partido comunista estaba enraizada en una tradición revolucionaria similar y contemporánea de la de los bolcheviques; en Alemania, donde la izquierda socialdemócrata del USPD, desilusionada con la restauración de Weimar,

se unió al KPD, en 1922. También en Finlandia el partido había surgido de la socialdemocracia revolucionaria derrotada en la guerra civil de 1918; sin embargo, no llegó a ser un partido de masas más que cuando se consolidó la democracia burguesa, en 1944, tras la derrota de las tropas nazis y finesas por la Unión Soviética. (Si la famosa noción de «socialfascismo» ha tenido alguna vez algún fundamento en la realidad, ha sido durante la alianza de tiempo de guerra de la socialdemocracia finesa con la Alemania nazi.)

Llegamos así a la tercera coordenada de la cooptación democrática. Cuando estalló la guerra fría los países capitalistas desarrollados aparecieron como los continuadores de esta tradición de lucha antifascista por la democracia, mientras los Estados socialistas se dedicaban a imponer por métodos autoritarios la unificación del movimiento obrero, y en ellos se desataba una nueva ola de represión policiaca masiva y de procesos teatrales. Esto ocasionó que el movimiento obrero revolucionario quedara, en mayor o menor medida, desprestigiado y aislado, y que el resto de las masas no burguesas se integraran en una especie de seudocomunidad democrática bajo el mando de la burguesía. La continuidad democrática fue al mismo tiempo aparente y real; real en la medida en que se conservaron las formas democráticas (aun cuando el diezmado partido comunista de Alemania Occidental fuese prohibido); aparente, puesto que hubo fascistas y excolaboracionistas que fueron rehabilitados. Se tomaron violentas medidas represivas en contra de las huelgas y otros tipos de oposición obrera; los movimientos revolucionarios fueron vigilados con gran rigor por parte de la policía; se organizaron operaciones secretas, generosamente financiadas, para lograr, por ejemplo, crear divisiones dentro de los sindicatos y partidos; se desencadenó la violencia imperialista en Grecia, Madagascar, Malasia, Guatemala, Argelia, etc.

La estrecha relación entre el vigor de los partidos comunistas de Europa y Chile<sup>130</sup> y la defensa de la democra-

<sup>130</sup> La situación chilena se caracterizaba por el hecho de que la democracia burguesa se enfrentaba de forma mucho más aguda y más directa con el imperialismo norteamericano que con el estali-

cia, entre la influencia de los partidos comunistas asiáticos y la lucha por la independencia nacional, son correlaciones bien sencillas que ponen elocuentemente de manifiesto el carácter político y no unilateralmente económico de la dialéctica de la lucha de clases. De todos modos, lo que explica la tenacidad, la perseverancia y la combatividad de estos partidos en su lucha contra el fascismo y el imperialismo es precisamente el carácter revolucionario de la clase obrera.

Es preciso añadir una cuarta coordenada, aunque probablemente de menor importancia, a las otras tres. En los países capitalistas desarrollados, lo que afianzó definitivamente un sistema caracterizado por el aislamiento de las fuerzas revolucionarias y por la cooptación democrática burguesa fue el alto nivel de empleo a lo largo de la expansión económica de la posguerra. En contra de las predicciones comunistas, el Plan Marshall tuvo el efecto que perseguía. Sólo el fin de la expansión, las nuevas crisis de las estructuras políticas del capitalismo monopolista avanzado, y el XX Congreso del PCUS, con su retardado y desigual impacto en el movimiento comunista, posibilitaron que la influencia de la burguesía y del reformismo antisocialista perdiera fuerza. Dentro de la nueva crisis que afecta al centro capitalista, el movimiento obrero revolucionario está empezando a recobrar su papel de vanguardia en la defensa y desarrollo de las libertades y derechos democráticos, aunque todavía no sea posible predecir si ello conducirá, en último término, a una ruptura socialista. Lo que estamos presenciando con mayor claridad, en cualquier caso, es el final del período de la posguerra, en el cual, por una ironía de la historia, una minoría privilegiada pudo seguir dominando al pueblo mediante la cooptación democrática. Pero existen otros procesos de cooptación y otros sistemas de mediación. La cooptación ha de entenderse, por consiguiente, como un proceso social a gran escala, que supone algo más que la incorporación de un puñado de dirigentes políticos a la élite tradicional. Mediante la cooptación pueden ser incorporadas al sistema, de forma más o menos temporal, clases sociales enteras o grandes sectores de ellas.

El proceso ideológico de la *legitimización* política constituye un aspecto de la cooptación. La legitimidad de un régimen se basa en alguna de las posibles formas de unidad que pueden darse entre dominantes y dominados, dentro de la cual estos últimos consideran que está justificada la supremacía de los primeros. La cooptación tiene precisamente el efecto de lograr que se produzca dicha unidad. En una sociedad de clases esta unidad es siempre asimétrica, es una realidad y una apariencia que oculta diferencias y antagonismos fundamentales. Por esta razón hemos optado por el empleo de la palabra cooptación —que implica una connotación de asimetría— en vez de inclusión o incorporación, por ejemplo.

La cooptación es un fenómeno contradictorio. El que las clases dominadas entren a formar una unidad con sus dominadores representa a la vez un medio de que éstos cuenten con la sumisión consciente y activa de aquéllos y una plataforma para las demandas y la oposición de los dominados. Los campesinos intentaron utilizar las leyes y costumbres feudales a su favor, y la existencia de una comunidad religiosa universal estimuló e inspiró en más de una ocasión movimientos contra la opresión y la explotación. Análogamente, el nacionalismo ha sido una importante arma contra la burguesía compradora, y la extensión de la ciudadanía y el sufragio ha fomentado las peticiones de democracia económica de la clase obrera. En los países socialistas, la insistencia en el crecimiento económico ha tenido también un efecto contradictorio: las campañas y la propaganda que se han hecho para estimularlo ha dado lugar a que resultaran atractivos los países más desarrollados del capitalismo avanzado o, por lo menos, sus aspectos tecnocráticos y sus niveles de consumo privado.

## V. JUDICATURA

El significado, dentro del presente contexto, de la totalización de las relaciones sociales por el Estado se ve quizá con especial claridad en el proceso judicial. El aparato judicial del Estado media en las relaciones entre dominadores

y-dominados proporcionando instituciones de apelación a las cuales pueden presentarse para su resolución los conflictos entre los individuos o grupos de las diferentes clases.

En el feudalismo medieval, en el que la administración pública era todavía rudimentaria y las leyes se interpretaban más que se hacían, los supremos derechos judiciales del rey constituían su más importante prerrogativa. También el rey estaba obligado por las leyes feudales; pero sus súbditos tenían el derecho de petición, y el poder real podía emplearse en contra de las demandas de nobles individuales.

En los Estados capitalistas las leyes se hacen mediante la legislación y la jurisprudencia. Estas leyes tienen un carácter universal y abstracto, no se refieren específicamente a ninguna clase social, aun cuando su contenido esté condicionado, de manera más o menos rígida, por las relaciones capitalistas de producción. La práctica de los propios tribunales determina en gran medida el modo en que se aplican las leyes a las posturas conflictivas. Aunque las decisiones de los jueces no pueden salirse de lo previsto en el sistema legal correspondiente, están conformadas y modeladas por la propia formación que tuvieron esos jueces dentro del medio social de la clase dominante, o al menos en su periferia.

El proceso judicial tiende a limitar y frenar la arbitrariedad o particularidad que pueden darse por parte de determinados sectores de la clase dominante en el ejercicio del poder. Y, ciertamente, las clases dominadas pueden utilizar el aparato legal para hacer valer los derechos que han conseguido dentro de esta sociedad, lo que les puede hacer pensar que existen buenas razones para la sumisión y la colaboración con el sistema. Los tribunales de un Estado de clase no actúan exclusivamente como órganos de represión de las clases dominadas. Cuando han tenido que enfrentarse con empresarios excesivamente poderosos, los sindicatos o las organizaciones políticas obreras han solido apelar al Estado, solicitando su intervención, y a veces incluso han recurrido al arbitraje de los tribunales<sup>131</sup>.

<sup>131</sup> La petición de arbitraje industrial fue formulada y atendida en una época temprana del movimiento obrero australiano, tras las

La independencia de los tribunales burgueses respecto al poder legislativo y al ejecutivo, y el amplio margen que queda a la discreción de los jueces pueden originar varias contradicciones. En determinadas circunstancias, esta autonomía puede crear conflictos dentro de la clase dominante, como se ejemplifica en las luchas entre la administración del *New Deal* y el Tribunal Supremo, en los Estados Unidos. El hecho de que el derecho burgués no sea específicamente de clase, mientras que el poder político burgués sí lo es, puede dar lugar también a una serie de contradicciones. En ocasiones, los jueces pueden optar por seguir decididamente lo que dice la ley, y no lo que es costumbre dentro del medio social. El primer golpe importante sufrido por el racismo oficial en Estados Unidos, por ejemplo, lo recibió, en 1954, de manos del Tribunal Supremo, en virtud de la sentencia de éste en contra de la segregación. Cuando los jueces ya no se han formado plenamente dentro de la clase dominante, la aplicación del derecho burgués puede dar lugar a veces a situaciones muy embarazosas para la burguesía. Los recientes acontecimientos en Francia nos indican la amenaza que la enorme expansión de la enseñanza y los movimientos estudiantiles en la década de los sesenta pueden suponer para la composición y fiabilidad clasistas del aparato judicial.<sup>132</sup>

Dentro de los actuales Estados socialistas, la legalidad formal ha quedado muy supeditada a la sustancia política e ideológica. Aun cuando en la práctica el sistema judicial ha quedado sometido al aparato represivo, esto no es una consecuencia inevitable de ese sistema político de derecho,

huelgas fallidas de la década de 1890 (Crowley, *op. cit.*, pp. 279 ss.). Algo similar ocurrió en Nueva Zelanda como respuesta a la baja de los salarios durante la depresión económica (B. Brown, *The rise of New Zealand labour*, Wellington, 1962, pp. 153-4). Respecto a los llamamientos hechos por el movimiento obrero francés al Estado véase E. Shorter y C. Tilly, *Strikes in France*, Londres, 1974, pp. 30 ss.

<sup>132</sup> Véase D. Charvát, «Crise de la Justice, crise de la Loi, crise de l'Etat?», en N. Poulantzas, comp., *La crise de l'Etat*, París, 1976 [«¿Crisis de la Justicia, crisis de la Ley, crisis del Estado?», en *La crisis del Estado*, Barcelona, Fontanella, 1977]; y R. Canosa, «Alcune contraddizioni negli apparati di stato: magistratura, polizia, esercito», *Quaderni Piacentini*, 57 (1975).

que, por el contrario, es susceptible de quedar profundamente entretejido con los movimientos e instituciones no estatales de las masas populares.

## VI. APOYO

Al insistir en el carácter de clase del Estado, y en que la política estatal está determinada por los intereses de la clase dominante, no se quiere decir que el Estado no pueda apoyar a las clases dominadas ni que, de hecho, no lo haga. El apoyo del Estado a las clases dominadas es, por lo demás, un fenómeno bien conocido ya en la antigua Roma. Bajo el feudalismo, el rey era, con frecuencia, el protector legal oficial de los huérfanos y las viudas<sup>133</sup>, y la corona, junto con la Iglesia, solía organizar y administrar un sistema de caridad. Ya hemos dicho antes, en un contexto diferente, que el Estado era responsable de aprovisionar de cereales a la población de París. En determinadas ocasiones, la justicia real frenó la explotación de los campesinos por la aristocracia. La jornada laboral de diez horas y la legislación fabril en Inglaterra, los seguros sociales de Bismarck no son, por consiguiente, medidas tan nuevas como pudiera parecer. En los países capitalistas avanzados, esta preocupación del Estado por el bienestar popular, sea cual fuere su matiz político, ha aumentado enormemente desde entonces.

Pero ¿puede decirse en realidad que el apoyo que reciben las clases explotadas es una mediación de la dominación de clase? ¿No es más bien una concesión arrancada a la clase dominante, una mitigación de su dominio, e incluso una manifestación de la benevolente neutralidad del Estado? De hecho, las medidas sociales se han desarrollado por una serie de diferentes razones<sup>134</sup>; y desde luego un fac-

<sup>133</sup> Respecto al caso francés, véase R. Holzmann, *Französische Verfassungsgeschichte von der Mitte des 9. Jahrhunderts bis zur Revolution*, Munich y Berlín, 1910, p. 244.

<sup>134</sup> No existe una historia político-económica materialista de la política social, pero puede verse una útil visión general del problema en G. Rimlinger, *Welfare policy and industrialization in Europe, Russia and America*, Nueva York, 1971.

tor muy importante al respecto ha sido que las presiones ejercidas desde abajo tenían tal fuerza que la clase dominante consideró que oponerse a ellas resultaría demasiado costoso. No hay que descartar *a priori*, tampoco, que ciertas difusas tendencias ideológicas, de carácter humanitario y caritativo, hayan tenido algún efecto causal. En las primeras fases del capitalismo industrial hubo sectores semi-feudales que con frecuencia manifestaron una preocupación paternalista por la suerte de los trabajadores de la burguesía advenediza. Hasta los monárquicos reaccionarios que se oponían a la unificación nacional alemana tenían ciertas preocupaciones en este sentido <sup>135</sup>; y, por su parte, la pionera legislación fabril de Gran Bretaña fue defendida en el Parlamento, en la década de 1840, por un aristócrata *tory*, lord Ashley, que de acuerdo con las normas británicas de sucesión aristocrática se convertiría más tarde en lord Shaftesbury <sup>136</sup>.

Si se reflexiona sobre ello, no hay nada sorprendente en la tesis de que el apoyo a los débiles y a los pobres puede ser una expresión del dominio de los fuertes y los ricos. El derecho y la ideología feudales estaban, como hemos visto, impregnados de estas tendencias. ¡*Noblesse oblige!* Cualquier persona que en alguna ocasión haya debido recurrir a la caridad, material o psicológica, habrá sentido en su carne la condescendiente superioridad que la caridad entraña. El prurito de mostrar (una pequeña parte de) la propia riqueza y nobleza de sentimientos ha constituido un importante factor en la propagación de las ideologías humanitarias entre las clases dominantes sólidamente establecidas.

Pero ¿cómo encaja el apoyo estatal a las clases dominadas dentro de la reproducción del poder de la clase dominante? Dicho apoyo supone la mediación de la dominación de clase en por lo menos tres áreas. En primer lugar, fortalece la conexión entre dominadores y dominados, aumentando la colaboración de éstos al sistema de explotación y

<sup>135</sup> Hamerow, *op. cit.*, 1969, pp. 211 ss.

<sup>136</sup> G. D. H. Cole y R. Postgate, *The common people, 1746-1946*, Londres, 1961, pp. 313 ss.

al de dominación política. En segundo lugar, y como hemos indicado al estudiar la judicatura, vincula a las clases dominadas con el sistema global de dominación al oponerse a las particularidades y arbitrariedades de los miembros de la clase gobernante. En tercer lugar, media entre los miembros individuales de las clases dominadas, resolviendo sus conflictos y problemas.

Para producir plusvalor, la clase obrera debe poder reproducirse, día a día y de generación en generación. Esta condición estuvo a punto de no cumplirse a consecuencia de la pésima situación sanitaria existente en las tempranas poblaciones industriales de Gran Bretaña y por la frecuencia del trabajo de los niños. (Las citadas deficiencias sanitarias generaban el peligro de epidemias que, evidentemente, llegado el caso afectarían también a las clases dominantes <sup>137</sup>.) La introducción del pago de subsidios por los hijos formó, con frecuencia, parte de un plan específicamente dirigido a aumentar la población (de jornaleros y soldados) <sup>138</sup>. Análogamente, la enseñanza gratuita o subvencionada se concibió con el objetivo expreso de ampliar el número de personas preparadas para ocupar puestos dentro del sistema, para explotar la «reserva de talentos», en palabras de los especialistas suecos en educación. Gran parte de la política moderna de bienestar está condicionada por las exigencias del mercado de trabajo, de la regulación de la movilidad del trabajo de acuerdo con las necesidades de la economía (es decir, de la acumulación de capital). Los Estados socialistas han apoyado a las pequeñas empresas agrarias con objeto de intensificar la contribución campesina a la construcción del socialismo.

Aun cuando la citada forma de intervención estatal se lleva con frecuencia a la práctica contra la oposición de determinados sectores de las clases dominantes, y aunque

<sup>137</sup> *Ibid.*, p. 338.

<sup>138</sup> Esto fue lo que ocurrió en Suecia, por ejemplo, donde el debate público y las comisiones estatales que dieron origen a la introducción de subsidios por los hijos después de la segunda guerra mundial fueron consecuencia de un folleto de Alvá y Gunnar Myrdal: *Krisi i befolkningsfragån* (Crisis en la cuestión de la población) Estocolmo, 1934.

desempeña un papel secundario dentro del conjunto de medidas encaminadas a mantener o incrementar la tasa de explotación, su importancia puede calibrarse por un caso histórico extremo. En 1942, Hitler ordenó que los rusos que habían sido llevados a la fuerza a trabajar en la industria alemana fueran alimentados mejor y que no siguieran alojados en recintos rodeados de alambre de espino. Estas órdenes obedecían a razones que, naturalmente, distaban mucho de ser humanitarias; pero, de todas formas, Krupp no hizo caso de ellas<sup>139</sup>.

La distribución del bienestar también sirve para lograr la colaboración con el sistema de dominación política, tanto en el interior como contra los enemigos exteriores. Un estadista japonés del período Meiji, Itagaki Taisuke, expresó esta idea en un memorándum al escribir que «después de todo, la riqueza y la fuerza del pueblo son la riqueza y la fuerza del gobierno»<sup>140</sup>.

Bismarck fue quien introdujo el sistema moderno al crear sus famosos sistemas de seguros sociales en 1881, dentro de una política general de dominación en virtud de la cual se acababa de prohibir el partido socialdemócrata. En el siglo xx, los políticos y partidos burgueses han conservado y expandido este instrumento de obtención de apoyo popular para su dominación. Así, por ejemplo, los informes de Beveridge, que en Inglaterra, durante la segunda guerra mundial, recomendaban un amplio programa de medidas de bienestar, advierten en repetidas ocasiones que tales medidas son esenciales para la supervivencia de una «sociedad libre» (con esta expresión el autor, que pertenecía al partido liberal, alude a la democracia capitalista).

Beveridge expuso también los argumentos en los que se basa un aspecto esencial de la moderna política social: la redistribución de ingresos principalmente dentro de las clases trabajadoras y entre las distintas fases de la vida del individuo (empleado/desempleado, enfermo/sano, viejo/joven, con hijos/sin hijos). Para Beveridge había «dos cau-

<sup>139</sup> Manchester, *op. cit.*, p. 553.

<sup>140</sup> Beasley, *op. cit.*, p. 385.

sas que explican prácticamente todos los casos de pobreza aguda que existen en Gran Bretaña, y que son la interrupción o la pérdida de la capacidad para ganar un salario y el que no exista relación entre los ingresos de una familia y las necesidades de esa familia». En consecuencia, «podría acabarse con la pobreza redistribuyendo los ingresos dentro de la clase obrera, sin tocar en absoluto los de las clases más acomodadas»<sup>141</sup>. Las clases dominantes podían, por tanto, reestructurar la situación interna de las clases trabajadoras, a la vez que continuaban organizando su explotación. Entre ambos aspectos se establecía una clara y estrecha interrelación.

El apoyo estatal a las clases explotadas implica totalización en el sentido de que el Estado tiene una visión *total* de lo que el sistema global de explotación y dominación requiere para su eficaz mantenimiento y expansión, es decir, superando así los criterios estrechos y miopes de determinados individuos y grupos de la clase dominante. Pero también implica totalización desde otro punto de vista. El apoyo estatal permite una participación parcial de las clases trabajadoras en el fruto de su trabajo; pero, por otra parte, existen mecanismos de reproducción que garantizan que este apoyo no amenace, en mayor medida que la caridad privada, la apropiación de plustrabajo por las clases dominantes. Los ministros de finanzas y los acreedores del Estado vigilan continua y atentamente los gastos públicos.

De todos modos, las decisiones relativas al apoyo estatal, por más «racionalmente justificadas» que puedan parecer para la clase dominante, no son aceptadas de la manera pacífica y tranquila que cabría deducir de los argumentos de un sociólogo funcionalista. Por ejemplo, los informes de Beveridge fueron escritos para el gobierno de coalición durante la guerra y a petición de los sindicatos; sin embargo, ni Churchill ni los conservadores llegaron a

<sup>141</sup> W. (lord) Beveridge, *Power and influence*, Londres, 1953, p. 306. Beveridge añade en sus memorias que no quiso decir que las clases acaudaladas no debieran verse afectadas en modo alguno. No obstante, también deplora el hecho de que el gobierno laborista financiara la puesta en práctica de este plan con más impuestos y menos aportaciones directas de los que él había recomendado (p. 332).

respaldar los citados informes de manera inequívoca. Las propuestas correspondientes fueron llevadas a la práctica por el gobierno laborista de la posguerra, y en las elecciones de 1945, el liberal Beveridge perdió su escaño parlamentario, que pasó a un conservador.<sup>142</sup>

No hay que entender la política de bienestar del Estado como manifestación de benevolencia por encima de las clases, ni tampoco como una sagaz treta de la clase dominante. Es más bien una prueba de la naturaleza inevitablemente contradictoria y conflictiva de la dominación de clase.

En cierto sentido éste ha sido un ensayo, en gran parte, metodológico, cuyo propósito es ofrecer un instrumento para el análisis de la dominación y el poder político de clase. Hemos tratado de explicar la problemática analítica del materialismo histórico, que es radicalmente diferente a la de otras maneras de enfocar la cuestión del poder político. Hemos dicho que la superioridad científica del primero radica en que es más general e inclusivo, es decir, puede abordar problemas que no pueden resolverse con otros métodos y en que tiene capacidad para incorporar sus aportaciones no ideológicas.

Nosotros consideramos al materialismo histórico no como un lenguaje especial para la reinterpretación de los acontecimientos, sino como un instrumento para la investigación empírica de las circunstancias y las posibilidades sociales de la humanidad. A partir de esta perspectiva hemos propuesto un esquema analítico y algunas definiciones y procedimientos de investigación para el estudio del carácter de clase del poder estatal y de la clase dominante. Desde luego, no puede esperarse que el grado de precisión que se alcance con estos medios vaya a satisfacer los cánones de las ciencias exactas, pero hay que tener presente que en el campo de lo social la precisión de la ciencia no puede sustituir al arte del juicio cualitativo, ya sea éste el del cuadro político en medio de la lucha, o el del historiador desde una serena retrospectiva. Lo que hemos hecho es, sencillamente, ofrecer una serie de herramientas con las cuales pueden hacerse los juicios mencionados, porque en política los esquemas analíticos son sinónimos de análisis esquemáticos.

<sup>142</sup> *Ibid.*, pp. 296, 323 ss., 348.

En la medida en que resulte fértil, nuestro esquema analítico habrá abierto un camino a través del debate cerradamente subjetivista o personalista entre «pluralistas» y «elitistas» sobre la cuestión del poder político; e igualmente habrá sacado a la polémica del atolladero de los «intereses de clase» objetivos y subjetivos, a corto plazo y a largo plazo. El resultado será la creación de una base científica empírica desde la cual emprender el estudio del fenómeno estratégicamente vital del poder de la clase dominante y de la dominación de clase, en general.

En este ensayo hemos ofrecido también una serie de explicaciones teóricas relativas a la existencia, mantenimiento y pérdida del poder estatal de una determinada clase. Tras haber definido este poder con vistas a la investigación empírica, hemos tratado de explicar su importancia y de describir las modalidades en que se ejerce. Hemos entendido que el poder estatal y el dominio de clase están determinados y se poseen y ejercen dentro de un proceso continuo de reproducción y transformación sociales. Hemos elaborado también la idea de la determinación múltiple y de la índole coyuntural del ejercicio del poder político, características que fueron apuntadas en determinadas sugerencias de Marx, olvidadas por la II Internacional y desarrolladas y practicadas por Lenin. Hemos subrayado que el poder estatal opera dentro de un proceso dialéctico de contradicciones internas y de desarrollo desigual. Para alcanzar y conservar el poder estatal hay que dominar estas contradicciones y procesos desarticulantes de desarrollo desigual.

¿Cómo domina entonces la clase dominante? Esencialmente logrando que su posición dominante en la economía, en el aparato de Estado y en las superestructuras ideológicas sean reproducidas por el Estado, tanto en relación con los otros modos de producción existentes dentro de la formación social como en relación con el sistema internacional de formaciones sociales. Estas intervenciones reproductivas del Estado están insertas en la dinámica estructural del modo de reproducción, pero también debe garantizarse su realización en los momentos más duros de la lucha de clases.

Hemos visto que ni un modelo de fuerza y consentimiento, ni uno basado en la dinámica estructural de la economía (en el capitalismo, la acumulación de capital), combinada con la legitimación política, pueden explicar las modalidades de la dominación de clase. Los conceptos de consentimiento y legitimación no cubren todo el campo del complejo funcionamiento de la ideología. En realidad, esta última nos dice no sólo lo que es bueno, sino que también lo que existe y lo que no existe, lo que es posible e imposible, estructurando así las identidades, el conocimiento y la ignorancia, las ambiciones y la autoconfianza. Por otra parte, la fuerza es una noción demasiado primitiva para cubrir todas las alternativas al consentimiento o la aquiescencia.

Hemos descrito tres sanciones o mecanismos reproductivos: la coacción económica, la violencia o coacción física y la excomunió ideológica. La problemática de la clase dominante, tal como aparece en la lucha de clases, no se caracteriza fundamentalmente por la necesidad de conseguir la legitimación de su dominación, sino por el intento de asegurar su representación en el aparato especial del Estado, junto con la mediación estatal de su dominación sobre otras clases. Esto se logra con diferentes formatos de representación institucionalizados y mediante ciertos procesos de mediación, cuyo sentido es controlar las manifestaciones específicas de la contradicción política fundamental entre la dominación de clase y la ejecución de las tareas sociales del Estado. De esta manera hemos procurado hacer una aportación teórica a lo que parece ser la necesidad más urgente del análisis político marxista: la dilucidación de la base y el funcionamiento complejos de la dominación burguesa en los países capitalistas avanzados.

El propósito de este ensayo ha sido principalmente metodológico y teórico, y las referencias empíricas que a lo largo de él se han hecho han tenido, normalmente, la finalidad de aclarar o ilustrar algún punto concreto. Sin embargo, se han formulado una serie de hipótesis relativas al carácter del poder estatal con anterioridad a la revolución burguesa en Gran Bretaña y otros países; a la índole

del bonapartismo; a la fuerza tenaz del apoyo popular a la burguesía; a las razones que explican el desarrollo del reformismo; a los efectos de la democracia burguesa, etc. Aunque las hipótesis en cuestión han sido debidamente justificadas, su validez sólo podrá comprobarse mediante la investigación directa.

El poder estatal de la clase dominante se ejerce dentro de una totalidad contradictoria y compleja, que está sometida a un constante fluir y a un constante desarrollo. La lucha de clases tiene lugar dentro y a través de esas contradicciones y desarrollos, que a su vez tienen lugar dentro y a través de la lucha de clases. Una revolución social acontece cuando estas contradicciones y procesos desarticulantes de desarrollo desigual alcanzan un punto en el que los tres mecanismos reproductivos, en su aspecto dominante, se convierten en mecanismos revolucionarios de una nueva clase dominante.

Un supuesto básico de los dos ensayos que componen este libro es que el materialismo histórico tiene que romper con el modo tradicional de análisis centrado en el capitalismo, para poder captar la especificidad del capitalismo en relación con otros modos de producción. Esto explica nuestro constante esfuerzo por analizar los Estados feudal y socialista, además del capitalista. En esta observación final, sin embargo, hemos de subrayar la originalidad del socialismo y de la revolución socialista.

Tanto desde un punto de vista científico como desde un punto de vista político, el socialismo no debe verse como una utopía ideal, sino como una forma histórica de sociedad, inmersa, como las demás, en los problemas y contradicciones concretos del desarrollo real. El socialismo es todavía una sociedad de clases, porque la clase obrera existe como entidad distinta de las otras clases y estratos; pero se trata de una sociedad única en la medida en que proporciona una posible salida a la dialéctica de ascenso y caída de las clases dominantes. Una revolución socialista no excluye la posibilidad de que reaparezca una sociedad de clases basada en la explotación, con nuevas o viejas formas. Dicho con otras palabras, el poder de la clase obrera puede ser socavado y, en último término, destruido. Pero el socialismo

no constituye en sí mismo una sociedad explotadora. Cuando la clase obrera es la clase dominante no tiene otra clase a la que explotar, y el crecimiento de su poder equivale al desmantelamiento progresivo de las diferencias de clase. Por consiguiente, la revolución socialista abre el camino a la sociedad comunista sin clases.